

TERCER INFORME DE GOBIERNO



2021-2024

**C. ABELINA LÓPEZ RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
ACAPULCO DE JUÁREZ  
2021-2024



2021-2024



**C. Abelina López Rodríguez**  
Presidenta Municipal Constitucional

**C. Miguel Jaimes Ramos**  
Síndico Procurador Administrativo,  
Financiero, Contable y Patrimonial

**C. María Inés Mendoza Sandoval**  
Síndica Procuradora de Gobernación,  
Justicia, Seguridad Pública, Policía y  
Gobierno

## H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021 - 2024

**C. Jonathan Márquez  
Aguilar**  
Regidor

**C. Damaris Ruano  
Lucena**  
Regidora

**C. Melitón Rea Salgado**  
Regidor

**C. Flora Contreras  
Santos**  
Regidora

**C. Juan Solís Calderón**  
Regidor

**C. Laura Patricia  
Caballero Rodríguez**  
Regidora

**C. José Antonio Carbajal  
Moreno**  
Regidor

**C. Kandy Salima Salas  
del Valle**  
Regidora

**C. Karime Hibetz  
Rentería Catalán**  
Regidora

**C. Pedro Manuel  
Vigueras Espino**  
Regidor

**C. René Juárez Albarrán**  
Regidor

**C. Jeanett Vergara  
Valencia**  
Regidora

**C. Manuel Añorve  
Aguayo**  
Regidor

**C. Hilda Sofía Corona  
Mijangos**  
Regidora

**C. Ricarda Robles  
Urioste**  
Regidora

**C. July Peláez Victoriano**  
Regidora

**C. Brenda Jazmín  
Hernández Marino**  
Regidora

**C. Edel Arcos Pichardo**  
Regidor

**C. Judith Luna Nava**  
Regidora

**C. Genaro Vázquez  
Flores**  
Regidora



## ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021 - 2024

**Mtra. Abelina López Rodríguez**  
Presidenta Municipal Constitucional

**C. José Juan Ayala Villaseñor**  
Secretario General del H. Ayuntamiento

**C. Carlos Armando Morillón Ramírez**  
Secretario de Administración y Finanzas

**C. Vladimir Hernández Alemán**  
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras  
Públicas

**C. Eduardo Arturo Bailleres Mendoza**  
Secretario de Seguridad Pública

**C. Augusto Bañuelos Bautista**  
Enc. de Despacho de la Secretaría de  
Planeación y Desarrollo Económico

**C. Oliver Iván Dirzo Taberna**  
Enc. de Despacho de la Secretaría de  
Bienestar y Desarrollo Comunitario

**C. David Horacio Abarca Rodríguez**  
Secretario de Turismo Municipal

**C. Pedro Roberto Pineda Villa**  
Titular del Órgano de Control Interno  
Municipal

**C. Hugo Lozano Hernández**  
Director General de la CAPAMA

**C. Daniel Castillo de la Rosa**  
Jefe de la Oficina de la Presidencia del H.  
Ayuntamiento

**C. Otilia Hinojosa Loza**  
Coordinadora General de Servicios Públicos  
Municipales

**C. Leonardo Daniel Moya Fosado**  
Coordinador General de Movilidad y  
Transporte

**C. Jesús Castillo Aguirre**  
Director General de Ecología y Protección  
al Medio Ambiente

**C. Aniceto Leguizamo Dimas**  
Director General de Salud Municipal

**C. Efrén Valdéz Ramírez**  
Coordinador General de Protección Civil y  
Bomberos

**C. Sandra Yolanda Rodríguez Zaragoza**  
Directora General del Instituto Municipal  
de la Mujer

**C. Angélica Díaz Rojas**  
Directora General del Instituto Municipal  
de la Juventud

**C. Mara Iris Saguilán Bibiano**  
Presidenta del DIF Municipal



2021-2024

## CONTENIDO

<b>Mensaje .....</b>	<b>8</b>
<b>Fuerza Acapulco Otis .....</b>	<b>10</b>
<b>Agenda Presidencial por Acapulco .....</b>	<b>14</b>
<b>Eje 1. Municipio con economía incluyente .....</b>	<b>18</b>
Fomento, consolidación y diversificación turística .....	19
Desarrollo económico sostenible e inclusivo.....	25
Impulso al desarrollo rural tecnificado y sostenible que garantice la reducción de la pobreza alimentaria.....	26
Desarrollo urbano seguro y con respeto al medio ambiente .....	30
Movilidad y planeación urbana.....	36
<b>Eje 2. Municipio con Bienestar Social.....</b>	<b>38</b>
Fomento e infraestructura cultural como alternativa para el desarrollo humano.....	39
Infraestructura y fomento deportivo para la prevención de la violencia. ....	43
Fomento y fortalecimiento para el acceso igualitario a la educación.....	46
Salud y bienestar integral .....	49
Protección y conservación al medio ambiente .....	52
Programa integral para la disminución de la violencia de género.....	55
Atención integral a grupos vulnerables .....	61
Servicios públicos eficientes para mejorar la imagen urbana y contribuir al desarrollo económico y social del municipio. ....	71
Dignificación de los servicios básicos de la vivienda .....	79
Mejoramiento de la infraestructura para la provisión eficiente del agua .....	80
Mejoramiento de la infraestructura de drenaje para el saneamiento integral de la Bahía.....	83
<b>EJE 3. Municipio eficiente y de resultados.....</b>	<b>85</b>
Finanzas Sanas.....	86
Administración responsable .....	93
Planeación para resultados.....	102
Uso transparente de los recursos públicos.....	110
<b>Eje 4. Municipio con paz y justicia .....</b>	<b>115</b>
Seguridad y protección ciudadana.....	116
Protección civil como cultura de prevención y gestión integral de riesgos.....	122
Gobierno sensible y con participación ciudadana .....	124

**Queridas y queridos Acapulqueños:** Quiero iniciar con un suceso que nos cambió la vida y nos mantiene en alerta, cuando la noche del 24 de octubre de 2023 hizo su arribo a nuestro municipio, el huracán Otis entrando directamente al oeste de Acapulco; los implacables vientos hicieron innumerables estragos; las antenas de telecomunicaciones, la energía eléctrica, los servicios públicos, arterias viales quedaron intransitables debido a los desgajes y desprendimientos de tierra, se impactó la infraestructura educativa y viviendas de la ciudad, se registraron desprendimientos terrestres e inundaciones, como consecuencia de las precipitaciones intensas y sostenidas, con una intensidad máxima de vientos de 270 km/h y una presión central de 923 milibares, estableciéndose en la historia como el primer huracán del Pacífico en impactar con una intensidad de categoría 5 según la escala Saffir - Simpson.

Ante esta inimaginable contingencia actuamos lo más rápido posible alertando a la población, invitándoles a trasladarse a refugios y mantenerse en lugares seguros: alejados de ríos, arroyos, barrancas y canales, sin confiarse. Asimismo, el gobierno federal anunció la implementación del Plan de Auxilio a la Población Civil en Caso de Desastre DN-III-E, Plan de Asistencia a la sociedad en caso de emergencia GN-A por parte de la Guardia Nacional y el Plan Marina de la SEMAR. El Ejército Mexicano desplegó un contingente de 8 mil efectivos para respaldar las labores de auxilio y salvamento.

Se presentaron más de 50 mil interrupciones eléctricas en la ciudad hasta perder totalmente la energía eléctrica, 24 Instituciones hospitalarias y establecimientos hoteleros experimentaron adversidades, como inundaciones y desplomes de techumbres, diversos inmuebles padecieron severos deterioros e incluso algunos colapsaron. Un total de 18 emisoras radiales en Acapulco cesaron sus transmisiones. Algunos complejos comerciales en la ciudad quedaron severamente dañados.

Las pérdidas económicas estimadas ascendieron a 15 mil millones de dólares, según el análisis de Enki Research, agencia especializada en la evaluación de riesgos por desastres naturales y superaron los 10 mil millones de dólares de acuerdo con la prestigiosa firma global de Reaseguros, Gallagher R.

Los impactos socioeconómicos destruyeron de manera directa un promedio de 7 mil hectáreas de

construcciones públicas y privadas, paralizando la actividad económica del puerto al 100 por ciento. Agradezco al sector empresarial la confianza de reinvertir en Acapulco y seguir de pie en esta nueva etapa.

El pueblo de Acapulco como siempre lo ha hecho, sigue trabajando incasablemente con el corazón para reconstruir nuestra ciudad y recuperar su grandeza. Como gobierno municipal nos hemos enfocado en la limpieza, recolección de escombros y residuos sólidos urbanos (RSU) para evitar contingencias sanitarias además de que se construyó una nueva celda en el relleno sanitario, así mismo en reconstruir las líneas de abastecimiento de agua potable y reestablecer el sistema de aguas residuales y drenaje. Una prioridad ha sido garantizar la iluminación por medio del alumbrado público para proporcionar seguridad a la ciudadanía y la recuperación de semáforos peatonales. Sé que no hemos concluido porque los retos son enormes, sin embargo, con la pasión de servir sé que podremos levantar nuestra ciudad, nuestro municipio y volver a brillar reconstruyendo nuestra cotidianeidad.

Con este cierre de administración, concluimos una primera etapa al frente del municipio de Acapulco de Juárez, orgullosa de los logros alcanzados que fueron trazados en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, con la firme convicción de que establecimos las bases para la continuidad y el trabajo en equipo, hoy tengo el honor de presentar el Tercer Informe de Gobierno correspondiente al periodo octubre 2023 a septiembre 2024, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 73, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

Durante este periodo, estrechamos la alianza con la sociedad civil organizada y con el sector empresarial; impulsamos un gobierno de rostro humano y sentido social: mantuvimos el ritmo de trabajo inicial buscando disminuir la brecha de desigualdad; ampliamos la cobertura de becas académicas y de discapacidad; se dieron apoyos económicos para emprendimiento a la comunidad LGBTTIQA+ y a mujeres del programa mujeres transformando Acapulco; se realizaron acciones concretas en atención a la alerta de género; se ha dado atención al problema de saneamiento, agua potable y drenaje; se concluyó el Programa de Ordenamiento Ecológico Local Participativo del Territorio del Municipio de Acapulco de Juárez Guerrero (POEL-Acapulco).



Hemos trabajado de manera permanente en el rubro de Seguridad atendiendo la alerta de género contra las Mujeres y hemos migrado a la tecnología para prevenir delitos desde la proximidad con especial énfasis en proteger y cuidar a las niñas y mujeres; en el ámbito de la infraestructura y equipamiento urbano se han destinado recursos económicos para mantener limpia nuestra bahía hemos sido responsables con el medio ambiente con acciones concretas por medio del Comité de Playas para preservar el equilibrio ambiental de nuestras hermosas playas, respecto a protección civil se ha alertado oportunamente sobre contingencias naturales además de realizar supervisiones a instalaciones comerciales y educativas, se han realizado grandes inversiones para el campo, el área rural hoy ha sido apoyada, el turismo está renaciendo, no olvido reiterar que hemos saneado las finanzas para invertir donde se necesita y no en gastos sin sentido, no tenemos deuda por pago de nómina, podemos mirar al pueblo de frente.

En síntesis, puedo compartir que los ejes: social, económico y ambiental han sido atendidos oportunamente para generar calidad de vida a partir de nuestra base; servir para transformar.

Esta vez, tenemos la gran oportunidad de dar continuidad a los trabajos realizados en este trienio gracias a la confianza que me otorgan nuevamente en la votación del 2 de junio de 2024 para seguir construyendo en un segundo periodo 2024-2027 el camino del bienestar y la transformación, para hacer de nuestra ciudad, una tierra de oportunidades para todas las personas, sin dejar a nadie atrás.

Agradezco su confianza, y lo pagare con el corazón en la mano esta gran oportunidad que ustedes me dan. Es momento de asegurar el segundo piso de la cuarta transformación, es tiempo de las Mujeres, es tiempo de Acapulco.

Es momento de continuar y saber que solo se vive si sabemos y podemos Servir para Transformar.

**MTRA. ABELINA LÓPEZ RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO



## Fuerza Acapulco Otis

Hoy los gobiernos municipales debemos priorizar la agilidad de respuesta ante fenómenos naturales, promover la resiliencia fomentando alianzas con el sector empresarial y la ciudadanía, además de superar los desafíos de una nueva catástrofe natural de manera efectiva.

Como han dicho los expertos, el huracán Otis rompió los paradigmas hasta ahora vistos de este tipo de fenómenos y desastres naturales.

La infraestructura turística, restaurantera, tecnológica y de comunicaciones sucumbió del mismo modo que los hogares acapulqueños de las zonas urbanas y rural, además de la gran devastación ecológica registrada.



A pesar de ello, desde el primer instante del amanecer del día miércoles 25 de octubre del 2023, personal de la administración pública se sumó a las labores de reacción inmediata y establecimos medidas urgentes para responder a esta catástrofe.

## Diagnóstico:

- 80% de los causes pluviales presentaron desbordamientos por taponamiento.
- Más del 80% de la infraestructura hotelera dañada.
- 90% de restaurantes, más de 1,500 dañados.
- 95% de bares, más de 300 sobre la franja turística dañados.
- 20% de los mercados presentaron daños.
- 85% de los árboles de la costera afectados.
- 80% de los semáforos y señalética colapsados, 100 semáforos colapsados.
- 90% de los parques afectados.
- 80% de luminarias en pérdida total, 32 mil luminarias.
- 100% de antenas de comunicación colapsadas.

Se actuó con rapidez, tras la elaboración de un diagnóstico y un proyecto de atención integral, se reforzó esta estrategia con la llegada de cientos de unidades vehiculares que permitieron agilizar las tareas descritas y retirar los miles de toneladas de escombros dejados por este devastador suceso.

Las decisiones se realizaron gestionando los riesgos de manera efectiva, teniendo en cuenta las complejidades del problema que se trataba de resolver.

Una mención especial y reconocimiento total al equipo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE)

quienes desde el primer momento fueron eficaces, solidarios, profesionales y con un alto espíritu de servicio, utilizando recursos terrestres y aéreos para reparar y sustituir líneas de energía eléctrica en la zona turística, urbana y rural de nuestra ciudad.

La preocupación por la capacidad del relleno sanitario fue abordada habilitando áreas de referencia para manejar la demanda extraordinaria de desechos.

En cuanto al suministro de agua, se realizó un esfuerzo adicional para reestablecer el servicio en diversas zonas de la ciudad, superando los desafíos de falta de energía en las estaciones de bombeo.

Fue momento de dejar títulos atrás porque se requería acción conjunta con el pueblo, mostramos nuestro amor por Acapulco y juntos estamos superando esta crisis, porque la cuarta transformación paga con amor el amor dado.

Como respuesta inmediata, un gran ejército de la ciudadanía en conjunto con los tres órdenes de gobierno codo a codo se sumaron para limpiar la ciudad, hoy no me queda más que agradecer a quienes se sumaron y se siguen sumando a la noble labor de servir a Acapulco.

Por lo cual, definimos un plan de acción para atender esta situación:



**1. Reacción inmediata**, donde la atención en todos sus niveles fue para salvar vidas, movilizandolos escombros, retirando árboles, residuos sólidos, atención médica y hospitalaria, censo de pérdidas materiales y de vivienda, instalación de comedores temporales y albergues, evacuación de personas, recuperación de cuerpos y rescate de mascotas.

**2. Etapa de recuperación temprana y contención sanitaria**, en esta fase las autoridades de los tres órdenes de gobierno, comenzamos las labores inmediatas de cuidados de la salud en las colonias y localidades del municipio para evitar epidemias, se inició la entrega de despensas por las fuerzas armadas, se continuó y fortaleció la limpieza, además de reforzar la seguridad en las colonias.



Del mismo modo, de manera solidaria, durante la primera semana, posterior al impacto de este histórico huracán, se establecieron comedores comunitarios fijos para las personas más afectadas y que se encontraban en situación vulnerable. Estuvimos trabajando con muchísima responsabilidad ante un fenómeno que, como se ha dicho, habría colapsado cualquier ciudad en el mundo y que tristemente, golpeó Acapulco con una furia devastadora, pero de lo que estoy segura, podremos recuperarnos con el trabajo conjunto de la sociedad y gobierno

**3. Reacción y atención a la contingencia,** se activaron 23 brigadas de limpieza, 10 de personal en tierra y 14 con apoyo de maquinaria, donde se utilizó todo el parque vehicular del municipio, se realizaron contratos de arrendamiento de maquinaria y vehículos debido a la sobredemanda de residuos sólidos. A esta ardua tarea se sumaron trabajadores del municipio y voluntarios, **a 25 días del huracán se recolectaron 74,528 toneladas equivalente a llenar seis veces el estadio Azteca,** con la intención de hacer posible la circulación de las y los acapulqueños hacia los hogares de sus familias y centros de trabajos, además de posibilitar la llegada de apoyo y permitir el reinicio de las redes esenciales de abastecimiento que son fundamentales.

**Acapulco es un claro ejemplo del poder de colaboración, solidaridad y responsabilidad.** Estoy convencida de que las lecciones aprendidas en el 2023 serán fundamentales para moldear el futuro en México y más allá. Los gobiernos municipales tenemos un papel crucial que desempeñar en la construcción de un futuro más sostenible y justo, y el huracán Otis ha reforzado esta verdad con claridad y urgencia.

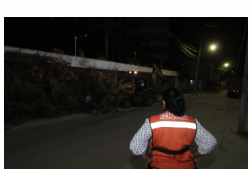
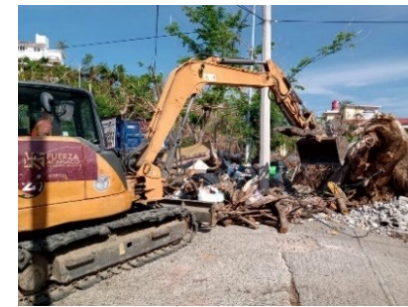
Estamos muy agradecidos por el gran apoyo solidario del gobierno federal encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien visitó la ciudad desde el primer momento y continúa evaluando los avances de la reconstrucción de Acapulco, destinando recursos especiales para la limpieza y reconstrucción de las viviendas y locales comerciales; entrega de

despensas, enseres domésticos, condonación del pago de energía eléctrica durante más de seis meses; educación, empleo y relanzamiento de las pymes.

Tengo la certeza de que vamos a continuar trabajando en el periodo 2024-2027 con gran compromiso en la atención de este tema primordial y de la mano del gobierno estatal y federal, pues Acapulco amerita el mayor de los esfuerzos para consolidar la visión del segundo piso de la cuarta transformación, donde podemos llegar desde la propuesta de servir para transformar.



*“Si algo nos ha enseñado esta ciudad, es a resistir, a luchar, a darnos la mano, a salir adelante, y sobre todo a mantener viva la llama de la esperanza”*





## AGENDA PRESIDENCIAL POR ACAPULCO



Durante tres años he tenido que asumir grandes retos, gobernar Acapulco es un gran desafío, en mi carácter de Alcaldesa he gestionado recursos económicos de inversiones que oxigenen la economía local, y he asistido a representar a nuestra ciudad como invitada de honor en diferentes escenarios, para mantener el liderazgo de nuestra ciudad a nivel nacional e internacional.

El huracán Otis nos tiró unos meses, sin embargo, nos ha levantado el orgullo de ser la cuna

del Turismo en México y saber que Acapulco está siempre presente en las listas que turistas y viajeros que piden como visita obligada. Aún y cuando otros sitios en el país puedan competir en belleza o infraestructura, Acapulco tiene una gran historia y tradición que sigue dándole un lugar dominante como una de las marcas más sólidas en el turismo nacional e internacional, que debemos innovar, actualizar y modernizar sin perder nuestra esencia como un pueblo con calidez y calidad.

Acapulco está resurgiendo desde los cimientos de una marca poderosa que en su núcleo concentra, tanto la belleza indescriptible de una bahía única en el mundo, hasta las ventajas de un clima de 300 días de sol al año; de la tradición de la Quebrada hasta el reconocido prestigio de su abierto de tenis; y desde las remembranzas del jet set mundial, que ahí se daba cita, hasta legendarios restaurantes y discotecas. Nuestra ciudad está de pie y lista para recibir a turistas con los brazos abiertos, porque sabemos que

servir para transformar es volver a posicionarnos como un destino preferente en el escenario nacional e internacional como punto de encuentro, deleite y gozo de visitantes.

Con estas cartas de presentación fue posible la firma de la Carta de Intención de Hermanamiento con Tampa, Florida y su alcaldesa Jane Castor, con quien sostuve reunión en el World Trade Center de Tampa Bay junto a autoridades del puerto y personas del sector empresarial para la promoción del intercambio económico y comercial, que mejore la conectividad y atracción de inversiones.

Como muestra de los lazos internacionales de nuestra ciudad, estuve presente en la inauguración del nuevo Consulado de la República Checa en Acapulco, donde el viceministro de Relaciones Exteriores, afirmó: “Recordemos que el nombre de Acapulco es referencia destacada para los turistas”, en el acto también se dio la acreditación de Mario Francisco Hallat Díaz de León, como nuevo Cónsul honorario de ese país en esta ciudad.

El cariño que Acapulco despierta en México y el mundo se hace evidente a menudo. Los gestos nobles que recibimos de miles de personas tras el paso del huracán Otis y que aún hoy se siguen manifestando, nos llena de profunda dicha y gratitud. Por ello, recibimos la donación de cuatro camiones recolectores para Acapulco, por parte de nuestra Secretaría de Gobernación del gobierno federal, Luisa María Alcalde Luján; a través de su Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales, Luis Portillo Bencomo y de la Directora de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), Gloria Sandoval Salas; personas que tuve oportunidad de conocer durante los días de contingencia y que siempre expresaron un profundo amor por esta ciudad, su gente y su historia.

En la CDMX sostuve una reunión con representantes de la Agencia Turca de Cooperación y Coordinación (TIKA), quienes manifestaron un profundo cariño hacia nuestro país y de manera especial hacia Acapulco, tras lo acontecido por el paso del huracán Otis.

En una muestra más del cariño que despierta nuestra ciudad y nuestro pueblo ante el mundo, el Sr. Uğur Tanyeli, Director del Departamento de





Relaciones Externas y Asociaciones y el Sr. Fatih Abdi Çetin, Coordinador de TIKa en México, ofrecieron el noble apoyo de su organización y de su país a las tareas de reconstrucción de Acapulco.

Este gesto de enorme solidaridad internacional, así como el invaluable apoyo que nos han brindado para concretar esta reunión, nuestros amigos de la AMEXCID y de la Dirección General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), nos llenan el alma de gratitud y nos exigen un gran compromiso para corresponder toda su amabilidad.

Mi total agradecimiento a la Directora Ejecutiva de la AMEXCID, Gloria Sandoval Salas, a la Mtra. Fabiola Soto Narváez y a la Mtra. Anya Tinajero Vega y del mismo modo al Jefe de Departamento de Fortalecimiento Institucional de Gobiernos Estatales de la SRE, Francisco Rafael Chacón Vidales.

También deseo agradecer a nombre del pueblo acapulqueño, a la AMEXCID y a los integrantes de la Comisión de Cooperación Chile - México de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, por su gesto de gentileza y solidaridad.

También recibimos con mucha emoción y afecto a la Lic. Altagracia Gómez Sierra quien ha sido designada por nuestra Presidenta electa, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, como Coordinadora del Consejo Asesor Empresarial, en el próximo gobierno federal. Platicamos con ella, le manifestamos el cariño y la confianza del pueblo acapulqueño en su equipo y le hicimos entrega de un documento en el que compartimos los proyectos que tenemos a nivel local, para promover la reactivación de Acapulco, su crecimiento, desarrollo y diversificación de la oferta turística y laboral.

Del mismo modo, expusimos la oportunidad de desarrollo industrial que ofrece nuestra ciudad, una de las más importantes del sur de México, a través de un modelo de nearshoring, dada su conectividad marítima y las condiciones favorables en la región. Convencida de que, con su colaboración, en el rol fundamental que está

por representar, se fortalecerá la cooperación entre el sector privado y el sur del país generando oportunidades de desarrollo y contribuyendo tanto al fortalecimiento de la economía local como al crecimiento y la prosperidad de México. Deseo destacar la disponibilidad en esta reunión, del Almirante Raymundo Sánchez López, Director General de la Administración del Sistema Portuario Nacional Acapulco, para abordar el tema del nearshoring, que tuvimos oportunidad de presentar ante inversionistas durante las actividades del Encuentro "Nearshoring Talks: Retos para el nuevo Gobierno 2024", organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) CDMX y EL FINANCIERO Bloomberg. En este mismo sentido hemos trabajado con integrantes del actual y del próximo gobierno de México con la finalidad de impulsar el crecimiento y desarrollo comercial de Acapulco y diversificar la oferta laboral a favor de las y los acapulqueños.

Yo conozco y he caminado desde abajo, sé cómo la extrema pobreza puede transformarse en una oportunidad para crecer y liderar, la cual no puede ser una limitante, sino una fuente de fortaleza y felicidad, y desde la educación se puede detonar el desarrollo.



En tres años he conocido otros contextos que hoy nos revelan nuevos retos y oportunidades que enfrenta Acapulco, especialmente en el contexto del cambio climático y la necesidad de modernizar



la infraestructura para atraer inversiones que puedan potenciar el turismo con cuidado del medio ambiente, los esfuerzos realizados en renovar colectores de agua y garantizar aguas limpias, son fundamentales para la economía turística de la ciudad, seguiremos consolidando acciones que nos conviertan en mediano plazo en una ciudad sustentable.

Acapulco tiene doble ventaja por su conectividad marítima y terrestre además de su aeropuerto internacional, así como por estar cerca del parque industrial en El Ocotito que aún no ha sido explotado plenamente, hoy quiero resaltarlo para aprovechar el nearshoring como oportunidad de diversificar y fortalecer la economía local, momento para el desarrollo de talento en habilida-

des, donde debe superarse el modelo de maquila y atraer industrias de alta tecnología para alcanzar una nueva etapa de desarrollo económico.

Hoy, el segundo piso de la cuarta transformación quiere una ciudad donde impulsemos el proyecto del Pacífico Sur que establece nuestra presidenta electa; Claudia Sheinbaum Pardo, como un programa de desarrollo regional integral, no hay marcha atrás.

Continuamos abordando el tema del Nearshoring, presentando las grandes ventajas y oportunidades que ofrece Acapulco para convertirse en un polo industrial regional por su conectividad con Asia y Norteamérica, en este contexto sostuve un encuentro con el Doctor Ronglin

Bao, presidente de la Cámara de Comercio Yangtze River México - China para impulsar la inversión por medio de la colaboración comercial entre ambos países.

El compromiso del gobierno de Acapulco, es firme y claro: abrir la ciudad a la diversificación de la oferta laboral a favor de las y los acapulqueños.

Estoy convencida que, si seguimos caminando juntos, el futuro de Acapulco es prometedor.

En este contexto, me reuní con empresarios para abordar la renovación de la infraestructura turística después de las afectaciones por el huracán Otis con el proyecto Acapulco Brilla, impulsado por Rodrigo Herrera Aspra.

El proyecto plantea la reconstrucción de Acapulco a través de la seguridad donde haya alumbrado público y cámaras de seguridad; agua potable con abastecimiento para todos y el tratamiento de aguas; transporte público, propone mejorar el sistema con otros medios alternativos y el ordenamiento urbano y visual donde se propone que se pinten las zonas más turísticas de Acapulco con elementos de arrecifes.

Este ambicioso proyecto, Acapulco brilla, representa un paso importante en la revitalización de Acapulco y en la promoción del desarrollo sostenible de la región.



## EJE 1

### MUNICIPIO CON ECONOMIA INCLUYENTE



Al asumir la presidencia hace tres años, sabíamos que la economía incluyente sería una premisa, donde los parámetros de la igualdad de oportunidades deben ser los catalizadores que beneficien diversos sectores sin dejar a nadie atrás, que la población debe tener acceso al bienestar por medio de la actividad económica. En mi último año de gobierno, nos enfrentamos a un reto enorme: reconstrucción de infraestructura y de negocios afectados por el huracán Otis.

Este gobierno busca reducir la brecha de desigualdad económica abordándola como una cuestión sustantiva; en este aspecto, el gobierno municipal tiene una responsabilidad muy grande, sin embargo, no ha sido el único actor en ese proceso, hoy las empresas también han tenido una responsabilidad social y han contribuido a este cambio de muchas formas.

Seguimos trazando un modelo social donde la riqueza permea a todos los estratos sociales: inversionistas, personal de servicio, sector agrícola y pesquero, cámaras de profesionales, mujeres emprendedoras, cadenas de proveedores y juventudes; en síntesis, más economía social e inclusiva que beneficia a un mayor número de habitantes.

Somos el principal motor económico del estado y uno de los más importantes del país. A nivel global, la recuperación post pandemia ha requerido del esfuerzo de todos los sectores: las empresas, las instituciones de educación y el gobierno, integrados en un gran frente para disminuir la brecha de desigualdad económica y la recuperación del poder adquisitivo.

En este año, redoblamos esfuerzos para que la economía siga siendo motor de desarrollo y

bienestar; el huracán Otis nos tumbó, pero nos hemos levantado para continuar. **A la fecha el segmento náutico apenas tiene una recuperación de entre 30 y 50 por ciento. Los negocios de la zona Dorada ya han reabierto entre 60 y 80 por ciento de acuerdo al segmento y se estima una derrama económica de 4 mil millones de pesos en esta temporada de verano.**

**Para la reconstrucción y recuperación económica, el gobierno federal aportó 61 mil 313 millones de pesos de los cuales, 15 mil millones 270 mil pesos han sido ayudas directas a damnificados y 500 millones para la reactivación de microempresas.**

El plan integral de rescate y reactivación económica fue armonizado entre los tres órdenes de gobierno y el sector empresarial: respaldando a las empresas locales y la industria hotelera.

La restauración de nuestra ciudad no ha sido únicamente una cuestión de reconstrucción física, sino una inversión en el bienestar de la población y su economía.

Las colonias, poblados y comunidades están renaciendo de la mano de un gobierno humano que se niega a rendirse ante la adversidad. La historia de la recuperación de estas zonas será un testimonio de la resiliencia y el espíritu inquebrantable de Acapulco y su ciudadanía. A pesar de la profunda huella dejada por el huracán Otis, la determinación de nuestra ciudad y nuestra gente es aún más profunda. En el mediano plazo veremos los frutos.

Existen negocios en Acapulco para los cuales la recuperación podría ser particularmente difícil. Sin el respaldo financiero de algún seguro u otro instrumento, podrían enfrentarse a desafíos significativos lo que podría resultar en una recuperación más lenta con un impacto en el empleo y la economía local si las empresas no pueden volver a operar rápidamente. La construcción de nuevas infraestructuras con estándares de resistencia ante desastres naturales es esencial para minimizar el impacto de futuros eventos adversos, esto también incluye la infraestructura crítica que los soporta, como redes eléctricas, sistemas de agua y vías de acceso.

La cuarta transformación está convencida de impulsar el empleo y abrazar la inversión para construir una sociedad más humana, responsable y sustentable. En esta nueva etapa construir calidad de vida y progreso social implica responsabilidad ética.

#### ✓ Fomento, consolidación y diversificación turística

Durante el periodo 2021-2024 nos enfocamos en trabajar de la mano con el sector empresarial para consolidar y diversificar las atracciones turísticas, porque sé que la única ruta para aumentar el

bienestar de las personas, proteger el entorno natural, estimular los progresos económicos y fomentar los lazos de hermandad entre naciones y entidades, es el turismo que constituye la esencia fundamental de nuestra actividad económica en el puerto. Iniciamos la administración con el proceso de reactivación post Covid paulatinamente nos permitió recuperar la confianza de nuestros visitantes. Lo que nos permitió obtener una afluencia turística de 1,966,423 visitantes y una derrama económica de 15 mil 921 millones 762 mil 064 pesos en las temporadas de fin de año 2022, semana santa y verano 2023.

Sin embargo, otra crisis de mayor impacto llegó, y nuevamente el municipio se vio sumamente afectado tras la llegada del huracán Otis a finales del mes de octubre, afectando la temporada vacacional de fin de año, con una reducción significativa del 91 por ciento en afluencia turística que fue de 73,956 turistas respecto a la misma temporada del 2023 de 826,976 turistas. La derrama económica en esta temporada decembrina fue de 548 millones 203 mil 086 pesos que comparada con la misma temporada del 2022 también se redujo en 91 por ciento. Lo mismo ocurrió para las siguientes temporadas de semana santa y verano, en donde se redujo este mismo indicador en 68 y 17 por ciento; esto a consecuencia de los daños en la infraestructura de la zona hotelera y de negocios. Lo que nos obligó a redoblar esfuerzos en un trabajo conjunto de la federación, estado y municipio además del sector empresarial, y hoy continuamos en la reconstrucción y recuperación de Acapulco. **Para la temporada de semana santa 2024, se logró incrementar al 116 por ciento el registro de visitantes, en relación a la temporada decembrina del 2023.** En esta temporada se tuvo una ocupación hotelera del 76 por ciento, con una afluencia turística de 159,400 visitantes y una derrama económica de 1 mil 018 millones 600 mil pesos.

Temporadas	Derrama 2023	Derrama 2024	Afluencia 2023	Afluencia 2024	Variación %			
					Derrama	Afluencia		
Fin de año	\$6,405,287,871.00	\$548,203,086.00	826,976	73,956	-	0.91	-	0.91
Semana santa	\$3,836,517,673.00	\$1,018,600,000.00	504,407	159,400	-	0.73	-	0.68
Verano	\$5,679,956,520.00	\$4,719,138,352.00	635,040	527,617	-	0.17	-	0.17

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto del 2024.

Además, este año iniciamos con dos fines de semana largos; del 3 al 5 de febrero y del 16 al 18 de marzo, los cuales trajeron una derrama económica de 307 millones 075 mil 269 pesos con la visita de 48,065 turistas

En **temporada de verano**, tuvimos la visita de 527,617 turistas, generando una derrama económica de 4 mil 719 millones 138 mil 352 pesos, incrementando en un 231 por ciento en relación a la temporada anterior.

A casi once meses del paso del huracán Otis, Acapulco cuenta con un **80 por ciento de reactivación hotelera al operar 221 hoteles con una disponibilidad de 10,807 habitaciones para ofertar a turistas nacionales e internacionales**; de este total 31 se ubican en la zona Diamante, 88 en la zona Dorada, 77 en zona Náutica y 25 en Pie de la Cuesta.

**Vuelos nacionales e internacionales.** Acapulco recibió 160,815 turistas internacionales vía aérea y 2,355,903 visitantes nacionales por el mismo medio.

**Cruceros.** El turismo de cruceros ha demostrado ser benéfico para los destinos a donde arriban, ya que traen a los clientes directamente a que conozcan y puedan realizar una derrama económica, lo que genera empleos, desarrollo regional y promoción internacional, dándole a nuestro destino un mayor valor agregado. Este año, tuvimos el arribo de

seis cruceros y con ello la visita de 9,180 pasajeros y 4,721 tripulantes.

Hoteles reactivados		
Hoteles/zona	Reactivados	Habitaciones
Diamante	31	2,542
Dorada	88	5,195
Náutica	77	2,760
Pie de la Cuesta	25	310
<b>Total</b>	<b>221</b>	<b>10,807.00</b>

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2024.

**Con la finalidad de seguir impulsando el turismo de cruceros, el gobierno municipal participó en el evento "Seatrade Cruise Global"** el cual se llevó a cabo en el mes de abril en Miami, Florida, reuniendo a las principales navieras; representando para Acapulco una oportunidad de incrementar el arribo de cruceros en el puerto, se sostuvieron reuniones con altos directivos de diferentes navieras y la Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe (FCCA) a fin de seguir trabajando por la llegada de más trasatlánticos al puerto de Acapulco.



Turismo de cruceros que arribaron durante el primer semestre 2024			
Fecha de arribo	Crucero	No. de pasajeros	No. de Tripulantes
17-ene-24	Norwegian Bliss	3,791	1,633
05-feb-24	Norwegian Bliss	3,689	1,652
13-mar-24	Vasco Da Gama	793	490
02-abr-24	SH Diana	56	120
02-jun-24	Silver Shadow	358	295
19-jun-24	Cristal Serenety	493	531

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2024.

periodo se llevaron a cabo 44 eventos de talla nacional e internacional para promover la marca Acapulco y reactivar nuevamente el turismo en el puerto, destacando los siguientes eventos: Festival del pescado a la talla, avistamiento de ballenas, show de ski acuático y tardes de Jazz, Acapulco Fiesta 80's y 90's recordando la música retro, escenografía y coreografías de la época, en playa Tamarindos.

Entre los eventos de talla internacional, Acapulco tuvo presencia en la feria más importante del mercado sudamericano 43°. Vitrina Turística ANATO 2024 **"Colombia Abierta al Mundo"** llevada a cabo del 26 de febrero al 03 de marzo en el Centro de Convenciones Corferias, y se contó con la participación de más de 38 países invitados, entre los que destacan México, Colombia, Perú, Brasil, República Checa, Panamá, Curazao, República Dominicana, Ecuador y Argentina, además de los destinos de Acapulco y Cancún.

Acapulco sostuvo más de 300 citas de negocios con agencias de viajes y tour operadores, dentro de las cuales destacan un primer acercamiento con el nuevo Director General del Instituto Distrital de Turismo en Bogotá y el Secretario de Turismo de Santa Martha, Magdalena para mantener las pláticas de intercambio de promoción entre destinos. Se promocionaron La Ruta Pop, La Ruta del personaje de Roberto Gómez Bolaños y la Ruta Religiosa.



**World Travel Awards 2024.** Acapulco gana reconocimiento internacional como destino de Escapada a la Ciudad; líder en México y Centroamérica (Mexico & Central America's Leading City Break Destination) en los World Travel Awards 2024. Este reconocimiento se obtuvo mediante votaciones en su sitio web de World Travel Awards y se convierte en un importante impulsor que demuestra el valor de Acapulco como destino turístico desde la perspectiva del interés del público alrededor del mundo.

**Promoción Turística.** Hemos organizado eventos que ofrecen alternativas a los visitantes, en este



**Abierto Mexicano de Tenis 2024.** El Abierto Mexicano ha sido un gran evento deportivo de talla internacional que se ha celebrado durante 32 años y reconocido por los jugadores como el mejor torneo del año en tres ocasiones (2007, 2017, 2019).

Actualmente este evento se desarrolla en la Arena GNP Seguros desde el 2022, por su envergadura cuenta con calificación Asociación de Tenis Profesional (ATP) 500, su bolsa de premiación es de casi 2 millones de dólares y tiene una afluencia global de aproximadamente 14,800 personas diarias.

“Este año, logramos generar 1,350 empleos directos, beneficiando a 11,000 familias de los sectores de hotelería, comercio y trabajadores durante el torneo”



**Tianguis turístico.** Evento internacional en su celebración de la 48va. edición el pasado mes de abril en el Fórum Mundo Imperial. En esta ocasión el evento volvió al lugar donde nació, recordando que somos la cuna del turismo en México. “Acapulco los recibe con un espíritu renovado, con la energía que solo se puede obtener cuando se renace como el ave fénix, con todo ese ánimo, con todo ese ímpetu, y con la certeza de que el futuro de Acapulco y de Guerrero es de esperanza y es de bienestar”, expresó el Secretario Federal de Turismo Miguel Torruco Marqués.

La gran unidad del sector privado, con la población local y los tres niveles de gobierno, hicieron realidad que en cinco meses se llegara a la meta de lo que parecía imposible levantar Acapulco para tener listos 5 mil cuartos, sin embargo se logró tener 500 más.

En este magno evento hubo participación de 1,952 expositores de 1,037 empresas, convirtiendo este evento en uno de los más grandes en su tipo, participaron las 32 entidades federativas del país y se contó con representación de 43 naciones.

Es importante destacar que, por primera vez en la historia de los Tianguis Turísticos, Acapulco participó con su propio stand.

A través de la Secretaría de Turismo Municipal, se atendieron agentes de viajes, tour operadores y compradores de Argentina, Perú, El Salvador,

Guatemala, Estados Unidos, Rusia, Colombia, Canadá, España, Gran Bretaña, China, Costa Rica, entre otros; atendándose 204 citas de negocios y se firmaron cinco convenios de colaboración turística con COPARMEX CDMX, Asociación Mexicana de Agencias de Viaje (AMAV), Asociación Metropolitana de Agencias de Viajes A.C. (METRO AC), Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos A.C. (CONEXSTUR) y Estrella de Oro.

Nuestra marca Acapulco, fue apreciada por importantes marcas como Despegar, OMA, El Corte Inglés, Katy Matos, Visit Mexico Argentina, Asociación Iberoamericana de Turismo Wellness y Health, Europamundo Vacaciones, Brujula Travel Wellness, Ambare Travel, TCD Operadora, Vinamun DMC, agencias de marketing y plataformas de viajes, entre otros.

El impacto del Tianguis Turístico en la hotelería local fue muy significativo, dando como resultado un aumento en *la ocupación hotelera de 13.2 puntos porcentuales, alcanzando un 79.6 por ciento de ocupación de los 9,500 cuartos disponibles en ese momento*. Este incremento se reflejó en un consumo por hospedaje de 73 millones 200 mil pesos y un consumo en servicios turísticos de 938 millones de pesos.

**Sea Trade.** Se llevó a cabo la feria más grande de la industria de cruceros la cual alberga empresas expositoras de todos los sectores, incluidos ejecutivos de las principales líneas navieras, además de representantes de puertos y destinos del mundo, que tuvo lugar en el Miami Convention Center, Miami, FL. Este evento traza la tendencia y futuro del sector, motivo por el cual es de suma importancia la presencia y participación de la marca Acapulco, para seguir posicionando al puerto.

**Plantinium Advisor Member Association Cruise (PAMAC):** Evento que reunió a las mejores empresas navieras del mundo, realizado en Gran Cayman, Islas Cayman, donde se logró llevar a cabo seis citas de negocios con altos directivos de Disney, Royal Caribbean, Norwegian Cruise Line (NCL) Mediterranean Shipping Company Mexico S.A. de C.V. (MSC), Cruises, Carnival, entre otras.

Se crearon vínculos importantes con miembros asociados como la ministra de Bahamas, el Director del Puerto de San Vicente y Granadina, el Comisionado Especial de Estados Unidos para El Caribe, entre otros.

Además, conseguimos algo histórico; **después de 14 años, se anuló la alerta de viaje que mantenían algunas navieras para arribar a nuestro puerto, permitiendo que agencias como Holland o Princess ya tengan visitas previstas para la temporada 2026.**

Recientemente logramos la certificación de ciudad “Pro Cruceros”, con el objetivo de capacitar a quienes realizan labores turísticas, mejorando la llegada y recepción de cruceristas.

La iniciativa de **Barrios Mágicos** de la Secretaría de Turismo (SECTUR) tiene el propósito de reconocer el valor turístico, histórico y cultural de ciertas zonas, colonias o barrios dentro de ciudades, ampliando el abanico de experiencias turísticas para los visitantes que recorren el territorio nacional e impulsan el bienestar y desarrollo de las comunidades en una dimensión social.

**El pasado mes de agosto, playa Bonfil y Pie de la Cuesta fueron galardonados con esta distinción, en la ceremonia estuvieron presentes el Secretario de Turismo Miguel Torruco Marqués y la Gobernadora Evelyn Salgado Pineda.**

Con esta distinción se busca reconocer la importancia de estos paradisíacos lugares emblemáticos de Acapulco y continuar trabajando por su recuperación, reactivación y sobre todo por preservar su inigualable encanto natural.



El pasado 25 de julio Acapulco se suma a la iniciativa y conmemoramos por primera vez el “**Día del Pozole Guerrerense**”, celebración que reconoce el legado cultural que representa este platillo originario de la región Centro y apreciado en todo el estado que más allá de un manjar gastronómico, es toda una tradición.

Esta iniciativa promueve al pozole como un producto turístico, impulsa las tradiciones culinarias y sabores auténticos de Guerrero y estimula la economía local.



En la búsqueda del embellecimiento de nuestro centro histórico, iniciamos en su primera etapa el programa “**Acapulco Renace con Color: Espacios con Vida**”, una iniciativa que propusimos ante distintas instancias y en la que la SECTUR decidió acompañarnos. En esta primera etapa, se

colaboró con las y los vecinos de la calle Sebastián Lerdo de Tejada que comunica el centro de la ciudad y la emblemática Quebrada.

**Ecoturismo.** Continuamos realizando actividades de turismo sostenible con enfoque al cuidado del medio ambiente, brindado experiencias positivas tanto para visitantes foráneos y locales, se llevaron a cabo 35 actividades en diversas zonas naturales del municipio, contando con la participación de 19,156 personas entre atletas, visitantes foráneos y locales, generando una derrama económica de 173 millones 922 mil 750 pesos.



**Promoción nacional en redes sociales.** Hoy más que nunca, las plataformas digitales permiten compartir momentos de la vida diaria, crear espacios para la información, hacer compras e incluso interactuar con amigos en tiempo real gracias a la inmediatez de sus conexiones. Acapulco no puede quedar rezagado en este nuevo nicho de promoción y hemos trabajado en conjunto con el sector a través

de los diversos canales de comunicación con los que cuenta la Secretaría de Turismo Municipal Facebook, Instagram, X, TikTok y YouTube, se dan a conocer los atractivos turísticos y las bellezas naturales de este destino de playa, así como también todas las actividades institucionales relacionadas con turismo, tanto para locales, visitantes asiduos y para turistas potenciales alrededor del mundo.

En el periodo que se informa, el alcance general de estas cuentas fue de 8,124,326 personas, teniendo el mayor número de visitas el canal de Facebook con 82 por ciento, seguido de X con 13 por ciento.

**Filmaciones.** En este año apoyamos en la realización de producciones audiovisuales en diferentes plataformas, como series, películas, videos, comerciales, entre las que destacan: una serie nacional “Colisión” y una producción internacional para la plataforma Amazon “El Juicio”, dos cortometrajes “Flores de mi Tierra” y “Al Sol”, grabadas en varias zonas de Acapulco como avenida Costera Miguel Alemán, Pie de la Cuesta y zócalo de la ciudad; un documental de Japón “Gran Persecución de Historia Global”; tres comerciales Elektra, Automotores JAC y cadena comercial OXXO, una película “Sin Querer Queriendo” y dos videoclips “Melate” y “Teletón 2024”.

**Centro de Atención y Protección al Turista de Acapulco (CAPTA).** Como parte de la estrategia de seguridad al turismo se ha continuado fortaleciendo las actividades de atención y prevención, por lo que en este año, se brindó atención a 349 turistas, se otorgaron 807 asistencias médicas, se realizaron 33 rescates acuáticos, se registraron 21 decesos en playa, 26 naturales o por accidente, se localizaron a 15 menores y nueve adultos y se brindaron 123 auxilios mecánicos.

**Capacitaciones.** Se mantiene actualizado al personal por medio de la capacitación y sesiones de entrenamiento al equipo de Rescate Acuático de CAPTA, con el fin de mantener la condición física y mejorar sus técnicas de salvamento y primeros auxilios. Se capacitó a siete

elementos a través de 20 sesiones en playa Icacos y en las instalaciones del CAPTA.

Asimismo, ocho paramédicos que conforman el equipo de Urgencias Médicas de CAPTA, participaron en el curso de Reanimación cardiopulmonar, impartido por la Sociedad Mexicana de Cardiología y la Sociedad Mexicana para el Cuidado del Corazón, obteniendo una constancia avalada por los organismos antes mencionados.

**Módulos de información.** Mediante los cinco módulos de información turística ubicados en puntos estratégicos de la avenida Costera Miguel Alemán, de septiembre a octubre 2023 se atendieron 3,386 turistas.

Adicionalmente, se llevó a cabo la actualización de las cartillas turísticas: Acapulco, Breve Historia Turística, Las Playas de Acapulco, Atractivos Turísticos de Acapulco, Calidad en el Servicio Turístico, El Turismo y el Medio Ambiente, Vamos a Conocer Acapulco y la Cartilla Moral Turística, dirigidas a prestadores de servicios para su exposición.

Información turística	
Módulos de información	Turistas atendidos
Golfito	600
Asta Bandera	651
Diana	713
Walmart	685
Malecón	737
<b>Total</b>	<b>3,386</b>

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2024.

Se realizaron jornadas de capacitación a prestadores de servicios turísticos de diferentes asociaciones, así como a informadores turísticos, teniendo un total de ocho cursos de capacitación con 1,150 personas asistentes en temas de Calidad en el Servicio, Atención al Cliente, Trabajo en Equipo, Concientización Turística, Atractivos Turísticos, Acapulco lo tiene Todo, Liderazgo y Comunicación en Ventas.

### ✓ Desarrollo económico sostenible e inclusivo.

En lo que respecta a las acciones realizadas para la reactivación de la economía de Acapulco, a lo largo de esta administración se invirtieron 12 millones 262 mil 926 pesos en apoyo a microempresarios para la creación y/o el fortalecimiento de las iniciativas de emprendimiento.

Con recursos por el orden de 3 millones 987 mil 200 pesos se capacitó a 140 mujeres en temas enfocados con desarrollo de ideas innovadoras y de negocios para el incremento en la venta de sus productos, además de dotar de equipamiento para el desarrollo de proyectos productivos.

Se ejerció un millón de pesos para 200 microcréditos que se otorgaron a propietarios de pequeños negocios, de los cuales a la fecha se ha logrado recuperar el 39.3 por ciento.

Contribuimos en la generación de una cultura de ahorro dando como recompensa a las y los ahorradores un total de 1,242 tinacos de 1,100 litros, beneficiando a 938 mujeres y 304 hombres del municipio, incentivando el esfuerzo de provisiones financieras para las familias.

Se facilitó la apertura de empresas a 184 emprendedores de diversos giros de negocios generando 314 empleos directos y 1,470 empleos indirectos en esta administración.

Programas de fomento económico periodo 2022-2024				
Fomento a Emprendedores, Desarrollo de Mipymes y Agroindustrias de Acapulco (PROACA).				
Mujeres Transformando Acapulco.				
	suma	2023-2024	2022-2023	2021-2022
suma=>	12,262,926.00		11,187,200.00	1,075,726.00
Inversión (millones de pesos)	<b>3,987,200.00</b>		<b>3,987,200.00</b>	
<b>Equipamiento de talleres artesanales</b>				
Inversión (millones de pesos)	3,500,000.00		3,500,000.00	
mujeres beneficiadas	140		140.00	
<b>Capacitación</b>				
Inversión (millones de pesos)	487,200.00		487,200.00	
mujeres beneficiadas	140		0	
<b>Proyectos productivos artesanales</b>				
Inversión (millones de pesos)	<b>4,000,000.00</b>		<b>4,000,000.00</b>	
beneficiarios directos	800		800	
proyectos productivos	160		160	
talleres de carpintería	26		26	
talleres de costura	50		50	
talleres para elaboración de dulces artesanales	71		71	
talleres para producción de huaraches	7		7	
talleres de fabricación de artesanía manuales	6		6	
<b>Microcréditos. Fondo de Garantía y Capital de Riesgos Acapulco (FOGACA)</b>				
	suma	2023-2024	2022-2023	2021-2022
Inversión (millones de pesos)	<b>1,000,000.00</b>		<b>1,000,000.00</b>	
No. de empresas beneficiadas (pequeños negocios)	200		200	
<b>Impulso a la Economía de Grupos Comunitarios de las Cadenas Productivas Cajas de Ahorro</b>				
	suma	2023-2024	2022-2023	2021-2022
Inversión (millones de pesos)	3,275,726.00		2,200,000.00	1,075,726.00
Personas beneficiadas	1242		817.00	425.00

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por la Dirección de Desarrollo Económico de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Agosto 2024.

**Cajas de ahorro.** Con el propósito de fomentar la cultura del ahorro a los propietarios de pequeños negocios, se implementó este programa en el que se entregaron incentivos que pueden ser utilizados para el abastecimiento de agua en sus locales comerciales.

Con recursos por la cantidad de 2 millones 200 mil pesos de recursos fiscales, se benefició a 593 mujeres y 224 hombres con la entrega de un tinaco tricapa con capacidad de 1,100 litros; beneficiando a familias de las colonias Emiliano Zapata, Simón Bolívar, Cd. Renacimiento San Agustín, La Venta, Cumbres de Figueroa, Progreso, Santa Cecilia, Praderas de Costa Azul, Jardín, San Isidro entre otras, y de localidades como Texca, Km. 30, Apánhuac y Cruces de Cacahuatpec.

**Sistema de Apertura Rápida de Empresa módulo "SARE".** Brindamos atención a 113 contribuyentes para la apertura rápida de nuevos establecimientos de diversos giros, con lo que se generaron 202 empleos directos y 1,010 empleos indirectos.

**Mejora Regulatoria.** Dando continuidad a este proceso en su segunda fase, en el mes de septiembre del 2023, se llevó a cabo la instalación del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, conformado por regidores presidentes de las comisiones involucradas en la materia, síndicos, titulares de dependencias municipales, representantes de cámaras empresariales, asociaciones civiles, organizaciones, colegios, instituciones educativas y especialistas que tienen como prioridad la simplificación de los trámites y servicios, así como las regulaciones del Ayuntamiento de Acapulco de Juárez; además, esta mejora busca atraer nuevas inversiones y, por ende, generar más empleos en Acapulco.



**Impulso al desarrollo rural tecnificado y sostenible que garantice la reducción de la pobreza alimentaria**

Nuestro compromiso con la zona rural es una convicción compartida con quienes entendemos la importancia de apoyar la producción agropecuaria y pesquera, la cual es sustento de miles de familias y en gran medida, de la sociedad. El área rural que representa el 83.6 por ciento de la superficie total del municipio, cuenta con una superficie agrícola de 42,185 hectáreas de las cuales sólo el 4.2 por ciento son disponibles para riego y el 95.8 por ciento es de riego de temporal, es el campo quien nos provee de productos frescos para nuestro consumo. Por lo que este gobierno entendiendo la situación de este sector, durante este trienio ha invertido 138 millones 381 mil 669 pesos para reactivar las actividades económicas con proyectos productivos que han sido bien recibidos por nuestros productores de la zona rural, puedo referir que la inversión se incrementó en 94 por ciento en relación al periodo de gobierno 2018-2021 en el cual se destinaron 71 millones 420 mil pesos. Esto muestra el compromiso no solo en palabras o discursos sino con acciones concretas que benefician en el corto y mediano plazo.



Los recursos han sido orientados a programas para fomentar los sectores agrícola, pecuario, acuícola y pesquero; lo que nos ha permitido beneficiar a más de 38,900 productores.

Recursos destinados a proyectos productivos en los sectores agrícola, pecuario, acuícola y pesquero					
		2024	2023	2022	
	Suma	Inversión			
	sumas	138,381,669	73,380,000	30,762,289	34,239,379
<b>Agricultura</b>	<b>96,859,236</b>	<b>49,800,000</b>	<b>23,296,429</b>	<b>23,762,807</b>	
<b>Fertilizante</b>	13,861,135.68	5,000,000	3,299,974	5,561,162	
Personas beneficiadas (promedio.)	10,000.00	11,224	10,018	9,172	
<b>Semilla mejorada</b>	64,128,430.00	30,000,000	19,996,455	14,131,975	
Bultos entregados	17,779.00	6,500	6,353	4,926	
Personas beneficiadas (promedio.)	6,000.00	6,500	6,353	4,926	
<b>Fomento a la agricultura</b>	10,869,670.00	6,800,000	0	4,069,670	
huertos comunitarios, renovación de huerto de limón, canales agrícolas y sistemas de riego tecnificado					
Personas beneficiadas	1,405.00	835	0	570	
<b>Equipamiento rural</b>	8,000,000.00	8,000,000	0	0	
Personas beneficiadas	3,150.00	3,150	0	0	
Equipos de trabajo a los productores afectados por el huracán Otis. El productor aporta el 30%. rollos de alambre de púas, bombas aspersoras, carretillas, molinos de nixtamal, motobombas y manguera negra para riego.					
<b>Pecuario</b>	<b>12,040,348.00</b>	<b>7,400,000</b>	<b>225,000</b>	<b>4,415,348</b>	
<b>Fomento pecuario</b>	<b>12,040,348.00</b>	<b>7,400,000</b>	<b>225,000</b>	<b>4,415,348</b>	
Personas beneficiadas	4,935.00	3,775	10	1,150.00	
Equipamiento de salas de extracción de miel, centro de acopio, instalaciones pecuarias, granjas familiares de traspatio aves de postura y lechones, sementales bovinos con registro.					
<b>Acuícola y pesquero</b>	<b>29,482,084.98</b>	<b>16,180,000</b>	<b>7,240,861</b>	<b>6,061,224</b>	
<b>Fomento acuícola y pesquero</b>	<b>29,482,084.98</b>	<b>16,180,000</b>	<b>7,240,861</b>	<b>6,061,224</b>	
Personas beneficiadas	13,500.00	11,827	10,760	18,060	
apoyos económicos; dotación de motores, embarcaciones e implementos pesqueros; repoblación de laguna de Tres Palos, proyecto de moluscos bivalvos, construcción de muelles flotantes, alumbrado público en varaderos.					

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Desarrollo Rural de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Rural

**“Invertir en el campo es sinónimo de autonomía alimentaria y desarrollo social”**

## Sector Agrícola.

Se destinaron 96 millones 859 mil 236 pesos a lo largo de este trienio para este sector, recurso orientado a la entrega de semilla mejorada, huertos comunitarios, renovación de huerto de limón, canales agrícolas, sistemas de riego tecnificado, equipamiento rural y se facilitó con flete y maniobra a los productores para la entrega del programa federal de fertilizante.

En este tercer año para el sector agrícola se destinaron 49 millones 800 mil pesos, para llevar a cabo los siguientes programas:

**Incentivos para el desarrollo rural (Equipamiento).** Tras el paso del huracán Otis, varios productores se vieron afectados con la pérdida de sus herramientas y equipos de trabajo, por lo cual se provisionaron recursos por la cantidad de **8 millones de pesos para otorgar el 70 por ciento del costo de los equipos de trabajo a 3,200 productores** para la adquisición de rollos de alambres de púas calibre 12.5 de 350 metros, bombas aspersoras manuales de 18 litros, carretillas, molinos de nixtamal, motobombas 5.5 HP., rollos de manguera negra de 2" ced. 40 de 100 metros.

## Fomento agrícola



Semilla mejorada y abonos orgánicos para la producción primaria. Con recursos por el orden de 64 millones 128 mil 430 pesos contribuimos en el abasto de semillas en el municipio y reactivamos la economía del campo.

Durante los dos primeros años de gobierno con recursos por 34 millones 128 mil 430 pesos, se realizó la entrega de 11,279 bultos de semilla mejorada al mismo número de productores de los Bienes Comunales de Cacahuatpec y de otros ejidos de manera directa.

Para este ejercicio fiscal 2024, se destinaron 30 millones de pesos para la entrega de 6,500 bultos de semilla mejorada de maíz de las variedades Pioneer P4082 y Dekalb 390, beneficiando al mismo número de productores.

**Fertilizantes (Fletes y maniobras).** Durante los tres años de este gobierno, con recursos por 13 millones

861 mil 136 pesos, se dio apoyo a más 10 mil productores rurales con el traslado del fertilizante desde las bodegas hasta un punto céntrico de sus localidades de origen para evitar costos adicionales.

En este tercer año de gobierno, se destinaron 5 millones de pesos provenientes de recursos fiscales en apoyo a 6,374 productores (3,720 hombres y 2,654 mujeres) de 80 localidades para el traslado del fertilizante de las bodegas de SEGALMEX hasta su comunidad, se entregaron 3,977 toneladas.

En acciones de **Fomento a la agricultura**, se han destinado 6 millones 800 mil pesos en los programas de: Renovación de huertos con plantas de limón mexicano certificado, en donde se invirtieron 2 millones de pesos para beneficiar a 500 productores con 25,000 plantas, se entregaron 50 plantas **por productor**.

También, se destinaron 3 millones de pesos para la construcción de bordos agrícolas, este programa beneficia a 85 productores; 1 millón 500 mil pesos para la instalación de sistema de riego tecnificado que beneficia a 100 productores y se destinaron 300 mil pesos para la construcción de canales agrícolas para el riego de los cultivos que beneficiará a 60 productores.



## Fomento acuícola y pesquero

Adquisición y dotación de equipo y artes de pesca. Con una inversión de 29 millones 482 mil 085 pesos durante esta administración, se benefició a 11,000 productores acuícolas con la entrega de apoyos económicos a cooperativas pesqueras para minimizar los costos de la reparación de las artes de pesca que son utilizadas día a día.

Se programaron recursos por la cantidad de **8 millones 800 mil pesos, para apoyos económicos a 200 cooperativas pesqueras y 1 millón 200 mil pesos para la siembra y repoblación de un millón de crías de tilapia en la laguna de Tres Palos, para mantener e incrementar los volúmenes de producción.**

**Equipamiento y fortalecimiento a la actividad acuícola.** Para mejorar la producción acuícola de la especie tilapia, se destinaron 1 millón de pesos para la entrega de 50 toneladas de alimento a 242 productores de la zona lagunar.

**Proyecto de moluscos bivalvos.** Con una inversión de 1 millón 980 mil pesos, se otorgaron apoyos económicos de 60 mil pesos por cooperativa pesquera que cuentan con permiso de extracción de moluscos y escama marina.

Adicional a estos programas, debido a las afectaciones provocadas por el huracán Otis se provisionaron **3 millones 200 mil pesos para la dotación de equipos e implementos pesqueros beneficiando a 160 productores.**

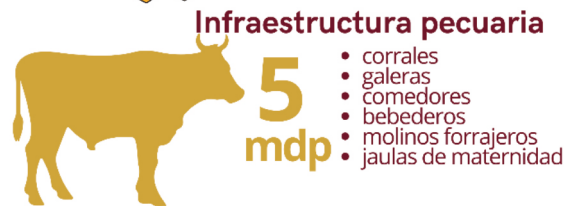
**Instalaciones pecuarias.** Se destinaron 5 millones de pesos para la instalación de corrales de engorda, jaulas de maternidad, comederos y molinos forrajeros que benefician a 1,223 productores.

- 2 millones 500 mil pesos para 2 corrales de manejo y 18 galeras,
- 500 mil pesos para 66 comederos y 66 bebederos,
- 1 millón 500 mil pesos para 42 molinos forrajeros,
- 500 mil pesos para cinco jaulas de maternidad y 21 comederos.





## Sector Pecuario



**Dotación de sementales bovinos con registro genealógico.** Con el fin de mejorar genéticamente el pie de cría, se destinaron 900 mil pesos para la adquisición y dotación de 39 cabezas de sementales bovinos con registro genealógico.

### ✓ Desarrollo urbano seguro y con respeto al medio ambiente

Al inicio de nuestra gestión en 2021, nos encontramos con un panorama sumamente desafiante en materia de desarrollo urbano en el municipio de Acapulco. La ciudad presentaba un crecimiento desordenado y acelerado, consecuencia de décadas de planeación y regulación deficientes.

Una de las principales problemáticas era la expansión descontrolada de asentamientos irregu-

lares, que habían invadido áreas protegidas como el Cerro del Veladero y zonas de alto riesgo, como laderas y cauces de ríos. Estos asentamientos carecían de los servicios básicos como agua, drenaje y electricidad, generando graves problemas sociales y ambientales.

Además, la infraestructura urbana se encontraba en un estado de deterioro preocupante, más del 40 por ciento de las calles y avenidas presentaban baches, grietas y hundimientos, producto de la falta de mantenimiento adecuado. Asimismo, gran parte de la red de agua potable y drenaje requería de obras urgentes de reconstrucción y rehabilitación, lo que provocaba problemas constantes de abastecimiento y contaminación.

Este panorama representaba un reto mayúsculo para nuestra administración, que se había propuesto mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de un desarrollo urbano ordenado y sostenible. Era evidente que se requería de un plan de acción integral y de la voluntad política para revertir esta situación.

Han sido tres años de retos constantes, hemos trabajado de la mano del gobierno federal y estatal, también hemos escuchado a la ciudadanía para multiplicar la inversión en infraestructura urbana como palanca de desarrollo económico local; con el objetivo de que estas nuevas construcciones impacten positivamente en el acceso a una mayor calidad de vida por medio de redes de servicios que mejoran la imagen urbana y turística del puerto, reduciendo costos de traslado y facilitando la movilidad a los habitantes, visitantes, turistas, así también de los bienes, mercancías, materiales y productos de consumo, permitiendo realizar las actividades productivas y económicas propias del territorio. El huracán Otis nos hizo replantear la asignación de recursos destinados al desarrollo urbano, repensar en re-inversión de vialidades urbanas, acceso y carreteras de localidades rurales como un tema de prioridad para este gobierno y en la reconstrucción de equipamiento urbano.

Esto nos ha permitido atender derechos constitucionales de libre tránsito y seguridad, permitiendo productividad y eficiencia económica como eje del crecimiento.

### Obras concluidas en el 4to. trimestre FAISMUN 2023

Proyecto de obra	No. de proyectos	Monto contratado (\$)
Pavimentación	26	39,600,337.05
Calles y andadores	19	22,767,217.85
Parques Recreativos	8	16,524,015.88
Espacios Multideportivos	1	4,193,624.66
Canchas	1	1,000,000.00
Bibliotecas	3	5,050,000.00
Techados	4	7,613,329.23
Muros de Contención	6	8,387,201.92
Infraestructura educativa	2	2,176,000.00
Mercados	3	39,924,952.07
Albergue	1	2,000,000.00
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>\$149,236,678.66</b>

**Fuente:** Reporte de Avance Físico Financiero con información recursos FAISMUN 2023 de la Dirección de Obras Públicas de la SDUOP. Diciembre 2023.

Para ello, durante esta administración se asignaron 2 mil 535 millones 510 mil 496 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN).

A través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), en este último año al cierre del 2023, con recursos del FAISMUN, se concluyeron 74 obras de infraestructura educativa, urbanización (pavimentación, calles y andadores, parques recreativos, canchas, muros de contención, mantenimiento de caminos rurales) por un importe de 149 millones 236 mil 678 pesos.

**Pavimentación y construcción de calles y andadores.** Con un monto de 62 millones 367 mil 554 pesos, se realizaron 45 proyectos de pavimentación de calles, andadores y avenidas. Cabe mencionar que una de estas obras es la rehabilitación de pavimentación de la av. 5 de mayo tramo av. Costera Miguel Alemán a la av. Cuauhtémoc de la col. Centro con una inversión de 8 millones 406 mil 467 pesos, siendo una de las arterias viales con mayor afluencia vial; creemos y sabemos que calles en buen estado generan bienestar.



**Caminos rurales.** Acapulco cuenta con una zona rural donde se realizan actividades agropecuarias, ganaderas y pesqueras, lo que hace necesario el mantenimiento y conservación de sus caminos. Con el objetivo de mejorar la intercomunicación terrestre entre las comunidades, para disminuir los tiempos de viaje, costos de transporte y traslado de los habitantes, con recursos por la cantidad de 1 millón 832 mil pesos se realizó el **mantenimiento de 46.82 kilómetros de caminos rurales** en los poblados de Texca, Sabanillas y Las Joyas; adicionalmente para conservar los caminos saca cosechas de algunas localidades se hicieron trabajos de rastrilleo.

**Muros de contención.** Como medida de prevención y cuidado de la integridad física de la población, con una inversión de 8 millones 387 mil 201 pesos se construyeron seis muros de contención y la demolición de 20 rocas en cuatro colonias del municipio, disminuyendo los riesgos por derrumbes, sobre todo en temporada de lluvias que ponían en riesgo a la ciudadanía.





“ La intervención en la construcción, pavimentación y mantenimiento de calles y avenidas en Acapulco no solo mejora la infraestructura, sino también impulsa el desarrollo turístico y económico, fortalece la conectividad entre zonas y mejora la calidad de vida de sus habitantes ”

**Espacios deportivos y canchas.** Con un monto de 4 millones 193 mil 624 pesos, se rehabilitó el espacio multideportivo Unidad Deportiva Coloso y la construcción de cancha deportiva en el poblado El Ranchito, esto para disfrute de la juventud a través de la integración y el fomento de actividades deportivas, así como para la niñez y ciudadanía en general, haciendo posible que convivan en comunidad y fortalezcan lazos de amistad.



**Parques recreativos.** Con recursos por la cantidad de 9 millones 524 mil 015 pesos, se rehabilitaron siete parques públicos: Nuxco, San Francisco de Asís Renacimiento, Jardín Mangos, Libertadores, Las Torres, Unidad Hab. El Coloso y CECSA 1 Unidad Hab. Luis Donaldo Colosio, con estas intervenciones se beneficia a 6,091 familias.

Además, con un monto de 6 millones 981 mil 123 pesos, se llevó a cabo la construcción de un parque recreativo en la col. Universitaria Sección 2, el cual cuenta con una cancha de fútbol/basquetbol, con esta acción beneficia a 1,500 familias.

**Bibliotecas.** Con recursos por la cantidad de 5 millones 050 mil pesos, se rehabilitaron tres bibliotecas públicas municipales, las cuales son: No. 9109 Vicente Guerrero Saldaña en Unidad Habitacional Modulo Social FOVISSSTE, No. 6983 col. Guerrero 2000 y No. 7364 col. Simón Bolívar.

**Albergue.** Con una inversión de 2 millones de pesos, se rehabilitó el albergue Casa del Anciano Aurorita para proporcionar una amplia gama de servicios de salud y de cuidado personal de adultos mayores.

**Mercados.** Con la finalidad de reactivar la economía de los locatarios de los mercados Central y Parazal, posterior al huracán Otis, con una inversión de 39 millones 924 mil 952 pesos se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación y construcción: rehabilitación de mercado Nave de Fondas (áreas generales), construcción de mercado Nave de Sombrillas (locales en Arco Techo) y adicionalmente la rehabilitación de 2,838 m<sup>2</sup> del mercado El Parazal (segunda etapa) que tiene como propósito beneficiar a 163 locatarios.

Al cierre del ejercicio fiscal 2023, con recursos del FAISMUN por un importe de 897 millones 883 mil 452 pesos, se realizaron 511 proyectos de urbanización que benefician aproximadamente a 76,736 familias; cabe resaltar que cada proyecto cuenta con un comité de participación social.

Para el presente ejercicio fiscal 2024, con recursos del FAISMUN por un importe de **917 millones 217 mil 481 pesos destinados en la realización de 389 proyectos de urbanización (pavimentación, calles y andadores, canchas públicas, techados, infraestructura educativa, muros de contención, puentes peatonales y vehiculares y en mercados públicos).**

Obras contratadas FAISMUN 2024 2to. trimestres 2024		
Proyecto de obra	No. de proyectos	Monto contratado (\$)
<b>Urbanización</b>	<b>85</b>	<b>\$140,928,485.68</b>
Pavimentación (calles y andadores)	52	\$93,022,714.30
Calles y andadores	10	\$11,775,207.22
Canchas	3	\$4,599,761.41
Techados	1	\$1,000,000.00
Muros de Contención	12	\$20,244,213.75
Puentes peatonales y Vehiculares	6	\$9,536,589.00
Mercados	1	\$750,000.00
<b>Infraestructura educativa</b>	<b>15</b>	<b>\$23,943,866.37</b>
Aulas	6	\$10,939,758.63
Canchas deportivas	3	\$4,100,000.00
Bardas	2	\$2,069,624.94
Techados	2	\$3,832,967.85
Muros de Contención	2	\$3,001,514.95
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>\$164,872,352.05</b>

Fuente: Reporte de Avance Físico Financiero con información Recursos FAISMUN 2024 de la Dirección de Programación y Control Presupuestal. Junio 2024

Durante el primer semestre de este año, se contrataron 100 obras por un monto de 164 millones 872 mil 352 pesos, las cuales beneficiarán a 78,000 familias de 64 colonias y 23 localidades del municipio. Algunos de estos proyectos son: construcción de barda perimetral en Telesecundaria Samuel Quiroz Cabrera de la colonia Postal; rehabilitación de pavimentación de Av. México tramo de Av. Cumbres a calle Popocatepetl de la col. Cumbres de Figueroa; rehabilitación de Eje Central Vicente Guerrero entronque con calle Eduardo Neri de Cd. Renacimiento; rehabilitación de pavimentación de calle Felipe II, segunda etapa, entronque con el puente de Av. Universidad del Fracc. Magallanes; construcción de calle Hermenegildo Galeana de la col. Fuerza Aérea de

Pie de la Cuesta; pavimentación de calle 2 de la col. Cumbres de Llano Largo y construcción de muro de contención en calle El Triunfo de la col. Las Parotas.

Quiero destacar que la disciplina fiscal y el buen manejo del erario público nos ha permitido planear y programar obras de impacto social donde nadie queda atrás. En este sentido, se programaron 80 millones 090 mil 843 pesos de recursos fiscales 2024 para el desarrollo de proyectos de urbanización y de infraestructura educativa en colonias y localidades de Acapulco.

Recursos Fiscales 2024		
Nombre del proyecto	No. de proyectos	Recurso contratado
<b>Total recursos fiscales ==&gt;</b>	<b>32</b>	<b>\$ 80,090,843.29</b>
<b>Urbanización</b>	<b>29</b>	<b>\$ 78,782,018.66</b>
Pavimentación de calle	9	\$ 19,195,963.44
Construcción de calle	2	\$ 2,347,193.96
Muro de contención	3	\$ 15,784,120.14
Techados	5	\$ 19,341,645.75
Corazón urbano	1	\$ 615,000.00
Barda perimetral	1	\$ 708,693.21
Puentes peatonales y vehiculares	2	\$ 2,900,760.76
Mercados	1	\$ 13,000,000.00
Bustos y monumentos	3	\$ 891,400.00
Centros culturales	1	\$ 2,500,000.00
Centros de atención	1	\$ 1,497,241.40
<b>Infraestructura educativa</b>	<b>3</b>	<b>\$ 1,308,824.63</b>

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Programación y Control Presupuestal de la SEPLADE. Agosto 2024.

De estos proyectos, cabe destacar la iniciativa **“Acapulco Renace con Color: Espacios con Vida”**; que con el apoyo de la Fundación Corazón Urbano nos permitirá una nueva imagen en los Barrios Históricos.

En el mes de agosto, arrancó la primera etapa en la cual se pintaron 140 viviendas de la calle Sebastián Lerdo de Tejada que comunica el centro de la ciudad y La Quebrada, este proyecto es importante porque involucra la participación de las y los vecinos de los barrios, en este proyecto el municipio aportó 615 mil pesos.



También, se han remozado y embellecido plazuelas que nos permite tener corredores artísticos como reconocimiento a personajes que dejaron su legado al puerto, en este año, se develaron los bustos de la reina Isabel II, la actriz de la época de oro del cine mexicano, María Elena Marqués y el actor norteamericano Sylvester Stallone (Rambo) en el parque de la Reina, la cual es una plaza histórica y visita obligada de cruceristas y visitantes nacionales e internacionales.

Además, para este año se cuenta con la propuesta de seis proyectos para la preservación integral de

accesos a playa: Condesa 1, Puerto Marques 1, Bonfil 1 y 2, y Pie de la Cuesta 1 y 2 por un importe de 30 millones 838 mil 592 pesos de ZOFEMAT.



### Plan de desarrollo urbano

La actualización del Plan de Desarrollo Urbano 2020 de Acapulco de Juárez Guerrero (PMDU 2024), se llevó a cabo en seis etapas, incorporando lecciones aprendidas del huracán Otis para garantizar un

enfoque integral y participativo que contemplara la resiliencia ante desastres naturales.

Las fases que este plan contemplan son: diagnóstico inicial, consulta pública, propuestas, actualización del documento e implementación y seguimiento, y evaluación y revisión.

Actualmente dicho instrumento está en proceso de revisión y validación por expertos y autoridades, con especial énfasis en las recomendaciones surgidas tras el impacto del huracán Otis.

Una vez completado el documento, se presentará ante el Cabildo y otras autoridades compe-

tentes, se realizarán los ajustes correspondientes para que finalmente se publiquen en medios oficiales.

En resumen, la actualización del Plan de Desarrollo Urbano 2020 de Acapulco es un proceso inclusivo y dinámico que consideró las necesidades de la población y los desafíos actuales del municipio, especialmente cómo actuar ante desastres naturales. La participación ciudadana y la colaboración interinstitucional fueron pilares fundamentales para lograr la actualización de este documento a partir de lo aprendido del huracán Otis, para construir un Acapulco más seguro y preparado para el futuro.

## Etapas de actualización Plan de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez, Guerrero



## ✓ Movilidad y planeación urbana

Uno de los principales retos de este gobierno, ha sido el de reducir los accidentes vehiculares a través de acciones que permitan a los conductores y peatones desplazarse de forma ágil, segura y eficiente, además de crear conciencia sobre el respeto de la norma y el uso adecuado de las vías públicas.

De acuerdo a las estadísticas de percances vehiculares de la Coordinación General de Movilidad y Transporte (CGMyT), el 38.9 por ciento de los accidentes más recurrentes está involucrado el transporte público urbano, los cuales presentaron un incremento debido a la pérdida de infraestructura de semáforos tras el paso del huracán Otis.

Para este fin, se impartieron pláticas de concientización **“Súmate a la responsabilidad vial”** a 12,575 personas; y con el programa de sensibilización **Movilidad segura en tu escuela**, se visitó a dos instituciones educativas; el Instituto Tecnológico de México, campus Acapulco, y la Universidad Interamericana para el Desarrollo UNID; con una participación de 97 alumnos.



A partir del segundo año de gobierno se implementó el programa de concientización en la vía pública, **#YOSIRESPETO** visitando diversos puntos de la ciudad llevando a cabo mensajes de respeto a las normas de vialidad, teniendo una captación de aproximadamente 49,100 personas, usuarios de la vía pública.

Se llevaron a cabo 35 operativos de cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad vial y tránsito, teniendo como resultado la aplicación de 22,526 infracciones.

Este año, dentro de la estrategia Fuerza Acapulco innovamos y mejoramos los servicios a la ciudadanía, en particular con plataformas tecnológicas para la formulación electrónica de las boletas de infracción calificadas, lo que permite recuperar al momento las garantías retenidas, como placas, licencias y tarjetas de circulación, al pagar en el lugar la infracción mediante una tarjeta bancaria a través de terminales seguras; este dispositivo sólo podrá realizar los cobros autorizados y, si el ciudadano paga a través de esta modalidad, tendrá un 50 por ciento de descuento conforme a la Ley 656 de Ingresos de los artículos aplicables de manera automática; en caso de no contar con tarjeta o no pagar al momento podrán pagar de manera tradicional en las cajas de la CGMyT.

Acciones de movilidad				
Acciones	2022	2023	2024	Total
Pláticas de concientización	1,997	4,018	6,560	12,575
Infracciones	9,005	4,938	8,583	22,526
Licencias y permisos otorgados	17,827	15,347	19,067	52,241

Fuente: Elaboración propia con información de la Coordinación General de Movilidad y Transporte. Agosto 2024.

Se expidieron 52,241 licencias y permisos de conducir a conductores como parte de los requisitos para hacer uso de sus vehículos.

Por otra parte, destinamos recursos por la cantidad de 16 millones de pesos provenientes del Ramo 33 para atender la infraestructura vial, con el fin de evitar accidentes y permitir adecuadamente el desplazamiento de vehículos de forma segura.

Se rehabilitaron 634 m3 de vialidad con concreto hidráulico y 600 m3 con concreto asfáltico en 37 colonias.

Adicionalmente, se pintaron 96,215 metros lineales de guarniciones, líneas de acotamiento y guio-



nes en calles y avenidas; asimismo se realizó la señalización de 198 pasos peatonales. Además, se rehabilitaron 161 rejillas y se repararon 52 rejillas pluviales de acero en las vialidades principales y secundarias de la ciudad como: avenidas Cuauhtémoc, Costera Miguel Alemán y Universidad, Vía Rápida, cruce de la colonia Garita, entre otras.

Durante el segundo año de gobierno, el municipio contaba con 111 semáforos activos, de los cuales con el paso del huracán Otis 34 resultaron inservibles y 77 con daños parciales que impedían su funcionamiento. La CGMyT, llevó a cabo el retiro de más de 50 elementos estructurales dañados, más de 34 equipos de semaforización, así como el retiro de más de 20 señalamientos elevados tipo bandera.



“ Para brindar a la ciudadanía mejores canales de atención y facilitar el pago de multas se puso en marcha el proyecto **Cobro Digital** ”

Se llevó a cabo la colocación y rehabilitación de 15 señalamientos viales para regular y agilizar la movilidad. Actualmente se ha restablecido un 75 por ciento la red de semáforos de la ciudad con la rehabilitación de 41 cruceros en Av. Cuauhtémoc, col. Progreso, Centro, Ruiz Cortines, Constituyentes, Blvd. Vicente Guerrero, Calzada Pie de la Cuesta y Av. Costera Miguel Alemán.





Esta administración tuvo claro que, todas las acciones gubernamentales deben estar orientadas hacia una vocación humanista, donde uno de sus principales pilares es la inversión social: salud, mejoramiento de vivienda, educación, capacitación y alimentación, donde la inversión en cultura y deporte evite que la niñez y adolescencia de hoy sea una situación de problema en el futuro.

Mención especial, es la recolección de residuos sólidos que tuvieron una sobredemanda a causa del huracán Otis, por lo que redoblamos esfuerzos para su manejo adecuado. A la vez, tenemos una gran tarea de recuperar y embellecer la imagen urbana de la franja turística, con áreas verdes, señalética, reparación de lu-

minarias, así como la limpieza de cauces, arroyos y canales, y el manejo y distribución del agua potable.

Sabemos que nuestra ciudad requiere de servicios públicos óptimos que atiendan la demanda ciudadana y la de nuestros visitantes.

Me siento muy feliz y entusiasmada porque estos tres años trabajamos todos los días en un compromiso ético para impulsar a las personas que menos tienen. Este gobierno es incluyente, honesto y promotor del bienestar. Hoy, todas y todos tenemos oportunidades para desarrollar nuestro potencial, en un municipio que tiene como eje central al ser humano en plenitud de sus dere-

chos humanos. Los retos en este campo son enormes: cuidado del medio ambiente, atención a personas en situación de vulnerabilidad, tercera edad, niñez y jóvenes en situación de riesgo, mujeres que viven violencia de género, personas de la comunidad LGTBTTIQ+, entre otros temas pendientes de la agenda social que demandan bienes y servicios.

Hemos realizado diversas actividades sociales, cívicas, artísticas, deportivas y de constante promoción cultural, las cuales han tenido como escenario las bellezas naturales de nuestro municipio. En Acapulco la diversión, alegría y sonrisas nacen de acciones pensadas para los diversos públicos.

Las políticas implementadas que han contribuido con un impacto directo y significativo en la vida de las y los acapulqueños.

La inversión en infraestructura y los programas de apoyo social han contribuido a mejorar la calidad de vida especialmente en las comunidades rurales y más vulnerables. No descansaremos en trabajar para seguir cumpliendo metas y superando retos en el campo del bienestar social, columna vertebral de nuestra política pública donde cada acción se fundamenta en servir para transformar.

#### ✓ > Fomento e infraestructura cultural como alternativa para el desarrollo humano

La cultura permite conocer un sin número de expresiones artísticas que con el paso de los años se han convertido en elementos de crecimiento económico, de vida intelectual, afectiva, moral y espiritual. En ese sentido, esta administración, a través de estrategias y acciones enmarcadas en el PMD 2021-2024 ha desarrollado proyectos artísticos, talleres de teatro, literatura y animación cultural; ha trabajado en el objetivo de fomentar la identidad cultural, garantizando el derecho a la cultura, la recreación y



esparcimiento de las familias acapulqueñas a través de las manifestaciones culturales, tradicionales, regionales y contemporáneas.

Se habilitó un espacio para albergar la Escuela de Iniciación Artística de Acapulco (EIAA), brindando finalmente instalaciones propias a esta importante institución y evitando el pago de rentas.

Se incrementó la matrícula de la Escuela de Iniciación Artística que ofrece formación con validez ofi-

cial ante el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), para dar continuidad a estos procesos formativos se crearon la orquesta de cámara, el taller coreográfico, el grupo representativo de teatro, el laboratorio de artes plásticas y el coro infantil y juvenil.

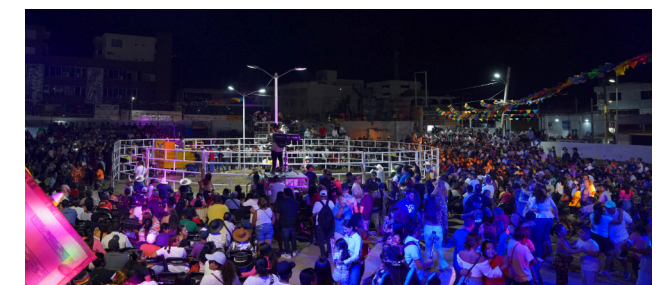
Se recuperó la realización de la Feria Internacional del Libro Acapulco (FILA), como una estrategia para acercar la lectura y la convivencia con escritores locales, estatales, nacionales e internacionales.

Se convocó al Premio Municipal de Literatura con el objetivo de crear el Fondo Municipal Editorial Acapulco; se han publicado ocho libros, los cuales se regalan en centros educativos.

Por otra parte, en 2022 se creó el festival Tapeshtli para honrar las fiestas tradicionales del día de muertos, como parte del fortalecimiento a la identidad, fomentar la sana convivencia y la unión familiar.

Se creó el Jolgorio Acapulqueño, festival dedicado a generar sentido de pertenencia que fortalezca nuestra identidad, se han logrado resultados que incrementan el acervo cultural de nuestro municipio como el traje regional representativo de Acapulco, 32 chilenas, artesanías locales, danzas, costumbres y tradiciones.

Se elevó la calidad cultural del **Festival Internacional La NAO Acapulco** logrando establecer vínculos con organismos internacionales y nacionales, así como embajadas radicadas en nuestro país.





Se generó la Plaza del Artista como un espacio exclusivo para que artistas artesanos y productores locales tengan un espacio de comercialización y con el objetivo de promover a su vez el consumo local.

Se ha realizado la celebración de fechas conmemorativas como el día del teatro, la danza, el jazz, la música y las fiestas patrias.

Se implementaron actividades de esparcimiento como el Carnaval de Acapulco y la celebración del Día del Estudiante 2023.

Se han celebrado convenios de colaboración en materia de cultura, lo que ha permitido realizar intercambios culturales con municipios de Guerrero.

Se ha fortalecido la cultura popular, a través de la realización de fiestas tradicionales y patronales en diferentes colonias y comunidades.

Como parte de esta amplia cartelera de actividades para toda la familia, Acapulco volvió a ser referente en la realización de eventos de entretenimiento como el regreso de celebridades de talla nacional como Tania Libertad, La Sonora Dinamita, Lila Downs, Guadalupe Pineda, Susana Baca, Yuri, Dulce, Cristal, Flor Amargo, María José, El Mimoso, Susana Zavaleta, Los Aguilar, Jesse y Joy y Kenia Os.

Gracias a los esfuerzos impulsados a través de la SByDC, Acapulco se volvió un pueblo de actividad artística – sociocultural en el que distintos sectores se vieron favorecidos y en el que la ciudad se posicionó una vez más como sede de eventos atractivos para el público nacional e in-



ternacional y en la que después de 15 años se habló de distintos temas a la narrativa de abandono y la violencia, dando como resultado además con muchas de estas actividades derrama económica en favor de las familias acapulqueñas, a pesar de las críticas y las posiciones encontradas es innegable que el espíritu colectivo recuperó vivacidad.

Con recursos por la cantidad de 12 millones 498 mil 386 pesos del ejercicio fiscal 2022 se remodelaron seis centros culturales ubicados en la colonia Progreso, Jardín y Zapata, y en las localidades de El Veladero, Lucio Cabañas y Ejido Nuevo, con el objetivo de reactivar las actividades culturales.

Con una inversión de 5 millones de pesos, en 2023 se adquirió el inmueble conocido como la Casona de Juárez para recuperar la vocación cultural del mismo; en estos espacios se promueven actividades artísticas y eventos culturales para todas las edades beneficiando a miles de familias.

Este año, continuamos realizando las actividades siguientes:

- Se mantiene la operación de la EIAA de manera permanente en diversas disciplinas como son: teatro, danza contemporánea, música, artes plásticas y visuales en sus categorías infantil (9 a 13 años) y juvenil (14 a 21 años). Se contó con la participación de las y los estudiantes en varios eventos públicos como:
- Presentación artística del Coro Infantil y Juvenil en el día de las Madres.



- Presentación artística del Taller Coreográfico en el aniversario de la academia de baile "Tribu".

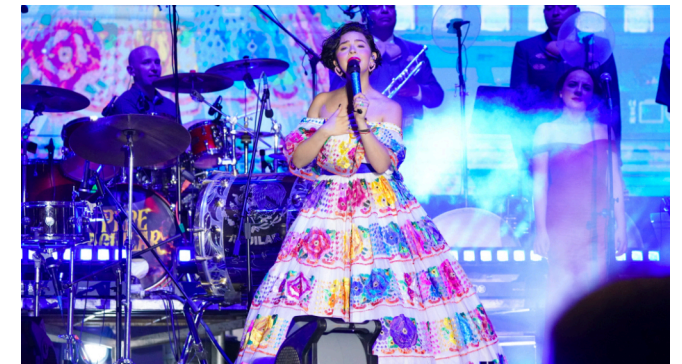
- Se llevó a cabo la presentación de los libros de las escritoras Abigail López Pineda y Yeesel Juárez Torrescon, contando con la asistencia de 150 personas que se dieron lugar en el Auditorio Juan Álvarez los días 12 y 24 de mayo.

- Durante el mes de junio, en la Plaza del Artista se mantuvo la participación de más de 25 artistas y artesanos del puerto de Acapulco, donde expusieron al público en general sus obras y artesanías de su autoría, dando como resultado la afluencia de 150 familias que se concentraban en el malecón.

- La Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario (SByDC) en coordinación con la Dirección de Cultura llevó a cabo el XVII Festival Internacional la Nao 2024, el cual entre los días 1 y 4 de febrero contó con la presentación artística de talla internacional como son: Susana Zavaleta, Flamenca Compañía y la presentación estelar de Los Aguilar, teniendo una asistencia de más de 10 mil personas que se dieron cita en el zócalo de este puerto de Acapulco.

- Para dichos eventos, se tuvo como sedes principales el parque de la Reina, el Museo Histórico Fuerte de San Diego, el zócalo y el Auditorio Juan N. Álvarez.

- Además, se contó con cuatro sedes itinerantes llevando presentaciones artísticas a los



pobladores de: Lucio Cabañas, Jardín Azteca, El Veladero y Ejido Nuevo, con más de 35 actividades en diferentes disciplinas.

- Como parte de este festival, se montó una exposición de alebrijes gigantes en el parque de la Reina, que reconocen y dan muestra de esta bonita tradición artesanal mexicana.
- Este festival concluyó también con 17 presentaciones artísticas, cuatro presentaciones literarias, tres exposiciones, cuatro conferencias y seis obras de teatro.



- Del 3 al 7 de abril se llevó a cabo el **Jolgorio Acapulqueño 2024**, un programa cultural que tuvo como sede principal el parque de La Reina, diariamente en promedio se contó con 3,000 asistentes que disfrutaron de la exposición gastronómica, artesanal y las distintas presentaciones musicales como fue: tercer concurso de composición de chilenas, recorrido de pendones y danza de las ocho regiones del estado de Guerrero, **el iguanazo, donde se tuvo el récord nacional del baile de la iguana con la participación de más de 5,000 personas**; fandango de músicos tradicionales como: Los Gallardo, Banda de mi tierra, Miguel Arizmendi, La Furia Oaxaqueña entre otros.

- Como cierre de este evento se tuvo el tradicional Jaripeo, con una asistencia de más de 5,000 personas y como invitado especial contamos con la participación de Bertín Gómez y su Condesa.

- Como cierre de este evento se tuvo el tradicional Jaripeo, con una asistencia de más de 5,000 personas y como invitado especial contamos con la participación de Bertín Gómez y su Condesa.



#### ✓ **Infraestructura y fomento deportivo para la prevención de la violencia.**

Durante tres años el deporte fue otro importante facilitador del desarrollo sostenible. Reconocemos que su práctica contribuye cada vez más a hacer realidad el desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia, disciplina y el respeto, además que respalda también el empoderamiento de las mujeres y las juventudes, las personas y las comunidades, coadyuvando a cumplir los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social.

Respecto al eje infraestructura para el bienestar en el ámbito deportivo se han rehabilitado espacios deportivos, con el objetivo de fomentar el deporte entre niñas, niños, jóvenes y adultos, como una forma de prevención de enfermedades, conductas antisociales y adicciones. Las acciones han sido diversas para poder fomentar la convivencia sana en la comunidad, favoreciendo la recreación, esparcimiento, hábitos sanos y desarrollo de habilidades; hemos contribuido a la formación de deportistas desde la iniciación deportiva hasta el nivel de alto rendimiento.

Conscientes de la importancia de promover el deporte en el territorio municipal, a lo largo de esta administración, invertimos 41 millones 841 mil 861 pesos para realizar 22 intervenciones a espacios deportivos como: construcción y mejoramiento de canchas deportivas, construcción de techados en canchas, rehabilitación de multideportivos; destacando la unidad deportiva Jorge Campos de Cd. Renacimiento y el multideportivo Vicente Suárez de la col. Morelos, beneficiando a población de colonias urbanas y de localidades rurales.

Para este tercer año están en proceso con recursos FAISMUN 2024, tres espacios deportivos en Paso Limonero, Km. 40 y Xaltianguis con una inversión total de 3 millones 600 mil pesos.

Desde que llegamos a este gobierno, ha sido nuestro compromiso el impulso a programas y proyectos que fomentan el deporte, tenemos claro que a través de estas actividades de recreación y activación física tendremos espacios para practicarlos, también estamos contribuyendo al desarrollo local, a la cohesión social, integración familiar

y se fomenta una cultura libre de adicciones, se tiene sentido de permanencia, representando una oportunidad de desarrollo para la niñez y juventudes por lo que estos espacios mejoran la calidad de vida de quienes habitan a su alrededor.

En los espacios deportivos Vicente Suárez, Jorge Campos, col. Progreso, Jardín Azteca, Coloso, Kilómetro 30, San Isidro; se organizaron eventos de selecciones en las diferentes categorías deportivas, entrena-

mientos deportivos, activación física inicial, talleres deportivos en escuelas secundarias, clínicas deportivas, clases de acondicionamiento físico y actividades médicas deportivas.

Entre las actividades de más trascendencia están: el Torneo de Fútbol de Barrios que reúne familias a disfrutar de este popular deporte; la Copa Acapulco Internacional Fútbol Soccer 2023, que reunió a más de 15 mil niñas, niños y jóvenes procedentes de todo el país.



“La importancia de que un gobierno invierta en infraestructura deportiva es un indicador de desarrollo social”



Inversión en espacios deportivos durante el periodo 2022-2024		
	suma ==>	
<b>Recursos FAISMUN</b>		<b>41,841,861.07</b>
<b>2024</b>		<b>34,035,875.81</b>
Construcción de techado en cancha deportiva en esc. secundaria técnica no. 138	Pob. San Isidro	2,000,000.00
Rehabilitación de cancha en esc. telesecundaria Francisco Guevara Álvarez	Col. Paso Limonero	600,000.00
Rehabilitación de cancha deportiva en esc. preparatoria Diego Álvarez Benítez	Pob. Kilómetro 40	1,000,000.00
<b>2023</b>		<b>8,613,329.23</b>
Construcción de techado en espacio público	Pob. Lomas de Chapultepec	1,213,329.23
Construcción de cancha deportiva	Pob. El ranchito	1,000,000.00
Rehabilitación de cancha techada	Pob. Amatepec	1,000,000.00
Construcción de techado en cancha	Pob. Lomas de Chapultepec	2,400,000.00
Ampliación de cancha deportiva	Pob. Vista hermosa	3,000,000.00
<b>2022</b>		<b>21,822,546.58</b>
Rehabilitación de cancha deportiva en calle Icaos	Col. Cd. Renacimiento	1,450,000.00
Rehabilitación de espacio multideportivo Jardín Azteca	Col. Jardín Azteca	4,993,070.30
Construcción de cancha deportiva	Pob. Vista hermosa	2,200,000.00
Ampliación de techado en espacio multideportivo	Col. Cd. Renacimiento	290,000.00
Ampliación de techado en espacio multideportivo	Pob. El salto	447,011.13
Rehabilitación de espacio multideportivo cancha libertadores	Fracc. Libertadores	800,000.00
Rehabilitación de espacio multideportivo de cancha el coloso	El Coloso	1,800,000.00
Rehabilitación de espacio multideportivo de cancha el mirador	Col. Mirador	2,500,000.00
Rehabilitación e espacio multideportivo Jorge campos	Cd. Renacimiento	1,378,790.46
Rehabilitación de espacio multideportivo Vicente Suarez	Col. Morelos	5,963,674.69
<b>Recursos fiscales</b>		<b>7,805,985.26</b>
<b>2023</b>		
Construcción cancha de usos múltiples	Pob. Lomas de Chapultepec	839,071.41
Construcción cancha esc. prep. popular Armando Chavarría	Acapulco	466,247.00
Construcción de techado en cancha	Acapulco	3,011,303.13
Construcción cancha techada	U. Hab. José López Portillo	3,489,363.72

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Agosto 2024.

**Fomento y fortalecimiento para el acceso igualitario a la educación.**

Otro de los retos que enfrentamos al asumir el cargo desde el primer año de gobierno fue garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad a la población más vulnerable del municipio, a través de programas educativos que impulsaran el desarrollo y mejoramiento de la calidad de los servicios educativos para un mejor desempeño estudiantil y evitar la deserción escolar en etapa inicial.

A lo largo de estos tres años de actividad, el programa **Estudiar para transformar** con un monto de 12 millones 250 mil pesos ha beneficiado a 7,500 estudiantes de nivel básico que no recibían ningún apoyo. Para este año, se programaron 6 millones 311 mil 400 pesos para 2,400 estudiantes.

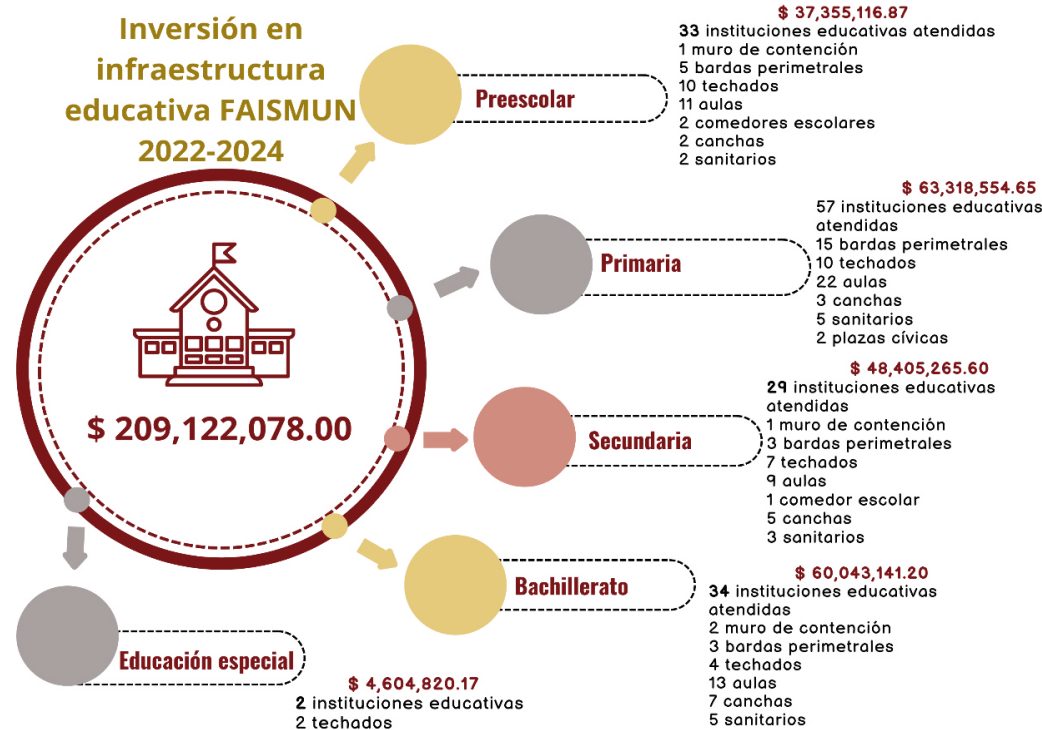
Por otra parte, con el objetivo de fomentar los valores democráticos y dar voz a las niñas y niños, durante los tres años de gobierno se han instalado dos Cabildos Infantiles con alumnado de instituciones públicas de educación básica. Como incentivo a su desempeño, en 2023 con una inversión de 2 millones 999 mil 139 pesos se les dotó de tabletas electrónicas y se programaron recursos por la cantidad de 3 millones 001 mil 900 pesos para este año. En el mes de febrero, junto a autoridades electorales, se

realizó la firma de la **Convocatoria del Vigésimo Cabildo Infantil 2024-2025**, el cual será conformado por 24 niñas y niños.

Se ha beneficiado a distintas escuelas de la ciudad ubicadas en zonas populares y localidades rurales, para coadyuvar en la meta de dignificar los espacios educativos en favor de las y los estudiantes de nivel básico de escuelas públicas, a las cuales, se les brindó equipamiento con mesas, sillas, butacas, pizarrones y pintura; se ha participado en la construcción de aulas, baños, bardas y techumbres de escuelas para que niñas, niños y juventudes tengan espacios idóneos para su formación académica.

Con una inversión de 3 millones 999 mil 830 pesos de recursos fiscales, se llevó a cabo el programa Transformando mi educación “entrega de equipamiento a escuelas”, se hizo entrega de 3,485 butacas escolares, 90 pizarrones, 200 mesas de preescolar y 800 sillitas preescolar para 175 instituciones educativas de nivel básico, que benefician a una población de 10,000 estudiantes.

Además, durante los tres años de gobierno, invertimos 209 millones 122 mil 078 pesos en 153 proyectos de infraestructura educativa en escuelas de 115 colonias y 85 localidades del municipio a través del FAISMUN.



Se generan condiciones para fortalecer la formación cívica, educativa de niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y población en general; con el propósito de conmemorar, celebrar y recordar los acontecimientos y hechos históricos, se han realizado 90 eventos cívicos de 2021 a 2024.

Este año, se realizaron 19 eventos cívicos, los cuales contaron con la asistencia en promedio 100 personas:

- CCXXXIV Aniversario del Natalicio del Gral. Juan Álvarez.
- CVII Aniversario de la Promulgación de la Constitución Mexicana.
- CXXXI Aniversario Luctuoso del Mtro. Ignacio Manuel Altamirano.

- CXCI Aniversario Luctuoso del Gral. Vicente Guerrero.
- CCIII Aniversario del Día de la Bandera.
- CDXCIX Aniversario Luctuoso del Emperador Azteca Cuauhtémoc.
- LXVII Aniversario Luctuoso de Apolonio Castillo Díaz.
- LXXXVI Aniversario de la Expropiación Petrolera.
- CCXVIII Aniversario del Natalicio del Lic. Benito Juárez, Benemérito de las Américas.
- CV Aniversario luctuoso del Gral. Emiliano Zapata.



- CXXXVIII Aniversario del Día del Trabajo.
- CLXII Aniversario de la Batalla de Puebla.
- Aniversario del Natalicio del Gral. Lázaro Cárdenas.
- CIII Aniversario del Natalicio de Apolonio Castillo Díaz.
- CXXXIV Aniversario del Natalicio de Juan R. Escudero.
- CLII Aniversario Luctuoso del Lic. Benito Juárez.
- CXLV Aniversario del Natalicio del Gral. Emiliano Zapata.
- CXCII Aniversario del Natalicio del Gral. Vicente Guerrero.
- CLVII Aniversario Luctuoso del Gral. Juan Álvarez Hurtado.

tando con la asistencia de 13,200 estudiantes que tomaron cursos de lectura, escritura y regularización.

Bibliotecas Públicas Rehabilitadas		
FAISM 2022		
Bibliotecas	Ubicación	Monto
Rehab. Biblioteca Fco. Figueroa Mata	Cd. Renacimiento	\$ 1,508,646.52
Rehab. Biblioteca Vicente Gro. 2000	Col. Guerrero 2000	\$ 1,320,676.75
Rehab. Biblioteca Plan de los Amates	Pob. Plan de los Amates	\$ 1,450,000.00
Rehab. Biblioteca Juan Alvarez Hurtado	Cd. Renacimiento	\$ 1,450,000.00
Rehab. Biblioteca Alfonso G. Alarcon	Col. Centro	\$ 4,750,728.58
Rehab. Biblioteca Nabor Ojeda	Col. Jardín	\$ 1,700,000.00
<b>Total 2022==&gt;</b>		<b>\$ 12,180,051.85</b>
FAISM 2023		
Rehab. Biblioteca Alfonso G. Alarcon Segunda Etapa	Col. Centro	\$ 2,398,915.79
Ampl. de biblioteca pública Vicente Guerrero Saldaña	Unidad Hab. Módulo Social FOVISSSTE	\$ 2,300,000.00
Rehab. Biblioteca Pública	Col. Simón Bolívar	\$ 1,900,000.00
Rehab. Biblioteca Municipal Guerrero 2000	Col. Guerrero 2000	\$ 850,000.00
<b>Total 2023==&gt;</b>		<b>\$ 7,448,915.79</b>

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario. Agosto 2024.

Además, se ha beneficiado a 84 escuelas con equipos de abanderamiento. Este año, en el marco del Día de la Bandera, con el programa **Abanderamiento de escoltas 2024**, se realizó la entrega de una bandera, un asta, una portabandera y un moño a 42 instituciones educativas: 10 jardines de niños, 28 primarias, dos secundarias y dos escuelas de nivel medio superior.

Por otra parte, se ha escolarizado en educación básica a más de 100 adultos mayores.

Se implementó el programa fomento a la lectura **Leer para transformar** en planteles educativos de nivel primaria y secundaria.

### Bibliotecas municipales.

En el primer año de gobierno, se rehabilitaron 8 de 16 bibliotecas públicas municipales, con una inversión de 19 millones 628 mil 967 pesos provenientes del FAISM.

En las vacaciones de verano se llevó a cabo el curso **“Mis vacaciones en la Biblioteca”**, donde participaron las 16 bibliotecas públicas municipales, con-

*“Durante esta administración hemos invertido 209.12 mdp en proyectos de infraestructura Educativa”*

### Inversión FAISMUN en infraestructura educativa periodo 2022-2024

nivel educativo	suma	cantidad de escuelas	inversión 2024	cantidad de escuelas	inversión 2023	cantidad de escuelas	inversión 2022	cantidad de escuelas
Sumas==>	209,122,078.32	153.00	68,883,540.28	37.00	93,814,749.26	70.00	47,950,759.44	47.00
<b>Preescolar</b>	<b>37,355,116.87</b>	<b>33.00</b>	<b>4,650,000.00</b>	<b>3.00</b>	<b>17,785,116.87</b>	<b>15</b>	<b>14,920,000.00</b>	<b>15</b>
muros de contención	2,400,000.00	1.00	-	0	2,400,000.00	1	0.00	0
bardas perimetrales	3,650,000.00	5.00	400,000.00	1	1,250,000.00	2	2,000,000.00	2
construcción de techado	15,100,045.05	10.00	-	0	8,800,045.05	6	6,300,000.00	4
rehabilitación y construcción de aulas	11,693,071.82	11.00	1,750,000.00	1	4,543,071.82	4	5,400,000.00	6
rehabilitación de comedor	792,000.00	2.00	-	0	792,000.00	2	0.00	0
construcción de cancha deportiva	2,950,000.00	2.00	2,500,000.00	1	0	0	450,000.00	1
construcción de sanitarios	770,000.00	2.00	-	0	0	0	770,000.00	2
<b>Primaria</b>	<b>63,318,554.65</b>	<b>57.00</b>	<b>19,324,088.91</b>	<b>14</b>	<b>29,074,465.74</b>	<b>28</b>	<b>14,920,000.00</b>	<b>15</b>
muros de contención	-	0.00	-	0	-	0	-	0
bardas perimetrales	14,789,190.68	15.00	5,961,186.96	6	6,828,003.72	7	2,000,000.00	2
construcción y/o rehab. de techado	13,376,182.04	10.00	1,832,967.85	1	5,243,214.19	5	6,300,000.00	4
rehabilitación y construcción de aulas	24,978,078.00	22.00	7,150,981.17	4	12,427,096.83	12	5,400,000.00	6
rehabilitación de comedor	-	0.00	-	0	-	0	-	0
construcción de cancha deportiva	4,950,000.00	3.00	3,000,000.00	1	1,500,000.00	1	450,000.00	1
construcción de sanitarios	2,748,952.93	5.00	1,378,952.93	2	600,000.00	1	770,000.00	2
construcción de plazas cívicas	2,476,151.00	2.00	-	0	2,476,151.00	2	-	0
<b>Secundaria</b>	<b>48,405,265.60</b>	<b>29</b>	<b>18,781,150.89</b>	<b>8</b>	<b>21,004,579.35</b>	<b>13</b>	<b>8,619,535.36</b>	<b>8</b>
muros de contención	763,499.25	1.00	-	0	763,499.25	1	-	0
bardas perimetrales	4,824,667.48	3.00	1,500,000.00	1	3,324,667.48	2	-	0
construcción de techado	15,720,539.75	7.00	6,890,539.75	2	5,630,000.00	3	3,200,000.00	2
rehabilitación y construcción de aulas	13,220,064.84	9.00	3,697,739.06	2	6,286,412.62	4	3,235,913.16	3
rehabilitación de comedor	1,400,000.00	1.00	-	0	-	0	1,400,000.00	1
construcción de cancha deportiva	10,896,118.59	5.00	6,692,872.08	3	4,203,246.51	2	-	0
construcción de sanitarios	1,580,375.69	3.00	-	0	796,753.49	1	783,622.20	2
<b>Bachillerato</b>	<b>60,043,141.20</b>	<b>34</b>	<b>26,128,300.48</b>	<b>12</b>	<b>24,423,616.64</b>	<b>13</b>	<b>9,491,224.08</b>	<b>9</b>
muros de contención	8,000,000.00	2.00	5,000,000.00	1	3,000,000.00	1	-	0
bardas perimetrales	2,895,413.04	3.00	-	0	2,195,413.04	2	700,000.00	1
construcción de techado	11,265,349.51	4.00	3,077,849.51	1	6,787,500.00	2	1,400,000.00	1
rehabilitación y construcción de aulas	19,909,912.24	13.00	8,312,331.17	4	8,036,356.99	5	3,561,224.08	4
rehabilitación de comedor	-	0.00	-	0	-	0	-	0
construcción de cancha deportiva	14,558,317.13	7.00	7,428,119.80	3	4,000,197.33	2	3,130,000.00	2
construcción de sanitarios	3,414,149.28	5.00	2,310,000.00	3	404,149.28	1	700,000.00	1
<b>Educación especial</b>	<b>4,604,820.17</b>	<b>2</b>	<b>3,077,849.51</b>	<b>1</b>	<b>1,526,970.66</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
construcción de techado	4,604,820.17	2.00	3,077,849.51	1	1,526,970.66	1	0	0

Fuente: Elaboración propia con base a los Programas de Inversión FAISMUN 2022, 2023 Y 2024 de la Dirección de Planeación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Agosto 2024.

### ✓ Salud y bienestar integral

El derecho a la salud es un derecho inclusivo, que abarca no solo los cuidados sanitarios oportunos y apropiados, sino también los factores subyacentes que determinan el estado de salud, tales como: el suministro adecuado de alimentos aptos para el consumo humano, una nutrición y vivienda adecuada; el acceso al agua segura y potable e

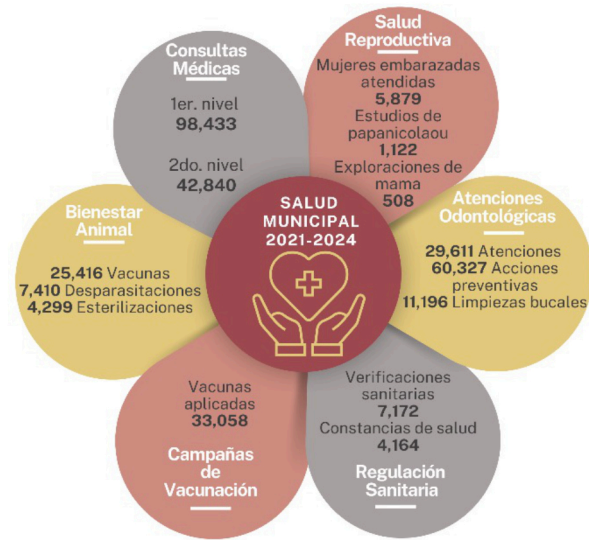
instalaciones sanitarias adecuadas; un entorno laboral y ambiental saludable; el acceso a la educación y a la información relativas a la salud, incluyendo la salud sexual y reproductiva.

En ese contexto, la administración a través de la Dirección General de Salud Municipal (DGSM) durante los tres años de gobierno llevó a cabo acciones preventivas de salud, otorgó 98,433 consultas

médicas de primer nivel y 42,840 consultas de 2do. nivel; atendió a 5,879 mujeres embarazadas, realizó 1,122 estudios de Papanicolaou y 508 de exploración de mama; 29,611 consultas odontológicas, 11,196 limpiezas bucales y como medida preventiva llevó a cabo 60,327 acciones. Se aplicaron 33,058 vacunas del esquema básico a menores de 5 años previniendo enfermedades epidemiológicas.

También, vimos por la salud y bienestar animal, se aplicaron 25,416 vacunas, se desparasitaron a 7,410 mascotas y se llevaron a cabo 4,299 esterilizaciones

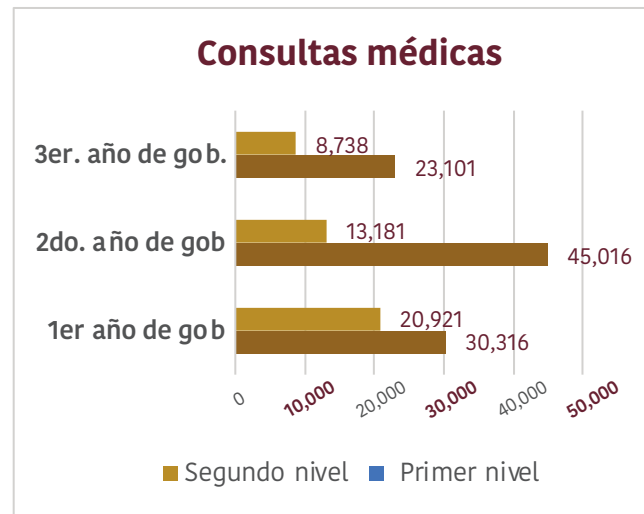
También, vimos por la salud y bienestar animal, se aplicaron 25,416 vacunas, se desparasitaron a 7,410 mascotas y se llevaron a cabo 4,299 esterilizaciones.



**Consultas médicas.** En este tercer año, se otorgaron consultas médicas de primer nivel en los 25 centros de salud del municipio, brindándoles 23,101 atenciones a igual número de personas beneficiadas, disminuyendo en un 49 por ciento el número de consultas comparado con el segundo año de actividades. Además, se otorgaron 8,738 atenciones médicas de segundo nivel en la Unidad Médico Quirúrgica Xaltianguis, de igual forma disminuyendo el número de atenciones en un 34 por ciento respecto al año anterior.

**Operativo de salud en temporadas vacacionales.** Se continúa proporcionando atención médica gratuita durante los periodos vacacionales de se-

“El cuidado de la salud es lo primero, se brindaron consultas médicas y atenciones”



mana santa, verano e invierno a nuestros visitantes que lo soliciten, a través del Módulo de atención ubicado en la plazoleta de La Quebrada, donde se otorgaron 361 servicios médicos al mismo número de visitantes.

**Salud reproductiva.** Con el fin de disminuir la mortalidad materno/infantil y perinatal a través de la DGSM, hemos llevado a cabo 25 campañas de salud reproductiva en los siguientes programas: 1,465 atenciones a mujeres embarazadas, 3,948 métodos anticonceptivos, 129 estudios de papanicolaou, 67 detecciones cérvico uterinas, 34 estudios de exploración de mama, 22 pruebas de tamiz neonatal y 182 pláticas de prevención de embarazo en adolescentes.

**Atenciones odontológicas.** Se fortalecieron las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades bucales, manteniendo la salud integral en las escuelas primarias, jardines de niños y población en general. En este sentido, se brindaron

11,412 atenciones odontológicas, 3,127 aplicaciones de flúor, 4,664 limpiezas bucales y 250 cepillos dentales donados.

**Brigadas médicas.** Derivado de la contingencia por el paso del huracán Otis en nuestro puerto, se llevaron a cabo 30 brigadas de salud gratuitas en diez colonias y cinco comunidades en zonas de situación prioritaria, acercando los servicios de salud a las personas que requirieron de alguna atención, beneficiando a 1,800 jóvenes y adultos.

**Campaña de vacunación.** Se aplicaron 14,342 vacunas con la finalidad de prevenir enfermedades y completar el esquema básico de vacunación en niñas y niños menores de 5 años. Además, se instaló un módulo permanente en la Unidad Médico Quirúrgica de Hogar Moderno para aplicar las vacunas contra el tétano y COVID.

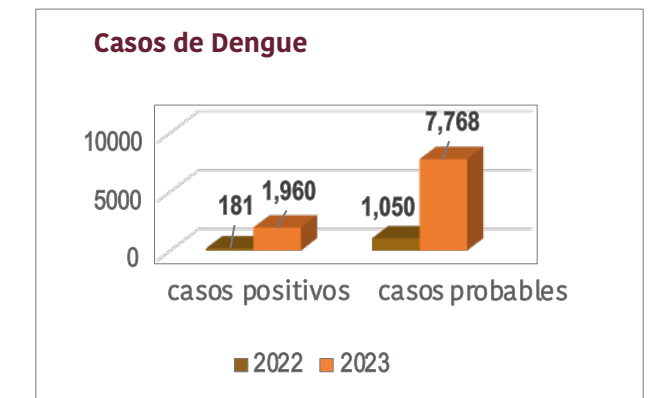


**Programa de fumigación y abatización.** De acuerdo, a las estadísticas generadas por la DGSM en Acapulco después del paso del huracán Otis, se registró un aumento de casos de la enfermedad del dengue, notificando 1,960 casos positivos y 7,768 casos probables, a diferencia de lo reportado en el año 2022 con 181 casos positivos y 1,050 probables. La población más afectada fue en menores de 15 años. Es de relevancia mencionar que durante el periodo septiembre a diciembre del año 2023 se presentaron los picos más altos de casos probables de dengue; 848 octubre; 1,029 noviembre, 3,495 diciembre a diferencia del año 2022, reportando 172 octubre; 177 noviembre, 93 diciembre.



En el mes de enero, derivado del aumento de casos de dengue se puso en marcha la campaña “Acapulco contra el dengue”, la cual consistió en la instalación de 11 módulos: 1. Las Hamacas 2. Galerías Acapulco, 3. Plaza La Cima, 4. Vallarta frente a Vía Rápida, 5. Mercado de la Progreso, 6. Zócalo, 7. Calleta, 8. Base, 9. Coppel Bahía, 10. parque de La Laja y 11. Hogar Moderno para la entrega de abate, reforzamiento en abatización casa por casa y fumigación en calles y avenidas.

**Regulación y fomento sanitario.** Se realizaron 25 operativos para regular las condiciones sanitarias de los establecimientos, 964 ordenamientos, 1,925 verificaciones de vigilancia sanitaria a establecimientos mercantiles fijos y semifijos que están obligados a cumplir con la normatividad para reducir y vigilar los riesgos epidemiológicos que afectan la salud de la población y 1,997 constancias de salud expedidas.



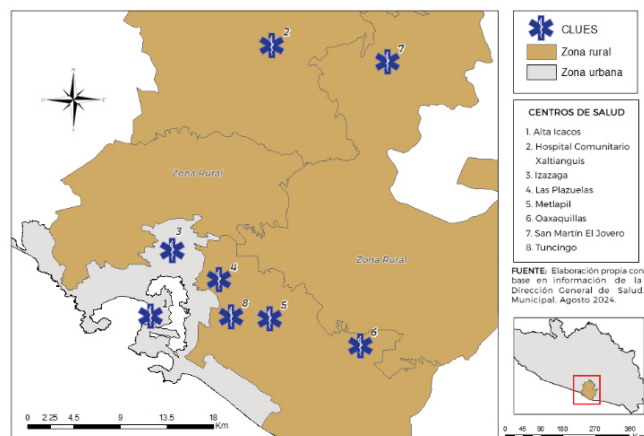
Fuente: Elaboración propia con información de Dirección General de Salud Municipal. Agosto 2024.



**Control animal.** Se instaló un módulo de atención veterinaria en el zócalo para dar atención médica a perros y gatos. En esta ocasión fueron atendidas 8,800 mascotas.

- 1,866 esterilizaciones
- 5,116 vacunas
- 2,165 desparasitaciones

**Certificación de comunidades saludables.** En el mes de junio, por parte de la Secretaría de Salud de Guerrero, se hizo entrega de las Claves Únicas de Establecimientos de Salud (CLUES) a siete centros de salud de Acapulco y un hospital básico comunitario, las cuales fueron resultado de una labor titánica durante los casi tres años de gobierno al cumplir con los requisitos establecidos dentro del catálogo de establecimientos de salud, como la regularización de los predios.



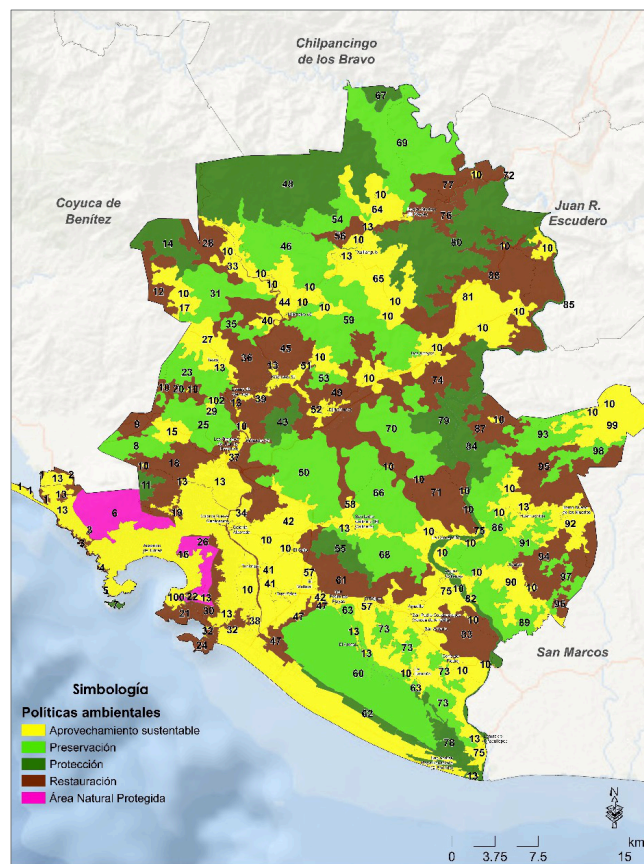
Centros de Salud acreditados				
Tipo	No. de Habitantes	Ageb	CLUES	Núcleo Básico
Urbana	6,564	120010173	GRSSA012680	Hospital Básico Comunitario Xaltianguis
Urbana	2,972	1200100011189	GRSSA012692	Centro de Salud Alta Icacos
Urbana	1,768	1200100013965	GRSSA012704	Centro de Salud Izazaga
Rural	1,286	120010125	GRSSA012716	Centro de Salud Metlapil
Rural	929	120010126	GRSSA012721	Centro de Salud Oaxaquillas
Rural	891	120010141	GRSSA012733	Centro de Salud Las Plazuelas
Rural	216	120010156	GRSSA012745	Centro de Salud San Martín
Urbana	2,805	120010167	GRSSA012750	Jovero Centro de Salud Tuncingo

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Salud Municipal. Agosto 2024.

les; además de vigilar el correcto cumplimiento de las normas ambientales, siguiendo la ruta del desarrollo sostenible para mantener un municipio adaptado a la situación actual pero también, responsable y consciente de la importancia de implementar acciones para prevenir y controlar los impactos ambientales que se generan como consecuencia de las actividades humanas.

Dado el compromiso cuidado del medio ambiente, se presentó el **Programa de Ordenamiento Ecológico Local Participativo del Territorio del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero (POEL-Acapulco)**; instrumento de planeación integral que tiene como objetivo regular y ordenar el cambio de uso del suelo en el territorio municipal, de manera coordinada y articulada, tomando en cuenta las necesidades de desarrollo económico, social y ambiental de la población en armonía con el entorno natural. El POEL-Acapulco incluye un sistema de seguimiento y monitoreo, que permite evaluar la eficacia de las estrategias y acciones implementadas y realizar ajustes en caso de ser necesario en futuros procesos de ac-

tualización. El 3 de julio de 2024 se presentó públicamente este Programa contando con la presencia de la Mtra. Sandra Esther Barillas Arriaga, Directora de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).



El proceso de formulación del POEL-Acapulco se ajustó estrictamente a la normatividad aplicable: se integró su Comité de Ordenamiento Ecológico del

Territorio (COET), en el que están representados funcionarios del sector ambiental de los tres órdenes de gobierno, además de académicos, empresarios, colegios, asociaciones, núcleos agrarios, representantes de la sociedad civil organizada y especialistas. Dentro del COET crearon e instalaron también sus órganos Ejecutivo y Técnico, y su propia Asamblea General. Estos órganos tienen como objetivo realizar, conocer y sancionar estudios técnicos y tomar las mejores decisiones para la instrumentación de las políticas ambientales, los programas, proyectos y acciones del proceso de ordenamiento ecológico. Es de informar que el POEL-Acapulco es el primero que se formula y ejecuta tanto en Acapulco como en los 85 municipios del estado de Guerrero.

A lo largo de este tercer año también se instaló el Comité de Playas Limpias de Acapulco, mismo que ha celebrado cuatro sesiones ordinarias y tres extraordinarias en las que se rindieron y aprobaron por consenso los informes de las dependencias del sector ambiental y de salud de los tres órdenes de gobierno y se tomaron valiosos acuerdos. También es de informar que, por primera vez, desde que se monitorea la calidad bacteriológica de las playas, en el verano de 2024 las 21 playas de Acapulco fueron certificadas por la COFEPRIIS como playas aptas para su uso recreativo.

Asimismo, se constituyó y se reactivaron las sesiones del Consejo Consultivo Ciudadano de Protección a los Animales (Consejo de Bienestar Animal) en apego a la Ley Número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero. Este Consejo ha funcionado coordinadamente con el Consejo de Bienestar Animal del Estado de Guerrero en cuyas sesiones también ha participado el Consejo que preside el gobierno de Acapulco.



Se emitió la convocatoria a los establecimientos comerciales y prestadores de servicios dedicadas al manejo, producción y exhibición de animales a registrarse en el Padrón Municipal 2021-2024 como lo obligan la Ley Número 491 y el propio Reglamento Municipal.

**Normatividad e impacto ambiental.** Durante los tres años de este gobierno se ha aplicado escrupulosamente la normatividad de control ambiental hacia todo agente que desarrolla actividades que ponen en riesgo el equilibrio ecológico. El Registro de Control Ambiental (RCA) se ha hecho exigible para obtener la licencia de funcionamiento o su refrendo con vigencia anual observando que se cumplan con las condiciones y medidas establecidas ante la ley y la norma, de acuerdo al tipo de actividad o giro y que puedan generar algún contaminante o afectación al ambiente. Del mismo, en esta área se emitieron 1,500 autorizaciones por diversos conceptos.

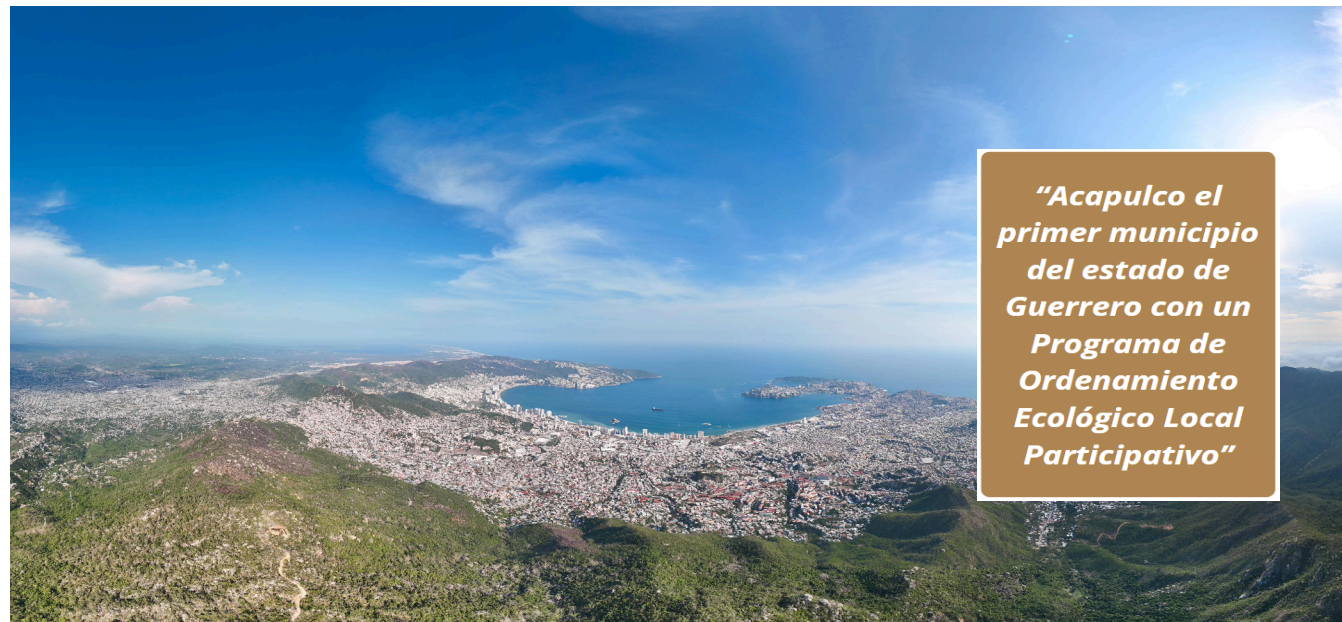
**Inspección y Vigilancia.** En esta área, se levantaron casi 300 actas de inspección, de las cuales se realizaron alrededor de 138 verificaciones con el mismo resultado de vistos buenos otorgados. A su vez, se atendieron 107 denuncias ambientales, y se otorgaron 111 dictámenes de poda o tala. Finalmente, se otorgaron un total de 126 vistos buenos autorizados para obras.

**Educación ambiental.** Se continuó trabajando conjuntamente con la sociedad y la academia de

forma responsable y consciente, implementando acciones para concientizar en la prevención y control de los impactos ambientales que se generan día a día. Por ello durante este año se realizaron cuatro campañas de información, sensibilizando en materia ambiental a 2,439 personas. Asimismo, se realizó el taller de capacitación y concientización en el cuidado y protección del medio ambiente, en el interior del Planetario de la DGEyPMA y fue organizada en el marco de Día Mundial de Agua que se celebra el 22 de marzo de cada año; a petición de la Coordinación Estatal de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Educación Guerrero; se contó con la participación de la Escuela Primaria Matutina Ricardo Flores Magón ubicada en San Isidro, y las niñas y niños integrantes del Cabildo Infantil. Es de informar que las niñas y los niños han sido el foco de atención de los programas de educación y de fomento a la cultura ambiental.

A través del Departamento Bienestar Animal de la DGEyPMA, brindó consultas generales a animales de compañía.

Para ello, se instalaron Módulos de Atención en el zócalo, Pie de la Cuesta y en las instalaciones de la DGEyPMA, en los que se atendieron las mascotas de personas que acudieron a recibir este servicio. Además, se proporcionaron gratuitamente antibióticos y otros medicamentos. También se instaló una mesa de atención a denuncias ciudadanas por maltrato animal.



A causa de los estragos por el paso del huracán Otis, se inició con las acciones para la reconstrucción y limpieza de nuestra ciudad, se realizaron mesas de trabajo con autoridades ambientales y sanitarias de los tres órdenes de gobierno, la Secretaría de Marina y Capitanía de Puerto, para coordinar acciones y estrategias para intensificar los trabajos y aumentar las capacidades técnicas para la limpieza integral de la bahía de nuestra ciudad de todos los desechos de embarcaciones, combustibles, motores, baterías y estructuras metálicas que se generaron, mismas que flotan en el mar o que se encuentran hundidas.

Se realizaron jornadas de limpieza fina en franja de arena mediante cribado en un segmento de las playas del Asta Bandera hasta Icacos, playa Caleta y Caletilla, Manzanillo y Tlacopanocha. Se recuperaron residuos de vidrio, escombros, metales, plástico y otros desechos que arrojó el oleaje del mar.

Debido al desastre ecológico, se realizaron acciones a corto, mediano y largo plazo de reforestación y restauración de árboles endémicos, así como la prevención de incendios a todas las zonas afectadas; por lo cual, se puso en marcha el Programa In-



tegral de Arborización, para volver a tener una ciudad más resistente, más resiliente y sostenible ante lo que nos espera en un mundo donde el clima se está alterando profundamente. Con estas acciones ponemos un grano de arena para combatir el cambio climático y conservar la biodiversidad. Asimismo, con el programa Sembrando con amor, se realizó un llamado a todas y todos los acapulqueños, para participar en reforestar, cuidar y respetar la flora y la fauna; se entregaron de 1,500 árboles de especies endémicas a familias acapulqueñas que acudieron a este llamado.



**Programa integral para la disminución de la violencia de género.**

En esta administración, mi gobierno ha priorizado acciones con rostro de género y se hace evidente que vamos avanzando hacia la igualdad e inclusión social. Tenemos un compromiso profundo de seguir en la ruta de empoderamiento de las mujeres, por medio de una política pública donde todos los días trabajamos transversalmente con diversas acciones.

Hoy tenemos un Programa integral para la disminución de la violencia de género, este documento rector se fundamentó en dos dimensiones: por una parte, como elemento estratégico que se suma al marco de protección de los Derechos Humanos de las Mujeres y por otra, en un instrumento de la administración pública, que forma parte de una estrategia específica que busca objetivos concretos, dentro de la agenda de atención a la prevención y atención a la violencia familiar, de género y feminicida contra las mujeres, de acuerdo a los lineamientos y recomendaciones de INMUJERES.

Desde el Instituto Municipal de la Mujer se ha coadyuvado a dirigir la política pública para lograr la

igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de la transversalización y la institucionalización de la perspectiva de género.

**Atención a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM).**

En coordinación con las dependencias que intervienen en la implementación de las medidas para atender la alerta de género, se desarrollaron acciones sustantivas y ordinarias que son de vinculación interinstitucional.

En relación al resultado de las acciones sustantivas, tenemos:

- Se diseñaron estrategias o medidas de competencia municipal de acuerdo a los lineamientos que marca CONAVIM:
- Medida 3 de Seguridad. Creación de Módulo de Atención Inmediata a Mujeres Víctimas de Violencia en el Zócalo y el Centro de Atención Municipal a Mujeres Víctimas de Violencia (CAMVI).
- Medida 5 de Seguridad. Creación de la Unidad Policial de Género. Se capacitaron y sensibilizaron 25 elementos policiacos en materia de Derechos Humanos de las Mujeres.
- Diseño y elaboración del Programa Municipal de Acciones Estratégicas para atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida en el Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero 2024- 2027.

En seguimiento a la atención a las medidas contempladas en la declaración de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el municipio de Acapulco de Juárez, se diseñó a través de mesas de trabajo con servidoras y servidores públicos de diferentes dependencias municipales y se presentó en la Quinta Sesión Ordinaria del SMIMH el Programa de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida en el Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero 2024-2027.

- Creación del Mecanismo para la Atención de la Alerta de Género por Violencia Feminicida en Acapulco. Se conformó, tomó protesta y capacitó a 36 funcionarias y funcionarios de 18 dependencias municipales que integran el Mecanis-

mo para atender la Declaratoria de AVGM y garantizar a las mujeres a vivir una vida libre de violencia.



- Se certificaron en el Estándar de Competencia ECO-539 “Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia” 25 servidoras y servidores públicos que atienden violencia contra las mujeres; de las siguientes dependencias: DIF Acapulco, la Secretaría de Seguridad Pública, la Dirección General de Salud, el Órgano de Control Interno y el Instituto Municipal de la Mujer.
- Se firmó un Convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado y el Municipio de Acapulco de Juárez, del Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), el cual busca establecer vínculos entre los tres órdenes de gobierno, para fortalecer acciones conjuntas que coadyuven a garantizar una



mayor coordinación y efectividad en políticas y programas destinados a promover la igualdad de género, prevención y atención de la violencia, empoderamiento de las mujeres.

En referencia a acciones ordinarias se realizaron siete mesas de trabajo internas e interinstitucionales para analizar y proponer las actividades concretas que den respuesta a este tema; una de ellas es la que se llevó a cabo con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), DIF Municipal e IMMUJER con el objeto de dar seguimiento a la medida 2 de prevención, relativa a actualizar el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM).

Se llevó a cabo la Capacitación BANAVIM 2024 para Capturistas y Enlaces Institucionales en la que participaron 41 servidoras y servidores públicos de siete dependencias municipales y estatales que atienden los casos de violencia contra las mujeres, con esta acción se asegura la permanente alimentación de dicho banco que permite analizar el comportamiento de la violencia en el municipio.

En relación al seguimiento de las medidas de seguridad para atender la alerta de género, en diciembre del 2023, se presentó el dictamen sobre el análisis del informe de acciones de gobierno, para el cumplimiento de la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres por violencia feminicida, en dicho dictamen, la resolución para el municipio de Acapulco fue positiva, ya que el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM), encargado del análisis y evaluación de las acciones de los gobiernos en la atención a la Declaratoria de Alerta, identificó un avance considerable respecto al informe anterior; lo que se traduce en una atención real



por parte del Gobierno Municipal en la alerta de violencia de género, la cual está activa desde el año 2017, sin que se tuvieran avances significativos en este rubro anteriormente.

En este sentido, derivado del trabajo coordinado, articulado con las dependencias municipales y la atención a las recomendaciones por la presente administración, en el análisis del Informe de Acciones del Gobierno Municipal, **Acapulco pasó de estar en semáforo rojo a semáforo verde**, respecto a las tres medidas de seguridad que le compete atender al municipio. Lo anterior se debe a la eficiente coordinación institucional entre la Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario, Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, entre las que destaca el trabajo del Instituto Municipal de la Mujer (IMMUJER), observando así, lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024 y acatando las recomendaciones de BANAVIM.

**Evaluación de los avances del municipio de Acapulco en atención a la declaratoria AVGM-VF.**

Antes:	Después:
Acapulco con semáforo en rojo desde que se emitió la declaratoria en el año 2017.	Acapulco pasó de estar en rojo a estar en verde en diciembre de 2023.

MUNICIPIO	2da Medida de Seguridad	3ra Medida de Seguridad	5ta Medida de Seguridad
Acapulco de Juárez	✗	✗	✗
Ayutla de los Libres	✗	★	✗
Chilapa de Álvarez	★	✗	✗
Chilpancingo de los Bravo	✗	★	✗
Coyuca de Catalán	★	★	✗
Iguala de la Independencia	★	★	★
Zihuatanejo de Azueta	★	★	★
Ometepepec	✗	✗	✗
Tlaxiaco	✗	✗	✗

Imagen 1: Evaluación de los avances del municipio de Acapulco en atención a la Declaratoria AVGM, Junio a Diciembre de 2022. SIMAFORO ANTERIOR

### Transversalización e institucionalización de la Perspectiva de Género en la administración Pública Municipal

El gobierno municipal de Acapulco, ha trabajado constantemente para asegurar una vida libre de discriminación y de cualquier tipo de violencia, por lo que, derivado de los acuerdos del Sistema Municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, fuimos el primer municipio y el único que ha realizado un **“Pronunciamiento de Cero tolerancia a la violencia de género, hostigamiento y acoso sexual”**, donde 34 funcionarios que integran el Sistema de las diversas dependencias de esta administración pública municipal firmaron una **“Carta Compromiso”** para hacer respetar esta iniciativa.

En la Cuarta Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, de acuerdo a lo que establece la Ley 494, se conformaron 22 Unidades de Género con 88 funcionarias y funcionarios públicos del Ayuntamiento de Acapulco, y se realizó la toma de protesta de las personas que integran estas unidades a quienes se les ha capacitado constantemente ya que una base fundamental para poder avanzar en la transversalización e institucionalización de la Perspectiva de Género



Imagen 2: Evaluación de los avances del municipio de Acapulco en atención a la Declaratoria AVGM, Enero-Junio de 2023.

en la administración pública municipal ha sido el desarrollo de habilidades al personal del servicio público.

En la Cuarta Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, de acuerdo a lo que establece la Ley 494, se conformaron 22 Unidades de Género con 88 funcionarias y funcionarios públicos del Ayuntamiento de Acapulco, y se realizó la toma de protesta de las personas que integran estas unidades a quienes se les ha capacitado constantemente ya que una base fundamental para poder avanzar en la transversalización e institucionalización de la Perspectiva de Género en la administración pública municipal ha sido el desarrollo de habilidades al personal del servicio público.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en el 2do. Aniversario de la creación de las Unidades de Género del Estado, convocó al 2º Congreso Estatal de Unidades de Género, donde asistieron los 88 integrantes de las 22 unidades de género del municipio, dando seguimiento al Informe Especial sobre las Unidades de Género del Estado de Guerrero, con el objetivo de fortalecer los aprendizajes en cada dependencia.



Dicho congreso, reunió a mujeres y hombres que integran las unidades de género de diversas instituciones y dependencias, de distintos municipios de la entidad para favorecer las condiciones, realizar análisis y/o medición de avances en materia de igualdad, para la progresividad de los derechos humanos de las mujeres, en materia de igualdad, no discriminación y la violencia de género.

En este contexto, de igual manera se llevó a cabo la capacitación para las y los Integrantes de las 22 Unidades de Género del municipio, por parte de la Mtra. Violeta Pino Girón, titular de la Secretaría de la Mujer, con el objetivo de contribuir en el desarrollo de capacidades y habilidades, para el fortalecimiento de la transversalidad de la perspectiva de género, en favor de la prevención de todas las formas de desigualdad, discriminación y violencia contra las mujeres, así como para el reconocimiento de la igualdad sustantiva dentro de los espacios laborales.



En síntesis, mi gobierno ha mantenido el compromiso con la igualdad de género, por medio de acciones concretas e impulso de avances sustantivos, sé que falta mucho por hacer y será necesario contar con el apoyo e impulso de todas y todos los sectores sociales, académicos, profesionales, civiles y empresariales para generar una verdadera transformación.

### Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Actualmente este sistema está integrado con 34 integrantes del gobierno municipal, instituciones educativas y organizaciones civiles, se realizaron de manera puntual y formal nueve sesiones ordinarias

y 4 extraordinarias, creándose cuatro comisiones para atender los temas estratégicos.

### Sistema Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Actualmente este mecanismo está integrado con 33 integrantes del gobierno municipal, instituciones educativas y organizaciones civiles, a la fecha se han realizado seis sesiones ordinarias y dos extraordinarias, creándose 22 Unidades de Igualdad de Género para atender y promover las políticas públicas de Igualdad de Género en la Administración Pública Municipal.

Atenciones Multidisciplinarias INMUJER				
2022-2024				
Atención/Servicio	Suma Total	3er. Año	2do. año	1er. año
Atenciones de Trabajo Social	1,313	733	455	125
Atenciones de Intervención Psicológica	685	413	201	71
Atenciones de Orientación y/o Acompañamiento Jurídico	1,008	579	333	96
Atenciones en Casa de Emergencia Violeta para su salvaguarda temporal	15	15	0	0
<b>Total de servicios especializados</b>	<b>3,021</b>	<b>1,740</b>	<b>989</b>	<b>292</b>
Canalizaciones a diversas instancias para seguimiento especializado de acuerdo con sus necesidades	1,022	567	359	96
<b>Suma ==&gt;</b>	<b>4,043</b>	<b>2,307</b>	<b>1,348</b>	<b>388</b>

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el Instituto Municipal de la Mujer. Agosto 2024.

## Prevención y Atención a la Violencia Familiar.

**Atención multidisciplinaria.** Durante este trienio hemos trabajado puntualmente para proporcionar a las Mujeres en situación de violencia los servicios de trabajo social, atención médica, psicológica y jurídica, de manera integral gratuita y expedita. El propósito fundamental de toda intervención es incidir de manera contundente en la identificación del fenómeno de la violencia vivida por la Mujer, así como poner a su disposición los mecanismos de intervención necesarios para minimizar o romper definitivamente el ciclo de la violencia, esperando lograr con ello la transición de las Mujeres hacia su autonomía y empoderamiento, todo esto basado en la reeducación, restitución de derechos y respeto a su dignidad y libre albedrío.

En este tercer año se realizaron 2,307 servicios, de los cuales 1,740 fueron servicios especializados y 567 canalizaciones a diversas instancias para su seguimiento.

**Casa de Emergencia Violeta.** Es un mecanismo del gobierno municipal operado por el Instituto Municipal de la Mujer, que brinda un espacio de hospedaje provisional de hasta por 72 horas para mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia familiar y/o por razones de género que permite una valoración integral especializada, cuando es pertinente la reestructuración de sus redes de apoyo y en su caso, la referenciación a un refugio o a las instancias competentes.

Se ha desarrollado el Protocolo de operación, criterios y registros aplicables de la Casa de Emergencia Violeta para su adecuada gestión al servicio de las mujeres que requieren de este mecanismo de atención.

Se estima que, para el mes de agosto de este año, la Casa de Emergencia Violeta se encuentre operando al 100 por ciento de su capacidad, luego de los trabajos de reparación realizados en su estructura después de los daños ocasionados por el huracán Otis.

### Impulso al liderazgo y al empoderamiento de las mujeres.

Durante este trienio se impulsó de manera firme el empoderamiento y la independencia económica;

se ha promovido la autonomía de las mujeres a través del fomento al empleo, autoempleo y el emprendimiento que permiten libertad financiera, contribuyendo con ello, en reducir las brechas de desigualdad.

En este sentido, para el tercer año se promovieron más de mil ofertas de trabajo, donde se han atendido con vacantes de la bolsa de trabajo a 181 mujeres y contratado por medio de empresas del sector privado con las que e tiene convenio a 66 mujeres, coadyuvando en la independencia económica de mujeres en situación de desempleo.

En el tema de autoempleo y emprendimiento, impulsamos cursos que rompen estereotipos de roles donde se considera que son exclusivos de los hombres.

Se atendieron a 774 mujeres y 78 hombres por medio de conferencias, talleres, cursos y pláticas de capacitación para el trabajo que fortalece la autonomía económica, se impulsa el empoderamiento, el liderazgo, los Derechos Humanos y Políticos, así como el cuidado de la salud.

Algunas acciones de empoderamiento que se realizaron en este tercer año de gobierno fueron las siguientes:

Acciones de empoderamiento	Oct. 2021	Agosto 2024
Acciones de empoderamiento		64
Mujeres atendidas en la promoción de la bolsa de trabajo		630
Mujeres contratadas por las empresas vinculadas al IMMUIJER		249
Cartas de recomendación otorgadas		912
Empresas vinculadas para la promoción de su oferta laboral en el periodo evaluado		106
*Vacantes ofertadas		39,665
Mujeres beneficiadas de las acciones para el empoderamiento (cursos, talleres, conferencias etc.)		2,146

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el Instituto Municipal de la Mujer. Agosto 2024.

Capacitación y desarrollo para la generación de igualdad sustantiva.

Con el propósito de sensibilizar, actualizar, profesionalizar e institucionalizar los principios de la igualdad en perspectiva de género, esta administración ha dado capacitación constante a servidores públicos de las diferentes dependencias del gobierno municipal en temas como: Inclusión de la Perspectiva de Género en el ámbito laboral, Violencia digital, Formación de formadores, ABC de género, Acoso y hostigamiento sexual, Igualdad Sustantiva en la administración pública, Derechos humanos de las mujeres, Perspectiva de género y Construcción de Paz entre otros.

A través de 41 cursos y talleres se ha capacitado a más de 1,456 personas del servicio público y a más de 681 servidoras y servidores municipales; la participación en estos cursos ha sido en promedio del 70 por ciento de mujeres y 30 por ciento de hombres.

Programa Único de Capacitación, sensibilización, Formación y Profesionalización en materia de Derechos Humanos de las Mujeres para las y los Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento de Acapulco.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y para dar cumplimiento al Programa Municipal de Acciones Estratégicas para atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por violencia feminicida y agravio comparado, que tiene como objetivo atender las medidas emergentes de la declaratoria AVGM emitidas por el CONAVIM.

De acuerdo con la medida 3 de prevención, donde el municipio es coadyuvante, la cual establece trabajar en un Programa Único de Capacitación, Sensibilización, Formación y Profesionalización en materia de Derechos Humanos de las Mujeres para las y los Servidores Públicos del Gobierno Municipal; el IMMUIJER en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos del Municipio, dan cumplimiento a esta medida, desarrollando el Programa Único de Capacitación para Servidoras y Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal, con el cual en el mes de julio del presente año se capacitó a 223 funcionarios de diferentes dependencias, de los cuales 184 son mujeres y 39 hombres. Capacitaciones que se integran al catálogo de cursos básicos con los temas de ABC de género, Marco Normativo

y Derechos Humanos de las Mujeres, las Múltiples Violencias, Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral, Ruta crítica de atención a la violencia de género.

En resumen, se ha trabajado de manera transversal el tema de género como una política pública prioritaria en este periodo de gobierno, dando como resultado avances significativos.



### ✓ Atención integral a grupos vulnerables

Actualmente, existen sectores de la población que, por causa de su situación económica, su condición física, su nivel educativo, su género o su edad, necesitan un esfuerzo adicional para integrarse a la sociedad y desarrollarse; además de ser vulnerables a la discriminación y sufrir desigualdades en acceso a sus derechos.

Esta administración ha realizado acciones para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos a favor de los grupos en situación de

vulnerabilidad con el fin de generar inclusión social y la no discriminación.

A través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) se implementan acciones para dar cumplimiento a los ODS de la Agenda 2030, con el funcionamiento de los comedores comunitarios, desayunos calientes, centros de desarrollo comunitarios para capacitación y autoempleo, servicios médicos, rehabilitación, entrega de aparatos funcionales, estancias infantiles, de capacitación en materia de asistencia social, rehabilitación, atención gerontológica, derechos humanos, derechos de niñas, niños y adolescentes, entre otras áreas.

Cabe resaltar que, debido al paso del huracán Otis, hubo daños en la infraestructura y equipamiento de las instalaciones que ofrecen estos servicios; aún con esa adversidad, se continuó trabajando y solidarizando con la ciudadanía acapulqueña, garantizando el derecho a la alimentación y la salud.

**Comedores comunitarios.** Con el objetivo de mejorar las condiciones nutricionales de adultos mayores, indigentes, mujeres embarazadas, madres solteras o en período de lactancia, y discapacitados en situación de vulnerabilidad, se ofrece el servicio de comedores comunitarios, proporcionando alimentación diaria gratuita y balanceada, ubicados en colonias urbanas y suburbanas de alta marginación. Asimismo, se les proporciona pláticas y atención médica, optometría, salud dental, talleres y alfabetización; además de clases de gerontogimnasia y activación física. Con estas actividades se incide positivamente en la alimentación, en la salud y la educación.

En el periodo que se informa, se han entregado 70,553 raciones de alimentos en los 11 comedores del DIF Acapulco beneficiando en promedio 337 hombres y 300 mujeres que reciben alimento diario de lunes a viernes, ubicados en Coloso, Unidos por

Guerrero, Benito Juárez, Villa Aurorita, La Libertad, La Máquina, Alejo Peralta, Jardín Palmas, Hogar Moderno y Tres Palos y Cumbres de Figueroa.

Comedores comunitarios			
Comedor Comunitario	Hombres	Mujeres	Raciones
Coloso	25	22	6,570
Unidos por Guerrero	30	29	7,804
Benito Juárez	37	41	6,992
Villa Aurorita	29	19	3,736
La Libertad	26	22	5,981
La Máquina	25	22	6,802
Alejo Peralta	24	17	4,698
Jardín Palmas	38	31	7,958
Hogar Moderno	41	29	9,970
Tres Palos	29	30	8,906
Cumbres de Figueroa	33	38	1,136
<b>Totales</b>	<b>337</b>	<b>300</b>	<b>70,553</b>

Fuente: Elaboración propia con información del DIF Municipal. Septiembre 2024.



**Desayunos escolares.** Con la finalidad de combatir la desnutrición infantil en preescolares y primarias del área rural y suburbana con alto y muy alto grado de marginación, a través del programa Desayunos escolares, se distribuye de manera mensual una despensa que tiene una duración de 20 días hábiles, este programa está diseñado de acuerdo al censo que contiene la cantidad de alumnado inscrito.

Este programa sufrió una modificación por motivo del huracán Otis que afectó a las comunicaciones y las vías terrestres, que dificultó la distribución de los apoyos.

El DIF Guerrero, envía la dotación correspondiente al municipio, se hace la programación para realizar la entrega de despensa a cada una de las cocinas establecidas en las escuelas, dicha entrega se realiza directamente al padre del menor beneficiario inscrito. Durante el período que se informa se entregaron 28,402 despensas, lo equivalente a 568,040 raciones, beneficiando a más de 5,000 familias que inscribieron a sus hijos al programa; además se entregaron 29,426 despensas sencillas a personas en situaciones de vulnerabilidad.

**Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC).** Con el objetivo de restaurar el tejido social, el combate a la pobreza y mejorar la calidad de vida de las familias que más lo necesitan, el municipio cuenta con centros de desarrollo comunitarios donde se imparten cursos y talleres de formación, capacitación y promoción, además campañas de prevención para los diferentes problemas sociales.

Actualmente, se encuentran funcionando seis centros de desarrollo: Eva Sámano de López Mateos de la colonia Hogar Moderno, Leona Vicario de la colonia La Libertad, Sor Juana Inés de la Cruz de la colonia Benito Juárez, Compañera María Esther de la colonia Jardín Palmas, Antonia Nava de Catalán de la colonia Jardín Mangos y Ignacio Manuel Altamirano de Xaltianguis.

En el período que se informa, se llevaron a cabo 20 cursos y talleres de Regularización, Inglés, Manualidades, Música, Dibujo, Pintura, Taekwondo, Ballet, Gimnasia, Robótica, Zumba, Belleza, Elaboración de artesanías y Velas aromáticas,

Corte de cabello, Gastronomía y Repostería, Aerobics, Música, Canto, entre otros más; contando con 1,119 participantes, 225 hombres y 894 mujeres.

**Atención a indigentes y enfermos psiquiátricos en albergues del municipio de Acapulco.** Con el propósito de brindar servicios asistenciales a las personas más necesitadas, con características de marginación y vulnerabilidad; el área de Asistencia Social del DIF Acapulco se encarga de atender las denuncias interpuestas por la población con respecto a personas de la tercera edad en condiciones de abandono y personas con padecimientos psiquiátricos, en este período se atendieron a cinco personas en estado de indigencia dos hombres y tres mujeres; y 13 pacientes psiquiátricos dos hombres y 11 mujeres. Asimismo, se dio atención a 43 denuncias anónimas de adultos mayores en estado de indigencia, abandono, condición psiquiátrica y de maltrato. De esta manera este gobierno está comprometido en brindar una mejor calidad de vida a través del servicio de atención y orientación, interviniendo y detectan-



do las necesidades de las personas en estado de vulnerabilidad.

**Villa de las niñas y Villa de los niños.** Con el paso del huracán Otis, las instalaciones que ocupa la Villa de las Niñas y los Niños sufrió considerables afectaciones que como resultado de la evaluación y diagnóstico por parte de las autoridades correspondientes, se determinó que el inmueble no era apto para ser habitado; para posteriormente iniciar los trabajos de reconstrucción del mismo; y con el objetivo de resguardar y proteger la integridad física de las y los menores de edad, se acondicionaron las instalaciones del Centro Asistencial de Desarrollo Infantil Tránsito (CADI) como albergue temporal; a la fecha se atienden 40 niñas y 18 niños en estado de vulnerabilidad, que han sufrido violencia física y psicológica, brindando un hogar con alimentación, educación, valores, atención médica y psicológica, así como actividades recreativas, que les permita integrarse o en su caso reintegrarse a una vida familiar. Los menores ingresan canalizados por alguna autoridad judicial o provisionalmente por la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.

**Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI).** Teniendo como objetivo proporcionar cuidado y protección, así como atención integral a niñas y niños de 3 meses a 4 años brindando apoyo a madres y padres de familia que se ven en la necesidad de integrarse al campo laboral; DIF Acapulco actualmente tiene en funcionamiento el CADI Libertad, donde se brinda protección, estancia, alimentación, educación y recreación a 11 menores, 13 niñas y 8 niños y cuenta con una plantilla laboral de 16 personas.

Adicionalmente, este centro apertura por primera vez cursos de regularización de nivel preescolar y primaria en vacaciones de verano.

A través del DIF Municipal en conjunto con la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario y la Dirección de Registro Civil perteneciente a la Secretaría General, se realiza la orientación y apoyo en trámites con registros de nacimientos extemporáneos, así como matrimonios, con el fin de dar certeza jurídica del estado civil de las personas. Durante el período que se informa, se entregaron 24 actas de nacimiento para 12 niños y 12 niñas.

Asimismo, se ofrecen servicios médicos, rehabilitación de salud mental y prevención de la salud de población en estado de vulnerabilidad; se da atención médica de primer contacto con el servicio mé-

**DIF MUNICIPAL A TRAVÉS DEL CENTRO ASISTENCIAL DE DESARROLLO INFANTIL C.A.D.I. LIBERTAD**

**TE INVITA EN ESTAS VACACIONES**

**CURSO DE REGULARIZACIÓN PREESCOLAR**

**CURSO DE REGULARIZACIÓN PRIMARIA**

**COSTO \$400.00**

**DEL 15 AL 26 DE JULIO LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. - 12:30 HRS.**

**INFORMES: 744-189-0369**

**DIRECCIÓN: IGNACIO ELIZONDO S/N ESQ. EMILIANO ZAPATA, COLONIA LIBERTAD**

**CONTAMOS CON 20 AÑOS DE EXPERIENCIA EN ATENCIÓN A LA NIÑEZ**

**OFRECE EL SERVICIO DE GUARDERÍA**

**Para:**

- Lactantes 3 meses de nacido a 1 año un mes
- Maternal "A" 1 año un mes a 2 años
- Maternal "B" 2 años a 3 años
- Maternal "C" 3 años a 4 años

**SERVICIO PARA HIJOS E HIJAS DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA TRABAJADORES CON O SIN SEGURIDAD SOCIAL**

**Horario de Guardería 7:00 a.m. a 4:00 p.m.**

**\*Cuenta con servicio de enfermería y psicología**

**INFORMES: 744-220-2773 De: 9:00 a.m. a 3:00 p.m.**

**DIRECCIÓN: C. IGNACIO ELIZONDO S/N ESQ. EMILIANO ZAPATA COL. LIBERTAD**

dico general, odontología, consultas psicológicas, terapia de lenguaje, optometría y concientización en enfermedades de salud pública; durante este año se atendieron a 3,181 personas en estado de vulnerabilidad, se otorgaron 642 consultas

de servicio médico general, 147 consultas odontológicas, 659 consultas psicológicas, 599 terapias de lenguaje, 48 servicios de optometría y en brigadas médicas del DIF Municipal y la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario se atendieron 1,086 usuarios.

Adicionalmente, se da apoyo asistencial a estudiantes de nivel escolar primaria y secundaria para continuar con sus estudios. Sin duda alguna, esta administración se ha dado a la tarea de generar acciones y/o programas que permitan garantizar a los niños, niñas, y adolescentes, un ambiente de bienestar y armonía y puedan crecer en un buen ambiente social, orientando en el aspecto familiar, escolar y psicológico para preparar adultos responsables.

En este último año de administración, se beneficiaron a 1,348 estudiantes de nivel primaria y secundaria, 906 mujeres y 442 hombres, con cursos y talleres de concientización como Violencia en el noviazgo, Riesgos psicosociales, Prevención de embarazo en adolescentes, Manejo de emociones, Buen trato en la familia y Depresión.

Como parte de las acciones del DIF Municipal y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, se da protección de menores en situación de violencia e indefensión jurídica, salvaguardando la integridad física y mental de nuestra niñez del municipio.

En este período, se ha atendido el llamado de la comunidad, logrando beneficiar a 1,362 personas, 909 mujeres y 453 hombres, personas que reciben atención por situaciones de violencia o por asesorías jurídicas.

Cabe resaltar que los menores que se encuentran en estado de violencia, el DIF Acapulco protege la integridad física y mental de quien lo sufre, para lograr esto, se canalizan a los dos albergues para el cuidado de los niños y niñas hasta que se les resuelvan su situación jurídica o cumplan la mayoría de edad.

Además, se realiza la entrega de aparatos funcionales a personas con discapacidad motriz, visual y auditiva, así como también entrega de otros apoyos sociales. En este período se logró beneficiar a 1,606 personas vulnerables (647 hombres y 959 mujeres), entregando apoyo y servicios asistenciales como: 6

**¿Cómo me ayuda la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes?**

**Atención a reportes**

- Violencia familiar
- Violencia sexual
- Omisión de cuidados
- Maltrato, en agravio de las niñas, niños y adolescentes

- Conciliación de carácter familiar
- Asesoría jurídica
- Convenios para proteger los derechos de la convivencia, Salud y alimentos
- Atención psicológica

**Contacta al número 744 483 98 12 ext. 114**

procuraduriadifacapulco@hotmail.com  
Dirección: calle Río Grande y Mercado s/n Col. Hogar Moderno  
Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs

*"Tenemos como objetivo proteger y salvaguardar los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes para que logren su pleno desarrollo integral."*

**Servicios médicos, salud mental y prevención de la salud**

Concepto	Consultas y/o terapia	Mujeres	Hombres
Personas atendidas en estado de vulnerabilidad	3,181	1,551	1,630
Servicio médico general	642	303	339
Consultas odontológicas	147	89	58
Consultas psicológicas	659	294	365
Terapias de lenguaje	599	182	417
Servicio de optometría	48	32	16
Personas atendidas en brigadas integrales	1,086	651	435

Fuente: Elaboración propia con información del DIF Municipal. Septiembre 2024.

sillas de ruedas, una andadera para adulto mayor, ocho bastones para adultos mayores, 55 apoyos de traslado a la CDMX por atención médica, siete apoyos con medicamentos, 220 estudios socioeconómicos, 87 visitas domiciliarias, y 1,183 gestiones y canalizaciones. Con estas acciones se da atención a la población con discapacidad en sus necesidades y demandas con el fin de desarrollarse con menores dificultades aumentando su calidad de vida.

**Centro para el Desarrollo Integral del Cerebro Humano (CEDICH).** El DIF Acapulco a través del Centro Integral del Cerebro Humano (CEDICH), ofrece servicios para la rehabilitación infantil a través de programas integrales, que incluyan la capacitación y asesoría a los padres de familia de menores con lesión cerebral, para que ellos sean terapeutas de sus propios hijos y así en conjunto promover su desarrollo e integración a la sociedad.

Actualmente se beneficia a 53 niños y 29 niñas, quienes participan de las terapias que se imparten.

Centro Integral del Cerebro Humano (CEDICH) 2021-2024			
Acción	1er año	2º año	3er año
Terapias de atención	176	228	209
Intervenciones tempranas	306	414	303
Terapias de rehabilitación neurológica	145	408	283
Terapias de lenguaje	401	639	430

Fuente: Elaboración propia con información Del DIF Municipal. Septiembre 2024.

Durante este tercer año, se han proporcionado 1,238 servicios de terapias integrales para los menores que presentan lesión cerebral, desglosándose de la siguiente manera: 209 terapias de atención, 303 intervenciones tempranas, 283 terapias de rehabilitación neurológica, 430 terapias de lenguaje y 13 valoraciones médicas.



También se imparten cursos especiales a nivel preescolar, teniendo inscritos a 14 niños y siete niñas.

Haciendo valer los derechos humanos y trabajando en mejorar las condiciones de vida de las personas de grupos vulnerables; esta administración, realiza acciones de sensibilización e inclusión a servidores públicos y a la ciudadanía, para tener las herramientas necesarias para ofrecer un servicio de calidad y contribuir a tener una mejor comunica-

ción, siempre respetando los derechos humanos, ofreciendo las mismas oportunidades en el ámbito laboral, educativo, social y económico.

A través de la Dirección de Atención a Grupos Vulnerables y Migrantes, la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario realizó cursos y talleres para brindar herramientas que permitan la inclusión y desarrollo de la comunidad con discapacidad.

**Día del Adulto Mayor.** Con el fin de conmemorar el día del adulto mayor, se llevó a cabo un baile de danzón, con la participación de 700 adultos mayores, el baile es una manera fácil y divertida de hacer actividad física, una actividad que practicada con medida y seguridad puede ser un ejercicio muy adecuado para adultos mayores.

A través de la Dirección de Atención a los Grupos Étnicos de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario, se sigue promoviendo el uso de intérprete a toda persona que lo requiera, a fin de apoyarlos en una instancia pública o privada, inclusive poder contar con una asesoría legal en lengua náhuatl y mixteca; facilitando la canalización y el uso de intérpretes de lengua materna, se han apoyado 20 personas que requirieron de este servicio de manera gratuita.

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, se realizó una Exposición de Artesanías con la participación de 50 artesanos locales, fortaleciendo de esta manera la economía local proporcionando un espacio apropiado para ofrecer sus productos al público en general. También, se realizó un evento festivo con la presentación del Ballet Folclórico de la ANDA Acapulco y la poesía Guerrero cantó, por el profesor Eusebio Sánchez Coronel, hablante de la lengua náhuatl; asimismo, se presentó el grupo folclórico Xochiyoapan con sones antiguos de la región de Xochistlahuaca, para finalizar con un concierto a cargo del grupo musical cultural Chanandee.



**Programa a Personas con Discapacidad (PROAPDIS).**

Dando cumplimiento al derecho humano de las personas con discapacidad, en realizar acciones necesarias para promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de sus derechos humanos, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades, respetando en todo momento su dignidad; a través de la Dirección de Grupos Vulnerables y Migrantes se realiza la entrega de un apoyo económico de 2,500 pesos de forma cuatrimestral como parte del Programa a Personas con Discapacidad (PROAPDIS), beneficiando a 1,100 personas con discapacidades permanentes, motoras, de lenguaje, síndrome de Down, espectro intelectual, psicomotriz, síndrome de Párkinson, Alzheimer, esquizofrenia y discapacidad visual.



Además, como parte de los programas Sillas de ruedas, Vida independiente, Asistencia Integral y apoyo a equipos deportivos con capacidades físicas diferentes; se realizó la adquisición de 100 sillas de ruedas con un monto total de un millón 545 mil 159 pesos.

Del programa de Sillas de ruedas, vida independiente, se adquirieron 25 sillas de especialidad médica para usuarios con lesión medular a nivel paraplejía, secuelas de polio, amputaciones, malformaciones, entre otros padecimientos, las piezas fueron diseñadas a la medida de cada usuario, para este proyecto se destinó un monto de 520 mil 260 pesos.

Del proyecto Asistencia Integral se adquirieron 50 sillas de ruedas convencionales de 18 pulgadas en acero inoxidable para donación; todo por un monto de 149 mil 899 pesos y 25 sillas de ruedas deportivas para basquetbol, destinados para equipos deportivos.

vos con capacidades físicas diferentes representativos de la localidad por un monto de 875 mil pesos.

**Apoyo a emprendedores de la diversidad sexual.** En este último año de gobierno, a través de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario y con una inversión de 2 millones 700 mil pesos, se hizo la entrega de un apoyo económico a 540 beneficiarios pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+ con un apoyo de 5 mil pesos, que será de gran utilidad en impulsar un emprendimiento.



Esta administración a través del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVE), tiene como uno de los objetivos principales el garantizar, respetar, promover y proteger los derechos de las personas jóvenes a fin de lograr su sano desarrollo integral, implementando programas y acciones encaminados a im-

pulsar sus capacidades y a mejorarlas a través de la capacitación. La juventud tiene el derecho de ser considerada como un grupo específico, con sus valores propios y con un rol en la sociedad, así como de vivir en condiciones de bienestar; a una vida libre de violencia y a la integridad personal; a la protección de la salud y a la seguridad social; a la inclusión; a la educación; al descanso y al esparcimiento y acceso a las tecnologías de la información y comunicación.

Actualmente IMJUVE cuenta con una amplia oferta de talleres, conferencias, cursos, actividades deportivas, culturales, capacitación para el desarrollo académico, profesional y emprendedor. Por lo cual, se da la capacitación para desarrollo del aprendizaje y preparar para el ámbito laboral.

**Empleo Joven.** Uno de los programas que más ha beneficiado a la juventud acapulqueña es el de Empleo Joven, ya que representa en la gran mayoría de los casos el primer acercamiento o la entrada al mundo productivo, con el cual los beneficiarios comienzan a colaborar con los gastos de sus hogares o bien utilizan el producto de su trabajo para apoyarse en sus estudios.

Se ha contado con la participación de más de 50 empresas ofreciendo trabajos bien remunerados y calificados, además de crear condiciones que permitan incrementar la competitividad laboral, con esta acción se da la oportunidad de acceder a un empleo cuando son recién egresados o no cuentan con la experiencia suficiente.

Asimismo, se ha facilitado el acercamiento de la oferta laboral a las juventudes con la acción Mesa Móvil Empleo Joven, minimizando costos de traslado y así tener más oportunidades de empleo.

Durante este último año de administración se ofertaron 5,528 vacantes de empleo y se canalizaron a un total de 848 jóvenes, de los cuales 524 son mujeres y 321 hombres para áreas administrativas, contables, operativas, técnicos en equipo de bomberos, choferes locales y foráneos, repartidores, meseros, gerentes; personal de cocina, chef, auxiliares de almacén, mensajeros y áreas de promoción. Además, se entregaron 1,587 cartas de recomendación.

**Capacitación y sensibilización.** Una de las acciones de esta administración es brindar a las y los jóvenes los conocimientos, habilidades o destrezas que necesita para el desempeñarse en su entorno. En este rubro se han capacitado a 535 jóvenes, de los cuales son 315 mujeres y 220 hombres, en temas de desarrollo de habilidades empresariales, se capacitó a 243 jóvenes de los cuales son 135 mujeres y 110 hombres en proyectos socioeconómicos, además que se han incorporado al mercado laboral 26 jóvenes; 15 mujeres y 11 hombres con capacidades diferentes; de esta forma las juventudes refuerzan su seguridad, autoestima, e independencia.

**Conferencia Joven.** Con el fin de brindar a las juventudes herramientas para una mejor calidad de vida, esta administración implementa de manera permanente el programa Conferencia Joven en planteles educativos del municipio, con temas de actualidad: Efecto de las redes sociales en mi autoestima, Amor propio, Igualdad de Género y empoderamiento femenino, Riesgos en las redes sociales, Buen uso de las redes sociales, Inclusión social, Relaciones tóxicas, Sexualidad, ¿Cómo aprovechar mi juventud?, Anorexia y bulimia, Problemas alimenticios, Estrés y manejo del tiempo, Violencia digital y Ley Olimpia, Resiliencia, Conversatorio de salud sexual, Ansiedad y depresión, Prevención del embarazo en adolescentes; se han realizado en 30 instituciones educativas de educación básica y nivel me-

dio superior. En total se impartieron 25 temas, que tienen que ver con relaciones interpersonales y en general con la sana convivencia entre las y los jóvenes. Se beneficiaron a 5,231 alumnas y alumnos de las escuelas Secundaria Federal No. 14, Secundaria Federal No. 68, Colegio Madrid, Colegio Español, Preparatoria No. 7 UAGro, Facultad de Turismo UAGro, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECYTE) Mozimba, Bachilleres No. 32, Secundaria Federal No. 4, Secundaria Galo Soberón y Parra, Secundaria No. 9, Universidad Americana de Acapulco, Colegio Mac Gregor, CECATI 41 y 185 y, Liceo Ibero Mexicano, en sus niveles de primaria, secundaria y preparatoria.

Adicionalmente, se han impartido cursos y talleres en convenio con los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) 41 y 185 en temas como: Mecánica básica, Barbería básica I y II, Repostería y diseño de pasteles, Enfermería básica, Extensión de pestañas 1x1, Reemplazo de accesorios eléctricos básicos, Reparación básica del sistema eléctrico del hogar y Taller básico de poesía y declamación.

**Brigadas Integrales.** Como parte de las acciones del IMJUVE, se llevaron a cabo 13 brigadas integrales, dando como resultado 1,495 jóvenes atendidos, con 12 talleres en diversos temas, 2,064 vacantes ofertadas del programa Empleo Joven, se canalizaron 635 jóvenes a diferentes empresas y se otorgaron 1,318 cartas de recomendación.

**Cine Móvil.** Las familias de Acapulco han recibido con entusiasmo el programa Cine Móvil, mediante el cual se ofrece diversión sana a las colonias y co-



comunidades del municipio, se fomenta la convivencia y sano esparcimiento con la proyección de películas con contenido y mensajes positivos, entre los integrantes de las familias.

Este programa se ha realizado escuelas de nivel básico: escuela primaria Justicia Social y la escuela telesecundaria de La Testaruda; en localidades de Tunzingo y La Concepción y en las colonias, Aguas Blancas, Lázaro Cárdenas, Los Periodistas, Los Naranjitos, e Infonavit Cuauhtémoc; se ha contado con la asistencia de 1,035 personas, los cuales también degustaron de palomitas y bebidas refrescantes de manera gratuita.

**Evento Friky Fest.** En marzo de este año en colaboración con el Proyecto Nakamas se realizó el evento Friky Fest donde las juventudes y la niñez se unen para realizar el desfile de cosplay. Un evento que muestra la pasión de las juventudes por el arte del animé. Exponiendo también su creatividad e ingenio para caracterizarse de su personaje favorito, se concentraron en el evento 600 personas de las cuales fueron 250 mujeres y 350 hombres.



**Mercado Joven.** Concurso para emprendedores, con el objetivo de impulsar a la juventud que ya cuenten con un negocio y quieran invertir en el mismo, apoyándolos para mejorar sus oportunidades y metas en el mercado, se tuvo una participación de más de 45 emprendimientos. Durante este evento, se desarrolló el concurso Emprendedor IMJUVE 2024 en el que participaron 15 marcas acapulqueñas, resultando ganadoras: primer lugar: Loeza Naturales, segundo lugar: TéBillia y tercer lugar: Hecho a mano Acapulco.

En el marco de la Semana de la Juventud y con el objetivo de implementar acciones que fomenten actividades artísticas, culturales, concursos, presentaciones para demostraciones de talentos con diferentes expresiones artísticas se realizaron las siguientes actividades:

**Segundo Concurso de Oratoria, Voces que transforman.** En el marco de la Semana de la Juventud, se realizó este evento con la participación de jóvenes con temas en: Medio ambiente, Igualdad de género y Participación Política. Se premiaron los tres primeros lugares.

**Cosplay Fest 2024.** Evento de gran interés por el público juvenil, se contó con exposiciones, animé, música y el concurso Performance con premio único de 4 mil pesos y el concurso pasarela Cosplay Juvenil con un premio a los tres primeros lugares, 2,500, 1,500 y 1,000 pesos respectivamente.

**K-Pop Festival.** El k-pop es un género musical que incluye diversos estilos musicales como el pop, rap,

EDM, rock o R&B, y que se refiere específicamente a la música popular de Corea del Sur; y por el gran interés del público juvenil, se llevó a cabo un concurso en categoría individual y categoría grupal con premios a los tres primeros lugares, se contó con una gran participación.

**Noches de rock, Concurso de bandas.** En su segunda edición de este evento, se contó con la participación de bandas en géneros musicales: rock, rockpop, alternativo, reggae, funk, newmetal y rockfusion. Se premiaron los primeros tres lugares.

Además, como parte de acciones integrales, en colaboración con la Dirección General de Salud Municipal se apoyó de manera logística en el programa Acapulco vs Dengue, con el personal del IMJUVE en los módulos ubicados en el municipio.

También, se colaboró en los trabajos de limpieza y reconstrucción de Acapulco después del paso del Huracán Otis.

✓ **Servicios públicos eficientes para mejorar la imagen urbana y contribuir al desarrollo económico y social del municipio.**



De acuerdo al artículo 115 de la CPEUM, el municipio tendrá a su cargo los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales, alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, mercados y centrales de abasto, panteones, rastros, calles, parques y jardines y su equi-



pamiento; por lo cual se realizan las tareas de coordinación, organización, administración, y funcionamiento para lograr servicios públicos eficientes y dar cumplimiento con los derechos de las personas con el fin de satisfacer las necesidades básicas y elevar las condiciones de vida.

Si el gobierno funciona correctamente y proporciona servicios públicos de alta calidad, genera confianza y participación, demuestra estabilidad política y defiende el estado de derecho, donde el objetivo principal es tener una sociedad en paz donde gozemos de una buena y adecuada calidad de vida.

La llegada del huracán Otis la noche del 24 de octubre de 2023 provocó considerables daños estructurales, impactando hoteles, viviendas, hospitales e infraestructura urbana en general; se suspendieron los servicios de agua, saneamiento e higiene, limitando el acceso a agua potable y aumentando los riesgos de enfermedades por agua contaminada.

Como parte de la reconstrucción del municipio se realizaron acciones de limpieza, mantenimiento, recolección de escombros y control de puntos negros, además la compra y arrendamiento de maquinaria

pesada para limpieza y tareas de compactación y mantenimiento del relleno sanitario municipal.

A través de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales (CGSPM) se realizaron acciones para resarcir los estragos causados por el huracán Otis en coordinación con todas las dependencias del gobierno.

Para lograr este objetivo se invirtieron **364 millones 080 mil 885 pesos para la CGSPM** y la Dirección de Saneamiento Básico para la mejora continua de recolección de residuos sólidos, limpieza de canales en temporada de lluvias y la recolección en el relleno sanitario, desglosado a continuación:

- Con una inversión de 9 millones 647 mil 856 pesos, se adquirieron siete compactadores estacionarios con siete cartuchos reforzados para la recolección de residuos sólidos que permite reducir los tiempos de traslado al relleno sanitario municipal; una unidad Freightliner modelo 2024 de compactador de carga trasera de 21 yardas cúbicas; y carritos contenedores de basura con la finalidad de mejorar el equipamiento de las cuadrillas de barrido manual que apoyaron en la recolección de residuos sólidos en las principales avenidas y calles de la ciudad.
- Se realizó la contratación de servicios para el arrendamiento de maquinaria pesada, destinándose a la remoción y recolección de escombros, de limpieza de puntos negros, recolección y acarreo de residuos sólidos, y de cualquier otra tarea que requiriera el uso de parque vehicular; con recursos por el orden de 123 millones 282 mil 988 pesos se arrendaron 50 camiones de 7m3, 388 camiones de 14m3, 133 retroexcavadoras, 41 payloaders, 207 camiones tipo góndola, seis excavadoras, tres miniexcavadoras, tres plataformas, un tráiler con góndola, una grúa HIAB, una grúa chatarrera y un montacargas.
- Para continuar contribuyendo en los trabajos del relleno sanitario, se realizó el arrendamiento de maquinaria pesada con el objetivo de realizar tareas para la operación y traslado de la cobertura a la celda en operación y la corona de celda clausurada, además de arrendamiento de servicios para las tareas de empuje, dispersión y compactación del confinamiento de residuos sólidos urbanos y adicionalmente el arrendamiento

de pipas de agua para la sustracción de líquidos lixiviados en las tinajas del relleno sanitario, para estas acciones se destinaron 10 millones 466 mil 192 pesos.

- Con una inversión de 38 millones 960 mil 920 pesos se adquirieron diez camiones compactadores recolectores de residuos sólidos, para la supervisión, atención y control de puntos negros.
- Arrendamiento de maquinaria pesada para limpieza y mantenimiento: 40 unidades tipo torton, tres payloader, 14 retroexcavadoras, 30 tractocamiones de 7m3, 26 tractocamiones de 14 m3, que incluye operador, servicio y daños, erogando la cantidad de 19 millones 154 mil 500 pesos.
- Adicionalmente, se destinaron 91 millones 463 mil 589 pesos para arrendamiento de maquinaria pesada para recolección de residuos sólidos y escombros de toda la ciudad, que incluyó: 10 payloader, dos excavadoras, 41 retroexcavadoras, 49 tractocamiones de 7m3, 122 tractocamiones de 14 m3 y 21 góndolas para camión.



- Para las tareas de supervisión, atención, vigilancia y control de recolección, se adquirieron 14 vehículos: un camión Freightliner, tres vehículos NP 300 modelo 2023, cinco camionetas RAM 2024, tres camionetas Chevrolet S10 2024, y dos camionetas Chevrolet S10 2023, con una inversión de 13 millones 491 mil 920 pesos.
- Para las tareas de compactación y mantenimiento del relleno sanitario, se destinaron 18 millones 457 mil 920 pesos para contratación y arrendamiento de maquinaria para el manejo y funcionamiento integral.

- Para la prevención para la temporada de lluvia se realizaron contrataciones de servicios de maquinaria pesada para limpieza y desazolve de canales pluviales; Canal del río del Camarón (tramo entre calle Sinaloa y Nuevo León), Fuerza Área 1° etapa, Canal de Aguas Blancas, Calle Benito Juárez, Leona Vicario, Av. Santa Cruz, Morelos parte alta, Gpe. Victoria, Pueblo Nuevo, Río del Camarón, Calle 18 de marzo, Calle 4 y Av. Ejido, Fuerza Área 2° etapa, Canal de Pie de la Cuesta, Canal del Perro, para estas acciones se destinaron 39 millones 155 mil pesos.

**Recolección de residuos sólidos.** Con el fin de manejar de manera adecuada la recolección y la disposición final de los residuos sólidos, así como otro tipo de desechos y mantener un municipio limpio y ordenado, se realizan las siguientes acciones:

- Se realizaron un total de 4,831 operativos de barrido en las zonas turísticas tales como zócalo, Sinfonía del Mar, Av. Costera Miguel Alemán, Base Naval, Parque de la Reina, Caleta y Caletilla.
- Se recolectó un total de 1,373,012 kilogramos de residuos sólidos.
- Se atendieron un total de 2,641 solicitudes ciudadanas.
- Se atendieron un total de 32 accesos a playas, realizando recolección de residuos sólidos, lavados, barrido fino y grueso en la franja turística.
- Fueron remozados un total de 12 miradores.
- Se realizaron acciones de limpieza a 15 plazas y plazoletas, instaurando brigadas permanentes en La Quebrada, Sinfonía del Mar, Paseo del Pescador, zócalo, Rotonda de los Hombres Ilustres, Plaza Japón, Plaza Italia y Plaza Marbella.
- Se implementaron 2,264 operativos especiales para cumplir con eventos culturales y fechas especiales sin desatender actividades programadas.
- Adicionalmente se realizaron 4,831 operativos para limpieza, recolección, barrido fino, barrido grueso, y vaciado continuo de papeleras de to-

dos los accesos a playas; retiro de escombros de los accesos al municipio, levantamiento de residuos sólidos y lavado de plazas.

Con la finalidad de realizar el manejo y disposición final adecuada de los residuos sólidos; a través de la Dirección de Saneamiento Básico de la CGSPM se realizan acciones para ofrecer condiciones óptimas en el medio ambiente, se continua con la limpieza y recolección domiciliaria y limpieza de calles con el barrido manual, así como también operativos para la erradicación de puntos negros con maquinaria pesada, levantamiento de escombros y retiro de tierra en diferentes puntos de la ciudad.

La recolección de residuos sólidos en una de las actividades principales de la Dirección de Saneamiento Básico, en el período que se informa se recolectaron 268,410 toneladas de residuos, además se realizaron, 23 operativos de descacharrización, 95 brigadas de limpieza de colonias y comunidades, 249 operativos de limpieza por periodos vacacionales y eventos masivos, 71,573 servicios especiales, y 100 brigadas para levantamiento de escombros. También, se continua con la erradicación de 15 puntos negros detectados; con esta acción se brindó el servicio de recolección domiciliaria en 180,000 viviendas urbanas y 23,199 viviendas rurales, atendiendo las principales calles y avenidas, plazoletas, centros recreativos, poblados, miradores y carreteras; y se atendieron 65 espacios públicos. El barrido manual se realizó en los tramos Cima- Cruces, Garita - Cima, Garita - Las Anclas, Boulevard Vicente Guerrero, Boulevard Lázaro Cárdenas, tramo Cruces-Cayo, Puerto Marqués, Coloso, Avenidas, Wilfrido Massieu, Cuauhtémoc, Ruiz Cortines, Constituyentes, lugares turísticos, Manzanillo, Sinfonía del Mar, zócalo y calles del centro de la ciudad.



Como muestra de apoyo y solidaridad al municipio de Acapulco, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y a los integrantes de la Comisión de Cooperación Chile - México de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, realizaron la donación de cuatro unidades nuevas para el servicio de recolección de residuos sólidos, en apoyo tras la contingencia vivida con el huracán Otis.

La CGSPM en coordinación de la Dirección de Imagen Urbana Turística, ha logrado avanzar en su operación y actividades, retomando el rescate de espacios públicos y la implementación de acciones para el mejoramiento de la imagen urbana del municipio. En cuanto a la operación se realiza una planeación estratégica para poder organizar y llevar a cabo las actividades operativas de la dirección.

Se tiene como prioridad la recuperación de espacios públicos para la reinserción del tejido social y la sana convivencia, para esto se realizan acciones como:

- **Operativos de remozamiento en avenidas y calles.** Se realizaron 230 operativos con acciones de blanqueo de bardas con anuncios irregulares, grafitis y en mal estado, además de la elaboración de diferentes tipos de rótulos en distintos puntos de: Av. Calzada Pie de la Cuesta, Av. Costera Miguel Alemán, Av. Adolfo López Mateos, Av. Lázaro Cárdenas, Carretera Cayaco-Puerto Marqués, Carretera Nacional México-Acapulco, Av. Cuauhtémoc, Av. Ejido, Av. Diego Hurtado de Mendoza, Boulevard Vicente Guerrero y Andrés de Urdaneta, Gabriel Avilés y Juan Rodríguez del Fracc. Hornos Insurgentes, Av. Heroico Colegio Militar, Av. Principal en Cumbres de Llano Largo, Av. Michoacán, col. Progreso, Av. Rancho Acapulco, col. 20 de noviembre; en calles Lerdo de Tejada, col. Centro, Juan R. Escudero, Hermenegildo Galeana y Nicolás Bravo en Cd. Renacimiento, Calle Benito Juárez, col. Morelos.
- **Operativos de caleado en avenidas y calles.** 145 operativos realizados con acciones de pintado con cal en postes, base de luminarias, muros, muretes, bardas y jardineras en: Av. Costera Miguel Alemán tramo: Caleta hasta la Base Naval, en Av. Cuauhtémoc, Av. Ejido, Av. Fuerza Aérea,



Av. Rancho Acapulco, Av. Adolfo López Mateos, Av. Cuauhtémoc, Av. Michoacán, Av. Diego Hurtado de Mendoza, Andrés de Urdaneta, Gabriel Avilés, Juan Rodríguez, Av. Gran Vía Tropical, Boulevard Barra Vieja, también en diferentes calles de colonias cómo: Hogar Moderno, Progreso, Emiliano Zapata, La Sabana, Llano Largo, Morelos, Centro, Jardín, Icacos, Mozimba, Granjas del Marqués.

- **Operativos de retiro de propaganda.** 166 operativos para la disminución y regularización de contaminación visual, retiro de pendones, lonas, y retiro de papelería en postes y bardas en: Av. Costera Miguel Alemán tramo: Caleta hasta la Base Naval, en Av. Cuauhtémoc, Av. Ejido, Av. Fuerza Aérea, Av. Rancho Acapulco, Av. Farallón, Av. Adolfo Ruíz Cortínez, Av. Constituyentes, Av. Adolfo López Mateos, Av. Universidad, Av. Diego Hurtado de Mendoza, Av. Andrés de Urdaneta, además del Boulevard Barra Vieja, Boulevard de las Naciones, Boulevard Vicente Guerrero, Boulevard Lázaro Cárdenas, Calzada Pie de la Cuesta; así como también en diferentes calles de colonias cómo: Cd. Renacimiento, Hogar Moderno, Mozimba, Progreso, La Sabana, Llano Largo, La Laja, Emiliano Zapata, Morelos, Centro, Fracc. Costa Azul, Jardín, Fracc. Las Playas, Icacos y Fracc. Magallanes.
- **Operativos de remozamiento en bustos y monumentos.** 31 operativos de mantenimiento, limpieza y pintura en base de monumento en Obelisco Niños Héroe y en busto Manuel Leyva Martínez en Plaza de la Heroica Escuela Naval Militar (Parque de la Reina), Anti monumento a los 43 en Vía Rápida, escultura Pueblo del Sol en Boulevard de las Naciones, Benito Juárez en el

Malecón, escultura del Clavadista en la Quebrada, músico Macario Luviano en anfiteatro sinfonía del Mar, monumento Día del Galeón en Plaza México-Filipinas.

- **Rehabilitación de banquetas.** 1,025 m<sup>2</sup> de pintado en piso de adoquín, rejillas y reparación de tapas de registro en: Av. Costera Miguel Alemán en acceso a playa Papagayo I, camellón central de la glorieta de la Diana y plazoleta Juan N. Álvarez de la Vía Rápida; Boulevard Vicente Guerrero frente al panteón de Las Cruces y Av. Adolfo López Mateos, frente a Sinfonía del Mar.
- **Operativos de Remozamiento en Parques y Glorietas.** 19 operativos con acciones de rehabilitación con pintura en juegos infantiles, bancas, jardineras, muros, piso, gradas y postes de luminarias en: Parque Ejidal Icacos, Parque Independencia, Parque municipal El Chavo, Parque de La Laja, Parque de la Delegación Emiliano Zapata, Parque Rinconada Fovissste, Parque y Cancha Mariposa Monarca, Parque Infantil Rinconada Carabela y en glorietas: Av. Lázaro Cárdenas, poblado de la Sabana, entronque Osa Mayor, monumento Gral. Lázaro Cárdenas, escultura "Pueblo del Sol" entre Boulevard de las Naciones y calle Puerto de los Manglares, col. Granjas del Marqués, Glorieta del Retorno en Av. Juan R. Escudero, Cd. Renacimiento y glorieta de la Diana Cazadora en Av. Costera Miguel Alemán.
- **Operativos de Remozamiento en accesos a playa.** 9 operativos, con acciones de rehabilitación con pintura en bancas, jardineras, muros y bolardos en: Boulevard Barra Vieja, Playa Bonfil, Av. Costera Miguel Alemán, acceso a Playa Plaza Canadá, Icacos y en arcos de acceso a playa Caleta y Caletilla.
- **Operativos Especiales.** 161 operativos con actividades en diferentes espacios públicos con acciones de mejoramiento y embellecimiento del lugar tales como: cuatro panteones municipales San Francisco, La Garita, El Palmar, Las Cruces; Anfiteatro Sinfonía del Mar, Av. Adolfo López Mateos, Fracc. Las Playas. También en el Museo Histórico Fuerte de San Diego, Calle Hornitos de la col. Centro; cancha techada de La Poza y Kiosco en calle

Morelos, además del faro y muelle en calle Lago del Sol en Pie de la Cuesta; cancha techada de Puerto Marqués, av. Miguel Alemán, col. Puerto Marqués y por último en cancha techada 16 de marzo de la col. Progreso, en Polideportivo Galeana ubicado en calle Emperador Cuauhtémoc de la col. Hermenegildo Galeana y en cancha techada Casa del Ángel entre calles Mar de Timón y San Agustín de la col. Los Órganos.

- **Operativos de Remozamiento en accesos a playa.** Nueve operativos, con acciones de rehabilitación con pintura en bancas, jardineras, muros y bolardos en: Boulevard Barra Vieja, Playa Bonfil, Av. Costera Miguel Alemán, acceso a Playa Plaza Canadá, Plaza Francia, Santa Lucía, Icacos y en arcos de acceso a playa Caleta y Caletilla.

Como parte de la estrategia para conservar, proteger, administrar y brindar mantenimiento y vigilancia de las áreas verdes que se encuentran en el municipio, a través de la Dirección de Áreas Verdes perteneciente a la CGSPM, se siguen realizando acciones para su cumplimiento. Este año se realizaron:

- **Rehabilitación de áreas verdes.** Para dar cumplimiento al programa de mejoramiento de áreas turísticas, se realizó la adquisición de herbicidas y materia prima para la rehabilitación de camellones y áreas verdes sobre la Av. Costera Miguel Alemán, que nos permiten mantener espacios públicos adecuados para el disfrute de la población y visitantes, se destinaron para esas acciones 174 mil 757 pesos.
- Asimismo, para la reforestación de las glorietas de la Base Naval hasta el zócalo, así como camellones centrales y banquetas del área de la Condesa y del Asta Bandera, acciones para remediar los estragos ocasionados por el huracán Otis, se adquirieron 23,700 piezas de árboles, plantas y palmeras de diferentes tipos y especies, con una inversión de un millón 935 mil pesos.
- Como parte de las acciones para limpieza y reconstrucción del puerto por los daños ocasionados por el huracán Otis, la Dirección de

Áreas Verdes tuvo a su cargo ocho camiones de volteo de 7m3, así como también dos bobcat, para el uso de levantamiento de residuos sólidos y escombros en camellones, también árboles seccionados, tierra y lodo que obstruían banquetas; llevando al relleno sanitario 1,500 toneladas.

- Para la conservación de las vías públicas se da mantenimiento constante, que consiste en recorrido de limpieza de manera diaria, intervención en el desbroce, retiro de maleza, poda de pasto, poda de setos, recolección de basura verde, perfilado, poda de árboles, despeje de luminarias, elaboración de cajetes para la siembra de diferentes plantas y despallape.
- En coordinación con los comités formados por los ciudadanos se realiza la limpieza integral, reforestación, poda, riego y cuidado de parques y jardines de la ciudad.
- Se da atención a la demanda que emite la ciudadanía; poda, tala y descope de árboles, limpieza de maleza, deshierbe y reforestación, el cual se solicita a través de oficios, vía telefónica, o correos electrónicos y redes sociales.
- Como una de las acciones para la preservación de las áreas verdes, diariamente se supervisan y reparan 11,000 metros lineales del riego por goteo colocado en los parques públicos y arterias principales; así como se realiza el riego manual en los turnos matutino y vespertino mediante pipa, en aquellos espacios que no cuentan con servicio de agua potable; Asta Bandera, Soriana, glorieta de los 43, glorieta de la Diana, camellón central de Farallón, Hotel Krystal, glorieta de Tin Tan, parque Manzanillo, Av. Universidad, Lateral Roller, Ayuntamiento Viejo, ventana ecológica, Caleta, Caletilla, parque de la Reina, Paseo del Pescador, Quebrada, plaza Guatemala, Fernando de Magallanes, Vía Rápida, Sinfonía del Mar, Calzada Pie de la Cuesta, Farallón, mercado El Pueblito, Tadeo Arredondo, glorieta de Niños Héroe, accesos a playa; plaza Canadá, glorieta de la Diana, plaza España, plaza Anfítrite y lavado en plazas públicas.
- Operativos de limpieza integral en las principales arterias y colonias del puerto previo a las

temporadas vacacionales como son: accesos a playas, Puerto Marqués, col. Bonfil, Puerto Marqués - Cayaco, Av. Escénica y Costera Miguel Alemán, Pie de la Cuesta, Zócalo - Caleta, Sinfonía del Mar, La Quebrada, La Vacacional, Cima - Cruces, Av. Ruiz Cortines, calle Niños Héroe, La Garita, Av. Farallón.

Como parte de las acciones de prevención del delito, como combatir la inseguridad, prevenir accidentes e impedir actos delictivos, se da prioridad al alumbrado público de la ciudad. En este último año vde gobierno, a través de la Dirección de Alumbrado Público de la CGSPM, se realizaron las siguientes acciones:

- Al inicio de este último año de gobierno, se realizó la adquisición de material eléctrico y leds para la rehabilitación en calles de puerto por la cantidad de 2 millones 962 mil 315 pesos.
- Con la llegada del huracán Otis y los daños ocasionados a toda la infraestructura, se puso en marcha el **Programa emergente de rehabilitación y construcción de la red municipal de alumbrado en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE)**.
- Desde las primeras horas del 26 de octubre de 2023, la CFE dio su invaluable apoyo y solidaridad para reconstruir los daños a la infraestructura eléctrica.
- Se iniciaron los trabajos en la reconstrucción de la infraestructura eléctrica, para esta acción se destinaron 9 millones 590 mil 800 pesos para la rehabilitación de luminarias de las diferentes zonas del puerto.
- Se realizó la adquisición de material eléctrico por la cantidad de 3 millones 568 mil 871 pesos.
- Con el inicio de la temporada vacacional de fin de año, se destinaron 2 millones 912 mil 225 pesos para la decoración de los principales sitios del puerto, Av. Costera Miguel Alemán, Vía Rápida, Zócalo, Malecón, La Diana, Parque de la Reina, Base Naval, La Quebrada y Pie de la Cuesta; con la finalidad de dar a los visitantes una buena imagen de la reconstrucción de Acapulco y fomentar el turismo como principal fuente de ingresos.

- Dentro del Programa de Alerta de Género, se rehabilitaron 488 luminarias e instalaron 136 luminarias de una programación de 685 luminarias que representa el 91.09 por ciento de cumplimiento, dentro de los polígonos con más altos índices de inseguridad: Cd. Renacimiento, col. Centro, Fracc. Magallanes, Unidad Habitacional El Coloso, San Agustín, col. Progreso, Llano Largo, col. Emiliano Zapata, Fracc. Las Playas y las colonias: Icacos, Jardín Mangos y Jardín Azteca.
- En materia de recaudación del derecho de Operación y Mantenimiento de la Red de Alumbrado Público (OMRA) tras el paso del huracán Otis, el gobierno federal toma la iniciativa, como medida de apoyo para el municipio de Acapulco de Juárez, de suspender el pago del OMRA a la CFE, inicialmente por 128 días naturales, que va del 24 de octubre del 2023 al 29 de febrero de 2024 y por segunda ocasión se suspende el pago del OMRA hasta el mes de junio 2024.
- Asimismo, se atendieron 5,798 peticiones ciudadanas de reparación o instalación de luminarias, las cuales se atendieron de forma satisfactoria.

Con estas acciones se contribuye a la prevención del delito de la ciudadanía y los visitantes.

Con el fin de mejorar la imagen y dar seguridad y confianza a todas las personas que acuden a los 57 mercados municipales del puerto, a través de la Dirección de Mercados y Centrales de Abasto de la CGSPM, en coordinación con la Dirección de Saneamiento Básico, Dirección de Áreas Verdes, Dirección General de Salud Municipal, Dirección de Bomberos y CAPAMA, se realizaron 500 brigadas de limpieza integrales, realizando barrido manual grueso y fino, levantamiento de puntos negros, descacharrización, poda de árboles y deshierbe, lavados de piso, fumigación y sanitización.

- Además, se realizaron brigadas de mantenimiento a todos los mercados municipales, realizando desazolves de red sanitaria, trabajos de reparaciones eléctricas, trabajos de plomería, brigadas de pintura, mantenimiento a luminarias, elaboración y colocación de registros de concreto, abastecimiento de agua y reparación

de portones con la finalidad de mantener una buena imagen de nuestros mercados.

También, se realizaron actividades de apoyo por los desastres ocasionados por el huracán Otis, brindando apoyo a locatarios y a la ciudadanía, realizando limpieza, retiro de láminas, podas, retiro de ramas, troncos, escombros, fumigación, sanitización, desazolve de rejillas y pintar fachadas, todo con la finalidad de restablecer los servicios de los mercados municipales.

En el mes de noviembre, se apoyó a la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) en la brigada de levantamiento de cédulas de afectación en los mercados municipales.

Con el objetivo de garantizar y proporcionar a la población productos cárnicos que reúna las condiciones higiénicas y sanitarias necesarias aptas para consumo humano; la Dirección de Rastro Municipal de la CGSPM tiene las funciones de vigilar y aplicar la normatividad según sea el caso, en la introducción, transportación, distribución y comercialización de los productos garantizando la salubridad e higiene.

Actualmente se cuenta con un padrón de 178 contribuyentes; se han realizado 348 verificaciones a mataderos tolerados e introductores de productos cárnicos, 12 capacitaciones a contribuyentes y al personal administrativo y operativo para llevar a cabo las buenas prácticas pecuarias en mataderos e introductores de productos cárnicos. Asimismo, de acuerdo a la Ley de Ingresos del Municipio de Acapulco vigente se han recabado un millón 616 mil 716 pesos, por concepto de sacrificio de aves, bovino, caprino y porcino, así como por introducción y transportación de carnes.

El municipio cuenta con cuatro panteones: San Francisco, Garita, Las Cruces y El Palmar a cargo de la Dirección de Panteones y Velatorios.

Para mantener en estado óptimo el funcionamiento y la operatividad de los panteones en coordinación con las direcciones operativas de la CGSPM, se llevan a cabo supervisiones de limpieza y recolección de residuos sólidos al interior y exterior.

En el período que se informa se han realizado:

- 11,046 trámites; 91 por búsqueda de documentos, uno por certificación de documentos, 159 por cesión de derechos, 196 por permisos de construcción, 796 permisos de cremación, 173 permisos de depósito de cenizas, 44 permisos de exhumación, 1,678 permisos de inhumación, 277 permisos de reciclaje, 36 permisos de reinhumación, 256 trámites de título de perpetuidad y 6,892 trámites por Osario, Guarda y Custodia; por estos servicios se recaudaron 8 millones 392 mil 210 pesos.
- Ampliación y rehabilitación del panteón de El Palmar. Se destinaron 1 millón 140 mil pesos para la ampliación en la zona de criptas y accesos para mejorar las condiciones del lugar; y 2 millones 280 mil pesos para la rehabilitación y mantenimiento con el arrendamiento de maquinaria pesada, para ampliar el área que se destina a las inhumaciones y extender la vida útil del terreno.

- Además, los días 1 y 2 de noviembre durante el tradicional Día de Muertos, el 10 de mayo Día de las Madres y el Día del Padre, se realizaron operativos especiales en coordinación con las direcciones de la CGSPM, Áreas Verdes, Saneamiento Básico, Alumbrado Público, Conservación y Mantenimiento e Imagen Urbana, así también la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos, CAPAMA, las direcciones de la Secretaría de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Policía Vial; la Dirección de Vía Pública de la Secretaría General y la Dirección de Maquinaria Pesada de la SDUOP, apoyo que consistió en chopona de maleza y poda de árboles, abastecimiento de pipas de agua, barrido previo, durante y posterior, pinta de guarniciones y fachadas, rehabilitación de luminarias, retiro de escombros y basura acumulada, servicio de ambulancias, control de vendedores ambulantes y seguridad vial y a la ciudadanía.



### ✓ Dignificación de los servicios básicos de la vivienda

Programas de mejoramiento de la vivienda 2021-2024				
Programa	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Total
<b>Transformando tu vivienda</b>				
<b>Inversión</b>	<b>\$ 9,996,586.00</b>	<b>\$ 20,000,000.00</b>	<b>\$21,999,725.00</b>	<b>\$51,996,311.00</b>
<b>Familias beneficiadas</b>	2,068	3,850	7,351	13,269
<b>Componentes</b>				
- Tinaco para almacenaje de agua con capacidad de 1,100 litros	1,700	3,250	6,428	11,378
- Paquete de Láminas de Polipropileno (plástica)	13,030	21,042	22,875	56,947
- Paquetes de Bultos de Cemento de 50 kilogramos	9,540	10,311	11,718	31,569
<b>Piso firme</b>				
<b>Inversión</b>	<b>\$ 15,557,155.56</b>	-	-	<b>\$15,557,155.56</b>
<b>Familias Beneficiadas</b>	1,695	-	-	1,695
<b>Pisos firmes entregados</b>	500	-	-	500
<b>Colonias beneficiadas</b>	43	-	-	43
<b>Localidades beneficiadas</b>	47	-	-	47
<b>Bienestar en la comunidad obra solidaria</b>				
<b>Inversión</b>	<b>\$ 7,690,987.92</b>	-	-	<b>\$7,690,987.92</b>
<b>Familias beneficiadas</b>	7,966	-	-	7,966
<b>Colonias beneficiadas</b>	31	-	-	31
<b>Localidades beneficiadas</b>	37	-	-	37
<b>Proyectos realizados</b>	68	-	-	68

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Fortalecimiento Municipal y Dirección de Desarrollo Económico de la SEPLADE. Agosto 2024.

Transformando tu vivienda 2023. A finales del año 2023, con un recurso por la cantidad de 20 millones de pesos provenientes de recursos fiscales, se concluyó el programa Transformando tu vivienda con la entrega de 3,250 tinacos para almacenaje de agua con capacidad de 1,100 litros, 21,042 paquetes de láminas de polipropileno (plástica) y 10,311 paquetes de bultos de cemento de 50 kilogramos, beneficiándose un total de 3,850 familias, dicha entrega tuvo lugar en la Escuela Campesina.

Para este ejercicio fiscal, se programaron 20 millones de pesos, con los cuales se beneficiarán a 4,494 familias con la entrega de 3,571 tinacos, 22,875 paquetes de láminas y 11,718 paquetes de bultos de cemento.

Adicionalmente, con una inversión de un millón 999 mil 725 pesos a través de la Dirección de Desarrollo Económico de la SEPLADE, para contribuir en la recuperación del puerto tras el paso del huracán Otis, se firmó un convenio con la Congregación Ma-



riana Trinitaria para la implementación del programa “Atención prioritaria para la reconstrucción de Acapulco”, el cual consistió en la adquisición de tinacos tricapa de 1,100 lts a bajo costo y para lo cual en el mes de diciembre se emitió la convocatoria para la apertura de la ventanilla para recepción de documentos de los beneficiarios.

Con este programa se entregaron un total de 2,857 tinacos de la marca Rotoplas, beneficiando al mismo número de personas y garantizando el almacenamiento de agua potable en sus hogares.



### ✓ **Mejoramiento de la infraestructura para la provisión eficiente del agua**



Acapulco, en la década de los 70´s tenía una población de 277,460 personas, con lo cual inicia el reto de abastecer de agua potable y servicios de descargas residuales a sus habitantes y la población flotante de turistas. En 1975 la Secretaría de Recursos Hidráulicos realizó los estudios correspondientes para determinar la factibilidad para construir una nueva captación sobre el margen del Río Papagayo así como para determinar las obras por realizar y su costo aproximado, tras un análisis de las alternativas obtenidas proponen como solución más adecuada para la captación, la construcción de una obra de toma directa o bocanillo el Río Papagayo a una distancia aproximada de un kilómetro aguas abajo del Sistema Papagayo I, denominándose Unidad de Captación PAPAGAYO II.

En septiembre del 2013, se pone en marcha el Sistema Lomas de Chapultepec, donde esta tercera captación sobre el Río Papagayo incrementa el caudal para Acapulco en 1,200 lps. Esta administración

tiene claro que toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

Cuando asumí el reto de la gestión 2021-2024 me encontré con un problema grave de suministro de agua, debido a que una gran parte de los equipos de bombeo de agua no funcionaban. Causando un abasto insuficiente para la mayor parte de las colonias del municipio, por lo que mediante el trabajo coordinado de los gobiernos federal, estatal y municipal a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG), CAPAMA y la SDUOP, se implementaron acciones de mejora en el equipamiento de estaciones de bombeo incrementando la producción del vital líquido y mejorando la captación de agua y la eficiencia de distribución, disponiendo las familias de más agua en sus hogares.

Nos enfocamos en mejorar el equipamiento de 48 estaciones con 106 equipos de bombeo, incrementando la producción de bombeo en 1,331 litros por segundo, al pasar de 2,858 a 3,916 litros, a solo tres meses de haber iniciado esta administración. La captación de agua mejoró en un 93 por ciento y la eficiencia de distribución en un 30 por ciento.

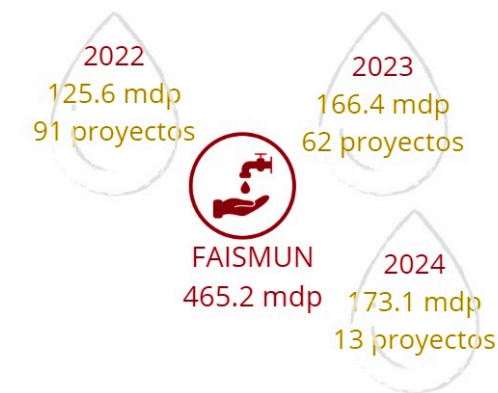
Desafortunadamente el suministro de agua se vio afectado tras el paso del huracán Otis al quedar sin provisión de energía eléctrica para poder operar los equipos y bombear el agua a la Ciudad; algunos equipos se dañaron por este fenómeno, también se puso al descubierto la fragilidad de la red hidráulica municipal, presentado serias afectaciones que se han estado atendiendo con la intervención y gestión de los directivos de la CAPAMA.

**Para estos fines, se han invertido 465 millones 277 mil 582 pesos provenientes del ramo 33 para la realización de 166 proyectos en beneficio de la ciudadanía acapulqueña durante estos tres años de gobierno.**

Este año, se programaron 173 millones 192 mil 158 pesos provenientes del FAISMUN, para la ejecución de 13 proyectos de agua potable.

Los proyectos más importantes consistieron en el equipamiento del sistema en estación de bombeo y rebombeo túnel alto, colonia Garita; rehabilitación

del sistema de captación de agua potable de la localidad kilómetro 30; rehabilitación de red del sistema de agua entubada San Agustín, rehabilitación del sistema de agua potable en acueducto Lomas de Chapultepec, tramo del poblado Llano Largo, rehabilitación de planta de rebombeo Lomas de Chapultepec Norte y rehabilitación de planta potabilizadora El Cayaco.



Adicionalmente, se programaron ocho proyectos de agua potable con recursos fiscales por la cantidad de 13 millones 353 mil 543 pesos, de los que destacan: equipamiento de planta potabilizadora Puerto Marqués, construcción de la subcuenca Palma Sola-Río del Camarón y rehabilitación del sistema de agua potable en la calle 18 de marzo.

Cabe mencionar que, personal del área operativa continúa inspeccionando las zonas para detectar más daños en la infraestructura hidráulica.

La CAPAMA, extrajo la cantidad de 111,881,732 m3 de agua de las fuentes de captación con las que cuenta la ciudad y potabilizó la cantidad de 60,244,009.54 m3, cumpliendo con los límites máximos permisibles establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-2021.

**Suministro de agua en pipa.** Mediante el departamento de Programas Alternativos “Pipas”, se dio atención a 3,258 servicios de carros cisternas equivalentes a 85,511 m3 de agua, mitigando con ello el desabasto por la red hidráulica en algunas colonias del puerto que requerían del vital líquido, logrando beneficiar a un total de 100,719 habitantes.

Actualmente solo contamos con dos unidades en comodato con CONAGUA (coordinando los servicios

desde el 14 de mayo 2024) y el llenado de agua en las Garzas: Aguas Blancas, Farallón, Miramar y Zapata 1 donde cargan carros cisterna de SEDESOL, CONAGUA, CAPASEG, BOMBEROS y dependencias Municipales, para brindar servicio a la población.

**Fomento del uso sustentable del agua.** Durante este periodo, se continuó promoviendo el uso responsable del agua y la corresponsabilidad en el pago oportuno de los servicios relacionados. Se involucró a la sociedad en la preservación de los recursos naturales y se trabajó en conjunto con escuelas y organizaciones para fomentar el uso eficiente y responsable de los recursos hídricos, conforme al Programa Nacional de Cultura del Agua.

Se realizaron 82 actividades presenciales, en donde participaron 15,968 habitantes asimismo se celebró el Día Mundial del Agua con diversas actividades:



1. El día 21 de marzo del actual, jóvenes voluntarios se unieron a la limpieza de la localidad de los Órganos en el marco conmemorativo de Día Mundial del Agua en coordinación con la CAPAMA, a través de esta Dirección y el Departamento de Cultura de Agua, logrando recolectar cerca de una tonelada de basura que se encontraba acumulada en río, logrando sensibilizar sobre la importancia de proteger el ecosistema, la naturaleza y cuidar el agua.

1. Se llevó a cabo en la Universidad Hipócrates el foro “**Agua para la Paz**”, con la finalidad de aperturar un espacio para el intercambio de ideas sobre el acceso al agua potable, contando con la participación de tres panelistas expertas en el tema, además de la participación de una representante del Comité de Guardianes del Agua. En dicho evento participaron siete escuelas de nivel medio y superior.



Se llevaron a cabo 72 actividades en las que fomentamos en la población en general el uso responsable del agua y el pago oportuno de los servicios de agua potable alcantarillado y saneamiento, continuamos concientizando a la sociedad sobre la importancia de cuidar los recursos naturales, trabajando conjuntamente con escuelas y organizaciones sociales, en esta labor han participado 2,498 personas.

A partir del ciclo escolar 2024-2025, implementaremos la difusión en radio y/o redes sociales de los **'Guardianes de Agua en Acción'**. Estos serán los principales promotores del cuidado del agua, abordando diversos temas relacionados con este recurso vital. Con esta iniciativa, buscamos beneficiar a aproximadamente 400,000 personas, quienes tendrán acceso a información sobre las obras y acciones realizadas por CAPAMA.

“Con estas campañas en beneficio de la sociedad, se logró la recaudación oportuna de la facturación y se recaudó el 11 por ciento de créditos vencidos”



#### Campañas de recaudación.

- **“CAPAMA CONTIGO OTIS 2023”**. Con motivo de las graves afectaciones a la ciudad, provocadas por el devastador huracán OTIS, se aprobó una campaña especial de descuento como apoyo a

la economía a la población en general con una vigencia inicial del 15 de noviembre de 2023 al 31 de enero de 2024.



- **“Ahórrate las multas”**. Con fin de estimular la regularización de usuarios sin contrato, el 22 de septiembre de 2023, se aprobó una campaña especial de descuento en el costo del contrato a usuarios domésticos populares como apoyo a la economía a la población ubicada en las colonias de la parte alta del anfiteatro, polígonos Renacimiento, Zapata, Coloso, Zona Rural y la Zona Poniente, con una vigencia 25 de septiembre al 30 de noviembre de 2023.



- **“Pago anticipado 2024 a cuenta de consumos”**. Dirigida a personas usuarias con servicio doméstico y residencial I y II, quienes pagan por adelantado y se evitan las filas o los recargos por acudir de manera tardía a saldar sus adeudos.



- ✓ **Mejoramiento de la infraestructura de drenaje para el saneamiento integral de la Bahía**

En cuanto al tema de saneamiento integral de la bahía del municipio, desde el inicio de esta administración se ha trabajado en el tratamiento de las aguas negras; para un óptimo manejo de las mismas y dotar de agua potable al municipio, se han ejercido recursos propios de la CAPAMA para rehabilitar un total de 77 equipos electromecánicos, mejorando con esto la distribución de agua y el encauzamiento de las aguas negras a las nueve plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR'S).

Estoy consciente que no tratar el agua residual supone no solo un serio problema de salud pública, debido a la propagación de enfermedades infecciosas como la fiebre tifoidea o el cólera, sino también una contaminación ambiental de las cuencas con vertidos de materia orgánica y nitrogenada. No podemos dejar de hacerlo porque vivimos de nuestra bahía.

En un contexto global para el bienio 2020-2022, el porcentaje de aguas residuales tratadas a nivel mundial ha subido un 2 por ciento, pasando del 56 al 58 por ciento, tenemos un gran reto como sociedad.

Nuestra meta sigue siendo la de mejorar la calidad del agua residual reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión

de productos químicos y/o materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos.

Además, desde un punto de vista de la economía circular, la ausencia de tratamiento de aguas residuales supone la pérdida de recursos materiales y energéticos, comenzando por la reintroducción en el ecosistema de agua regenerada.

En ese sentido, durante estos tres años de gobierno se invirtieron 558 millones 63 mil 773 pesos en 245 proyectos de drenaje sanitario y de saneamiento de las aguas residuales.



**Rehabilitación de drenaje, alcantarillado y letrinas. Rehabilitación del drenaje pluvial y colectores marginales.** Con el paso del huracán, se vieron afectados considerablemente los colectores marginales que se localizan en las orillas de los canales pluviales de la ciudad, teniendo una afectación de más de 4 mil metros lineales de tubería de PVC sanitario de 12 pulgadas de diámetro. Esta red de canales conducen aguas pluviales a la bahía de Acapulco por lo que se debe mantener libre de aportación de agua residual, para lo cual el organismo operador ha hecho trabajos importantes con intención de coleccionar esas aguas y evitar que lleguen a la bahía, conduciéndolas a los colectores que llegan a los cárcamos de bombeo evitando la contaminación de cauces y playas.

Este año, en el mes de marzo iniciaron los trabajos de construcción del nuevo colector Papagayo, que anteriormente pasaba por el interior del parque del mismo nombre, y que ahora con su nuevo trazado

pasará por la avenida Costera Miguel Alemán, para llegar al cárcamo de Malaspina.

Asimismo, en conjunto con personal de la Dirección Técnica de la CAPAMA, se lleva a cabo el levantamiento de afectaciones que provocó el paso del huracán Otis, en los principales cauces de la ciudad, teniendo hasta el momento un avance del 60 por ciento, tomando en cuenta daños de los colectores marginales sanitarios, soporte de las mismas y edificación de bardas, para evitar que estas aguas lleguen a la bahía de Santa Lucía.

**Alcantarillado.** Con una inversión total de 84 millones 240 mil 577 pesos provenientes del FAISMUN del presente ejercicio fiscal, se programaron nueve proyectos de alcantarillado, de los cuales fueron ejecutados 957 mil 582 pesos para el proyecto de rehabilitación de red de alcantarillado en canal pluvial Aguas Blancas en calle 2 y calle Lázaro Cárdenas. Estas obras propuestas permitirán recolectar las aguas residuales de los sectores de la ciudad carentes del servicio, reduciendo el potencial de contacto de los habitantes con las aguas residuales y por ende con organismos vectores de enfermedades.

**Drenaje.** El sistema de drenaje es separado, con una infraestructura para la conducción de aguas pluviales y con otra infraestructura para la recolección y eliminación de aguas residuales, evitando encharcamientos, inundaciones y contaminación por descarga de aguas negras. En ese sentido, con recursos del FAISMUN 2024 por la cantidad de 117 millones 528 mil 267 pesos se programaron 30 proyectos, de los cuales a la fecha se han contratado nueve obras de: Construcción de Drenaje Sanitario en Andador 6 Col. Ampliación Guadalupana, Construcción de Drenaje Sanitario en Calle Progreso Col. El Porvenir, Construcción de Drenaje Sanitario en Calle Caracol, Col. Mirador,

Construcción de Drenaje Sanitario en Calle José María Morelos y Pavón Col. Miguel Hidalgo, Construcción de Drenaje Sanitario en Andador Oréganos Col. Jardín Mangos, con una inversión de 17 millones 469 mil 6 pesos, garantizando el bienestar y la calidad de vida de los habitantes.

Adicionalmente, para este año se programaron siete proyectos de drenaje sanitario con recursos fiscales por la cantidad de 6 millones 689 mil 802

pesos, de los que destacan: rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Cañada de los Amates, rehabilitación de drenaje sanitario en calle Juan Serrano y rehabilitación de drenaje sanitario en calle Monte Blanco.

**Tratamiento de aguas residuales.** Por otra parte, se operan actualmente tres Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR'S): Pie de la Cuesta con un promedio de tratamiento de 25 lps, La Mira con un promedio de tratamiento de 11 lps y Puente del Mar con promedio de tratamiento de 5 lps.

En este periodo, con una inversión de 88 millones de pesos provenientes de recursos federales de apoyo a la reconstrucción se lleva a cabo la rehabilitación de la PTAR Aguas Blancas, que tiene una capacidad de tratamiento de 1,350 lps, siendo la más importante y grande del sistema de saneamiento.



### EJE 3

## MUNICIPIO EFICIENTE Y DE RESULTADOS



Desde el primer día de esta administración he buscado una gestión pública honesta y profesional, donde sea posible planear, presupuestar y controlar adecuadamente gastos e inversiones, sin excesos. Hoy el centro de la gobernanza es la calidad de las acciones contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Quiero compartir el avance obtenido en la última evaluación que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realiza a municipios en la implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR), donde superamos la media nacional al obtener 29.3 puntos, lo que nos sitúa por arriba del promedio nacional.

También hemos cumplido con un 100 por ciento en el Sistema de Evaluación de Armonización

Contable (SEVAC) y en 94 por ciento en las obligaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Seguir avanzando implica mejorar y que los resultados se reflejen en programas públicos en beneficio de la ciudadanía acapulqueña.

La competitividad de nuestra ciudad es una tarea de todas y todos. Servir para transformar implica capacidad como gobierno para generar ingresos propios, mejorar las finanzas públicas y mayor acercamiento con la ciudadanía por medios electrónicos. Sabemos que no es tarea sencilla generar condiciones óptimas para el desarrollo económico: eliminar barreras en la inversión, garantizar un entorno libre de corrupción y realizar inversiones públicas de calidad que faciliten

el desarrollo de actividades comerciales y turísticas.

La frase “Servir para Transformar” no solo es un slogan sino un principio ético de esta administración. Gracias a la reingeniería financiera y a pesar de las deudas históricas heredadas por administraciones anteriores, recuperamos la confianza de la ciudadanía respecto a la administración de los recursos públicos y el manejo transparente de los mismos. La ciudadanía consciente de sus obligaciones fiscales, ha cumplido con el pago de sus contribuciones; reciban mi solidaridad y respeto.

Después del huracán Otis las prioridades se reorganizan: reactivación de la economía y el empleo, manejo óptimo de los recur-

servicios públicos, rescate de la infraestructura urbana y mantenimiento de los servicios públicos. Las acciones concretas en el gasto público contribuyeron tres años a la eficiencia y calidad en la gobernanza, nos permitieron asegurar finanzas sanas, además de una mayor recaudación propia que nos facilitó llegar al tercer lugar a nivel nacional de los 25 municipios-ciudades del país menos endeudados, en proporción a los ingresos totales con una tasa de 5.7 por ciento, situación que se manejó hasta el primer trimestre 2023.

Mención especial y con agrado deseo comunicar que como resultado del eficiente manejo de las finanzas municipales la calificadora de valores PCR Verum, retiró la "Observación Negativa" al municipio y permitió ratificar las calificaciones de BBB-/M y AA/M (e) para el largo plazo donde se establece la perspectiva de la calificación "Estable".

### ✓ Finanzas Sanas

El tercer año de esta administración ha sido de replantear los compromisos asumidos al inicio de mi gobierno, el impacto económico del huracán Otis nos obliga a tener mayor firmeza y responsabilidad para beneficiar a quienes menos tienen, seguimos tomando decisiones para mantener finanzas sanas.

Como resultado de la implementación de nuestras políticas públicas de **No endeudamiento, de Alternativas y Facilidades de pago a los contribuyentes y de Austeridad**, hemos mantenido en congruencia nuestros ingresos, gastos y deudas.

Respecto a los ingresos para el ejercicio fiscal 2024, la Ley Número 656 de Ingresos para el Municipio de Acapulco de Juárez consideró un importe de 4 mil 612 millones 540 mil 881 pesos, que representa el 6.88% de los ingresos reales contra lo presu-

puestado para el ejercicio fiscal 2023. Asimismo, los ingresos por participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas representan el 67 por ciento del total de los ingresos considerados en la mencionada Ley.

En relación a los **ingresos totales** obtenidos durante el tercer año de gobierno, periodo informado de octubre del 2023 al mes de agosto de 2024, estos fueron de 4 mil 986 millones 293 mil 022 pesos, mismos que presentan un incremento de 4 por ciento respecto al mismo periodo del segundo año de gobierno informado.

Esto pareciera demasiado fácil, pero en realidad es un ejemplo de uso correcto de los recursos públicos y que evitamos caer en deuda a pesar del impacto del huracán Otis en nuestra ciudad.

**Ingresos fiscales.** Conforme a los ingresos obtenidos en este tercer periodo, de ingresos fiscales se recaudaron 1 mil 224 millones 182 mil 904 pesos; monto que representa el **25 por ciento** de los ingresos totales obtenidos en el año que se informa. Dado el fenómeno **Otis**, el cual provocó una importante caída en el sector económico municipal, reflejándose en un decremento de la recaudación fiscal de un 17.25 por ciento con respecto de los ingresos proyectados para este periodo y de un **15.6 por ciento** respecto de los ingresos fiscales reportados en el segundo año de gobierno.

Cabe señalar que los ingresos fiscales en cada rubro del trimestre octubre - diciembre de 2023, fueron a la baja considerando que los daños ocasionados por el huracán Otis lastimaron fuertemente la economía municipal, denotando decremento en la recaudación fiscal.

**Recursos federales.** Este año el municipio recibió en el marco de la coordinación interinstitucional, Federación-Estado-Municipio y en cumplimiento a lo establecido en las Leyes de Coordinación Fiscal y

Ingresos obtenidos (pesos)				
Comparativo				
	2021	2022	2023	2024
	3,968,630,000.00	4,344,751,861.00	4,708,338,707.00	4,896,293,023.00
variación (\$)		376,121,861.07	363,586,846.59	187,954,315.08
porcentual		9%	8%	4%

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2024.

la 427 del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de Guerrero de recursos por Participaciones (Ramo 28), Aportaciones (Ramo 33), Incentivos de Colaboración Fiscal y Convenios se ingresaron 3 mil 640 millones 201 mil 704 pesos, cifra que representa el 74.35 por ciento de los ingresos totales de este tercer año.

Participaciones, Aportaciones, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Convenios Comparativo 3er. año - 2do. año de Gobierno (pesos)		
Concepto	3er. Año	2do. Año
<b>Variación</b>		
Porcentual de	<b>3,672,110,118.08</b>	<b>3,202,059,861.77</b>
	<b>14.68%</b>	
Participaciones Federales (Ramo 28)	1,989,354,467.79	1,736,072,213.00
Aportaciones Federales (Ramo 33)	1,553,716,805.82	1,398,938,070.00
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	14,114,169.78	18,624,947.00
Convenios	83,016,261.50	-
Otros Ingresos y Beneficios	31,908,413.19	48,424,631.77

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la Secretaría De Administración y Finanzas. Agosto 2024.

Recursos federales: Aportaciones, participaciones, incentivos derivados de la colaboración fiscal y convenios  
**3,640.20 mdp**  
**74.35 %**

Recursos fiscales: Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos  
**1,224.18 mdp**  
**25.00%**

Otros ingresos y beneficios  
**31.90 mdp**  
**0.65 %**



Ingresos totales 2022-2024			
concepto	3er. año	2do. Año	1er. Año
suma ==>	<b>4,896,293,023.73</b>	<b>4,708,338,707.19</b>	<b>4,344,751,861.07</b>
	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
Recursos fiscales	1,224,182,904.66 <b>25.00%</b>	1,449,603,793.00 <b>30.79%</b>	1,338,183,458.67 <b>30.80%</b>
Aportaciones y participaciones, incentivos derivados de la colaboración fiscal y convenios	3,640,201,704.89 <b>74.35%</b>	3,210,310,281.43 <b>68.18%</b>	\$3,001,464,878.35 <b>69.08%</b>
Otros ingresos	31,908,413.19 <b>0.65%</b>	48,424,631.77 <b>1.03%</b>	\$5,103,523.05 <b>0.12%</b>

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2024.

Ingresos Fiscales Comparativo 3er. año – 2do. año de Gobierno (pesos)			
Concepto	variación porcentual	recaudado 3er. Año	recaudado 2do. Año
	-15.6%	1,224,182,904.66	1,449,603,793.00

Impuestos	-9%	727,293,897.80	802,218,963.00
Derechos	-28%	389,184,971.82	538,645,478.00
Productos	-35%	6,140,643.62	9,382,490.00
Aprovechamientos	2%	101,563,391.42	99,356,862.00

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2024.

Mi reconocimiento a los esfuerzos que realizan las diversas áreas municipales responsables de la recaudación de los ingresos fiscales o propios; y en especial a los gobiernos Federal y Estatal por las importantes aportaciones con las que apoyan a este gobierno.

Este gobierno, tiene el compromiso ineludible de mejorar la recaudación fiscal, dado que con ello contribuye a la consecución de mayores recursos que la Federación y el Estado aportan vía las participaciones federales que el gobierno anualmente asigna al municipio.

En este sentido, hemos puesto especial interés en lo siguiente:

1.- Incrementar el padrón de contribuyentes del impuesto predial, dando las facilidades para que las personas propietarias regularicen la situación de sus predios pagando puntualmente sus impuestos.

2.- Ante los hechos ocurridos en el mes de octubre del 2023, cuando nos afectó el huracán Otis y a petición del Congreso Local, se elaboró un Adendum a la Ley de Ingresos de 2023 en el cual se implementaron diversas medidas y acciones en apoyo a la población en general, al co-

mercio establecido en particular, dando prioridad a las personas contribuyentes en el pago del impuesto predial, licencias de funcionamiento, licencias de construcción y otros conceptos que están directamente ligados a la recaudación municipal.

3.- En este mismo tenor, a través de rutas planeadas, personal operativo de la Subsecretaría de Hacienda, Direcciones de Reglamentos, Ingresos, Catastro y otras, se ha continuado con el programa de “Recuperación del rezago de las contribuciones municipales” a fin de identificar a aquellas personas contribuyentes que, con argumentos diversos, operan sin su respectiva licencia de funcionamiento.

4.- En el marco de la coordinación interinstitucional, en un proyecto incluyente y consensuado entre Gobierno Municipal-Sociedad Civil, se trabaja en el paquete fiscal 2025, que incluye la Iniciativa de Ley de Ingresos, Presupuesto de Ingresos y Tabla de Valores de Suelo y Construcción.

### Estímulos fiscales

**Catastro.** Durante el último trimestre del año 2023, se incentivó a la ciudadanía porteña como apoyo a la economía con programas de descuentos a consecuencia del huracán Otis autorizados por Cabildo:

## TEMPORADA DE DESCUENTOS

**IMPUESTO PREDIAL**  
(2021 A 2024)

**20%**  
TODO JULIO

**15%**  
TODO AGOSTO

**10%**  
TODO SEPTIEMBRE

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**

**-40%** REFRENDO DE LICENCIA

**-20%** AÑOS ANTERIORES DE JULIO A SEPTIEMBRE

**LICENCIA DE CONDUCIR**  
(TODO JULIO)

**50%**

ACAPULCO SECRETARÍA DE FINANZAS

100 por ciento en multas y recargos; en este último mes del año se aplicó una reducción del 40 por ciento al impuesto predial para los deudores con rezago hasta el año 2023, se otorgaron convenios de pago en parcialidades a contribuyentes deudores, aunado a lo anterior se otorgaron los descuentos adicionales establecidos en la Ley de Ingresos Núm. 411 del Municipio de Acapulco, como son: descuentos a adultos mayores, a personas con discapacidad, a madres solteras, a personas jubiladas y pensionadas.

También durante este 2024, se otorgaron descuentos, establecidos en el transitorio sexto de la Ley de Ingresos Núm. 656, de 20 por ciento en enero, 15 por ciento en febrero y el 8 por ciento en marzo, deducción en el impuesto directo, así mismo se aprobaron descuentos del 100 por ciento en multas y recargos en rezago de los años 2019 al 2023, aunado a lo anterior se otorgaron convenios de pago en parcialidades a contribuyentes deudores, así como también lo establecido en la ley: descuentos a los adultos mayores, a personas con discapacidad, a madres solteras, a personas jubiladas y pensionadas.

Se otorgó atención a los contribuyentes en módulos ubicados en el zócalo de la ciudad, centro comercial Plaza Patio, Papagayo; y como plan para mejorar la recaudación se realizaron visitas a colonias que no están regularizadas, instalando módulos provisionales de información con el fin de proporcionar las facilidades pertinentes para su registro y obtener certeza jurídica con sus predios.

Cabe mencionar que se asignaron brigadas de perifoneo en los lugares con mayor afluencia para la difusión de las campañas autorizadas, asimismo con la modernización de los sistemas de pago se facilita al contribuyente a realizar su pago del impuesto predial y demás trámites catastrales desde cualquier lugar en el interior de la República accediendo a la página web [pagosmunicipioacapulco.mx](http://pagosmunicipioacapulco.mx), plataforma de fácil manejo desde cualquier dispositivo móvil, además que también existen otras modalidades de pago; como son: pagos en línea, ventanilla bancaria, o tiendas de conveniencia Oxxo dentro del municipio.



**ACAPULCO**  
SERVIR PARA TRANSFORMAR

2021-2024

- ✓ CAPAMA
- ✓ REGISTRO CIVIL
- ✓ CATASTRO
- ✓ COORDINACIÓN GENERAL DE INGENIERÍA Y TRANSPORTES
- ✓ PANTEONES Y VELATORIOS
- ✓ LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

**PIE DE LA CUESTA**  
LIBRERÍA: CANTINA TOSHIBA  
LUNES 05, MARTES 06 Y MIÉRCOLES 07 DE JULIO  
HORARIO: 09:00 AM A 05:00 PM

**PROGRESO**  
LIBRERÍA: CANTINA TOSHIBA (CALLE OBREROS)  
MIÉRCOLES 08, VIERNES 10, SÁBADO 20 DE JULIO  
HORARIO: 09:00 AM A 05:00 PM

**INFONAVIT ALTA PROGRESO**  
LIBRERÍA: CANTINA TOSHIBA  
(FRONTE ALBERCA DEL TORNADO POR INFORMACIÓN)  
LUNES 22, MARTES 23 Y MIÉRCOLES 24 DE JULIO  
HORARIO: 09:00 AM A 05:00 PM

**VICENTE SUÁREZ**  
LIBRERÍA: CANTINA  
MIÉRCOLES 25, VIERNES 26 Y SÁBADO 27 DE JULIO  
HORARIO: 09:00 AM A 05:00 PM

**GARITA**  
LIBRERÍA: CANTINA  
LUNES 29, MARTES 30 Y MIÉRCOLES 31 DE JULIO  
HORARIO: 09:00 AM A 05:00 PM

**DESCUENTO DE HASTA EL 20% EN CONSUMO**  
100% EN RECARGOS A USUARIOS CON ADEUDO MENOR A 5 AÑOS  
10% EN CONSUMO

**50% DE DESCUENTO EN LICENCIAS**

**MÓDULO CURP ASesoría Y ORIENTACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE REGISTRO CIVIL MUNICIPAL**

**100% DE DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS EN LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO**

**50% DE DESCUENTO EN CONTRATO DE AGUA CON FACILIDADES DE PAGO DE HASTA 3 MESES**

**50% DE DESCUENTO CON ADEUDOS DE MÁS DE 10 AÑOS**

**100% DE DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS**

**20% DE DESCUENTO SOBRE EL IMPUESTO PREDIAL EN REZAGADOS**

**20% EN REFRENDO DE AÑOS ANTERIORES**

**40% EN REFRENDO ACTUAL**

**INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE FUNCIONAMIENTO AL PACRÓN DE FUNCIONAMIENTO**

**¡GRATIS!**  
POLÍTICA MULTIPROCESO COOPERATIVO

En el área operativa por parte de la Dirección de Catastro e Impuesto Predial, se realizó una labor efectiva para agilizar y brindar un mejor servicio en todo tipo de trámites, emitiendo así los siguientes datos: al tercer trimestre del año 2024, se cuenta con un padrón de cuentas

catastrales de 283,400; de este padrón 280,109 se encuentran en zona urbana; en este periodo se cobraron 176,443 cuentas catastrales, se realizaron 8,114 deslindes catastrales, 574 asignaciones de cuentas por departamento técnico de valuación y 752 asignaciones de cuenta por tenencia de la tierra (regulación de viviendas), 2,609 cuentas dadas de alta en el sistema, 15,964 documentos en resguardo, 410 inconformidades de base gravables atendidas, 8,915 certificados expedidos de no adeudo, 378 revisiones de base gravables realizadas, 1,619 trámites jurídicos realizados, 871 gestorías sociales, 4,113 movimientos de I.S.A.I realizados, 2,076 cuentas registradas por asignaciones y altas de cuentas por el área de padrones y 119 atenciones de apoyo a contribuyentes realizados por el área de jurídico.

**Fiscalización.** Durante este tercer año de gobierno, debido a las afectaciones causadas por el huracán Otis a la economía del puerto y por consiguiente a los establecimientos comerciales, se de-



**Estadísticas de la Dirección de Catastro e Impuesto Predial Servicios realizados**

Concepto	3er. año	2do. año	1er. año
Cuentas catastrales totales	283,400	278,900	276,276
Cuentas catastrales urbanas	280,109	261,490	259,436
Cuentas catastrales cobradas	176,443	153,593	147,887
Deslindes catastrales	8,114	9,030	7,984
Asignaciones de cuentas	574	2,188	904
Cuentas dadas de alta en el sistema	2,609	2,430	836
Documentos resguardados	15,964	16,759	16,410
Expedición de certificados de no adeudo	8,915	10,818	9,641
Revisiones de bases gravables	378	725	340
Trámites jurídicos	1,619	2,564	1,596
Gestorías sociales	871	2,192	2,220
Apoyos sociales	119	1,125	1,330
Movimientos ISAI	4,113	5,401	4,063
Número de altas al padrón	2,076	1,983	1,793
Número de constancias de no propiedad expedidas	22	51	11
Número de inconformidades atendidas	410	809	40
Procedimientos de revaluación realizados	112	676	51
Total de viviendas regularizadas en el periodo evaluado	752	2,754	932

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2024.

jaron de entregar notificaciones de multa a los contribuyentes, en su lugar se distribuyeron volantes de solicitud posterior al Otis para invitar a los contribuyentes a realizar sus pagos de impuesto predial aprovechando los descuentos vigentes y cartas de invitación una vez pasada la etapa crítica.

Debido al índice de inestabilidad económica aún latente en el puerto, durante el segundo trimestre 2024, no se logró cumplir la meta establecida dado que hubo negocios que no reabrieron, en particular los ubicados en plazas comerciales, así como varios restaurantes de la zona costera y algunos parianes; de 1,200 cartas de invitación para pago de multas programadas para entrega a los contribuyentes en los rubros de reglamentos, anuncios, obras públicas y ecología; así como de rezago en Zona Federal Marítima Terrestre (ZOFEMAT), sólo se entregó el 22 por ciento de las cartas de invitación.

Para el tercer trimestre del 2024, se estima se entregó un 77 por ciento de notificaciones.

**ZOFEMAT.** Hemos cumplido con los pagos de incentivos a la Federación, al Estado y a la aportación al Fondo Municipal y a los compromisos de las Reglas de Operación del Fondo ZOFEMAT, teniendo un saldo a favor al mes de junio de 2024 de 54 millones 246 mil 637 pesos.

Gracias al cumplimiento y responsabilidad de este gobierno municipal hemos podido gestionar reinversión en el puerto que fortalezca la infraestructura turística. En este año se presentaron seis proyectos por un monto de 30 millones 838 mil 592 pesos, mismos que están en proceso de autorización. Los proyectos de esta propuesta son los siguientes:

Proyectos propuestos ZOFEMAT	IMPORTE C/IVA (\$)
1. Preservación Integral del Acceso a playa Condessa 1 (Bambú)	2,883,646.73
2. Preservación Integral del Acceso a playa Puerto Marquez 1	7,179,425.61
3. Preservación Integral del Acceso a playa Bonfil 1	3,536,941.45
4. Preservación Integral del Acceso a playa Bonfil 2	3,629,211.75
5. Preservación Integral del Acceso a Pie de la Cuesta 1 (Calle 3)	7,606,342.91
6. Preservación Integral del Acceso a Pie de la Cuesta 2 (Calle 4)	6,003,023.69
suma ==>	30,838,592.14

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2024.

**Deuda pública.** Esta administración ha atendido en forma cabal el pago de la deuda a largo plazo, cumpliendo así con los compromisos establecidos en el contrato de dicha deuda.

Como se informó en el primer año de esta administración, el monto original de la deuda a largo plazo ascendía a un total de 360 millones de pesos el cual fue contratado en el periodo presidencial 2009-2012 para el pago del Puente Bicentenario, durante el periodo de gobierno 2012-2015, se llevó a cabo una reestructuración, alcanzando la cifra de 459.81 millones de pesos con una tasa TIE+sobretasa de 2.25 por ciento.

**Esta administración heredó un saldo insoluto al mes de septiembre de 2021 de 327.36 millones de pesos. Hasta el mes de julio del 2024, el saldo insoluto asciende a 210.27 millones de pesos. Este gobierno ha reducido la deuda en un 36 por ciento.**

“ Implementamos acciones sustantivas para la generación de ingresos propios a través de descuentos a los comercios establecidos y a los contribuyentes ”

Durante este tercer año, por concepto de deuda pública de largo plazo, se erogaron **74 millones 093 mil 466, de los cuales el 57.5 por ciento corresponden a la amortización de capital y el 42.5 por ciento al gasto de la deuda, es decir al interés.**

“Esta administración se ha caracterizado por ser un gobierno transparente, de NO deudas, de finanzas sanas. Hoy tengo la satisfacción de haber utilizado el dinero en obras y servicios que sirven y responden a las necesidades de la gente. ”

En el periodo octubre-diciembre de 2023, la administración municipal, erogó la cantidad de 19 millones 679 mil, 381 pesos; de los cuales 10 millones 704 mil 942 pesos que representan el 54.4 por ciento se destinó para pago de capital y 8 millones 974 mil 439 pesos que representan el 45.6 por ciento para cubrir el pago de los intereses.

Durante el periodo de enero – septiembre de 2024, se pagó la cantidad de 54 millones 414 mil 085 pesos, de este monto, 31 millones 935 mil 149 pesos, que corresponden al 58.7 por ciento fueron para cubrir el pago de capital y con 22 millones 478 mil 936 pesos se cubrió el pago de intereses.

Consecuencia de nuestras finanzas sanas, el pasado mes de junio la calificadora de valores PCR Verum, retiró la “Observación Negativa” al municipio de Acapulco de Juárez y ratificó las calificaciones de BBB-/M y AA/M (e) para el largo plazo y su financiamiento con Grupo Financiero Banorte por hasta 459 millones 819 mil 673 pesos. Donde se establece la perspectiva de la calificación de largo plazo como “Estable”.

Esta calificación es debido a que los indicadores financieros no sufrieron un deterioro significativo por el desastre natural del huracán Otis, a pesar de que la infraestructura física del puerto sufrió severos daños.

En su evaluación PCR Verum, comenta que, al cierre de marzo 2024, los ingresos totales se ubicaron en 1,605.4 millones de pesos vs. 1,666 millones de pesos del mismo periodo del año 2023, impulsados principalmente por el apoyo de los recursos federales y la generación de ingresos propios. Además de que gradualmente, **el Ayuntamiento ha realizado diversas acciones de política pública que han coadyuvado en la recuperación del turismo, así como de la rehabilitación de vialidades; lo que ha incrementado el gasto operativo de manera importante**, esto resulta en que se observe un adecuado desempeño presupuestal e indicadores de ahorro interno positivos en los últimos nueve meses.

“El municipio de Acapulco de Juárez ha sido disciplinado con su deuda pública, su calificación a largo plazo es ESTABLE.”

PC Verum

El reporte de PCR Verum, agrega que el municipio de Acapulco de Juárez ha sido disciplinado con su deuda pública, en los primeros tres meses del 2024 prevalece en 228.0 millones de pesos (-14.7%) vs los primeros 3 meses del 2023, actualmente no cuenta con créditos de corto plazo y el financiamiento de largo plazo que mantiene con Grupo Financiero Banorte se sigue pagando en tiempo y forma (garantía

de fuente de pago es el 36 por ciento del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Fomento Municipal) a través de un Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago F/1831.

Transparencia y rendición de cuentas. A través de la Dirección de Contabilidad se cargó la entrega de la Cuenta Pública 2023 en el sistema ASENET de la Auditoría Superior del Estado (ASE), asimismo se concluyó la captura del 1er. semestre del ejercicio fiscal 2024 en materia de registros contables, presupuestales y administrativos y con ello se tuvo oportunamente el informe semestral del 2024.

Respecto al SEVAC, hemos cumplido en tiempo y forma obteniendo un 99.65 por ciento en el cuarto trimestre del 2023 y un porcentaje de 100 puntos en el primer trimestre del 2024.

En relación a las auditorías llevadas a cabo, se dio seguimiento a cuatro auditorías realizadas por los órganos fiscalizadores, entregando en tiempo y forma los requerimientos solicitados a esta administración:

- Solventación a la cédula de resultados finales y observaciones preliminares derivados de la orden de auditoría de cumplimiento financiero con número 2022-c-cf-01-001-2023 para la fiscalización de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2022 de la ASE.
- Información y documentación para los anexos 1,2, 3 y 4 de la solventación a las observaciones, derivadas del informe individual de auditoría de cumplimiento financiero 2022-c-cf-01-001-2023, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, instruida por la ASE.
- Información y documentación, derivada de la orden de auditoría de cumplimiento financiero con número 2023-c-cf-01-001-2024, para la fiscalización de la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2023 de la ASE.
- Información y documentación, para la fiscalización de la cuenta pública 2023, derivada de la orden de auditoría con número 1103, relacionada con el ejercicio de los recursos de las participaciones federales a municipios, instruida por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

## ✓ Administración responsable

**Egresos.** En seguimiento a la política pública de llevar a cabo con transparencia y austeridad el saneamiento integral de las finanzas públicas del municipio, misma que se enfoca en mantener al corriente el pago de los adeudos y paralelamente llevar a cabo el pago de los adeudos no cubiertos por administraciones anteriores; al cierre del primer semestre de este 2024, llevamos a cabo los siguientes pagos de mayor relevancia:

Se realizaron pagos por el concepto de sueldos y salarios al Servicio de Administración Tributaria (SAT) por la cantidad de **143 millones 337 mil 893 pesos, correspondientes a las declaraciones de septiembre- diciembre del año 2023 y de enero - mayo del presente año.** Con estas acciones nuestra administración se mantiene con firmeza, sin generar deudas ante el SAT y evitando las retenciones a los recursos que se reciben de las Participaciones Federales del Ramo 28.

“Este gobierno municipal ha reducido antiguas deudas que obstaculizaban la operación administrativa”



Hemos pagado anticipadamente las nóminas quincenales, aplicando el fondo de financiamiento que corresponde, así mismo al personal de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos con el fondo federal correspondiente.

Respecto a las cuotas sindicales, estas se han realizado puntualmente, hemos pagado **40 millones 997 mil 902 pesos por este concepto.** De igual manera se pagó a la Sección Sindical LVI la cantidad de **147 mil 221 pesos de adeudos de anteriores administraciones municipales.**

Asimismo, se ha cumplido con el pago por el concepto de Apoyo a Guarderías, de las secciones sindicales XIX, XXIV, XXXV y LVI de este Ayuntamiento.

Por otro lado, se ha pagado al Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG) la cantidad de **2 millones 129 mil 324 pesos por el concepto de cuotas sindicales de las secciones XIX, XXIV, XXXV y LVI;** correspondiente a la primera quincena del mes de septiembre 2023 a la segunda quincena de mayo del 2024.

En seguimiento a los pagos quincenales al Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Guerrero (ISSSPEG), se informa que se pagó un total de **127 millones 258 mil 208 pesos**, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 44 millones 145 mil 110 pesos por concepto del 11 por ciento de cuota trabajador, 76 millones 763 mil 145 pesos por 18 por ciento cuota patronal y 6 millones 349 mil 952 pesos por crédito a corto plazo.

Respecto al pago Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) por concepto de Servicio Médico, se pagaron 39 millones 318 mil 956 pesos, correspondiente al periodo de segunda quincena de septiembre 2023 a primera quincena de junio 2024.

En referencia al Seguro para la salud a la familia del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del personal de la policía auxiliar preventiva y de la Secretaría de Seguridad Pública, se pagaron **61 millones 421 mil 550 pesos.**

Por otro lado, se realizaron pagos al Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) por conceptos de diferencias del cuarto bimestre, pago del quinto bimestre sus diferencias respectivas del periodo del año 2023, conceptos del sexto bimestre 2023, diferencias del sexto bimestre, pago del primer bimestre de 2024 y conceptos del pago de las diferencias del primer trimestre del año 2024 y el pago del segundo bimestre del 2024 por **20 millones 576 mil 696 pesos.**

Así también, se efectuaron Pagos al Estado por el 2 por ciento sobre nómina de sueldos y salarios, por la cantidad de **33 millones 368 mil 458 pesos** correspondiente a los meses de diciembre del ejercicio fiscal 2023 y de enero a junio del ejercicio actual 2024.

Se pagó apoyo mensual a representantes de 67 comisarías y 54 delegaciones de localidades del municipio, y un pago extraordinario en el mes de diciembre del 2023. Se ha pagado la cantidad de 4 millones 217 mil 500 pesos.

Asimismo, se han pagado **5 millones 452 mil 366 pesos, al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT) por concepto de los abonos mensuales a la deuda histórica que recibió esta Administración.**

**Pagos al Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Guerrero (ISSSPEG)**

Concepto	Trimestres 2024			Suma
	Trimestre 2023 Cuarto	Primero	Segundo	
11% de cuota trabajador	16,450,967.88	13,656,037.82	14,038,104.95	<b>44,145,110.65</b>
18% cuota patronal	17,934,598.38	35,846,948.23	22,981,599.12	<b>76,763,145.73</b>
Crédito a corto plazo	2,096,466.06	2,083,143.80	2,170,342.72	<b>6,349,952.58</b>
<b>Suma</b>	<b>36,482,032.32</b>	<b>51,586,129.85</b>	<b>39,190,046.79</b>	<b>127,258,208.96</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2024.

**Tercer año de Gobierno  
Pagos relevantes de la Dirección de Egresos**

Concepto (trimestre)	Ejercicio 2024 (trimestre)			Ejercicio 2023 (trimestre)
	Suma	Segundo	Primer	Cuarto
Pago al servicio de administración tributaria (SAT) por Impuesto Sobre la Renta.	143,337,893.00	40,074,479.00	68,456,240.00	34,807,174.00
Cuotas sindicales de las secciones que laboran en el Ayuntamiento de Acapulco de Juárez	40,997,902.93	15,513,780.30	10,215,951.57	15,268,171.06
Pago de adeudos que dejaron las pasadas Administraciones Municipales y la actual Administración Municipal cubrió a la Sección Sindical número LVI	147,221.00	0.00	147,221.00	0.00
Pagos al sindicato único de servidores públicos del estado de Guerrero (SUSPEG).	2,129,324.72	761,005.01	621,189.97	747,129.74
Pagos al Instituto de Seguridad Social para los trabajadores del Estado de Guerrero (ISSSPEG)	127,258,208.96	39,190,046.79	51,586,129.85	36,482,032.32
Pagos al instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del estado (ISSSTE).	39,318,956.75	13,592,245.43	13,172,097.64	12,554,613.68
Pago al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por concepto de Seguro para la Salud a la familia al personal de la Secretaría de Seguridad Pública	61,421,550.00	23,387,450.00	14,894,875.00	23,139,225.00
Pago al Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT). Por los conceptos de diferencias del cuarto bimestre, pago del quinto bimestre, sus diferencias respectivas del periodo del año 2023.	20,576,696.01	5,211,856.68	9,552,340.80	5,812,498.53
Pago del apoyo mensual a las y los representantes de comisarias y delegaciones del municipio de Acapulco de Juárez.	4,217,500.00	1,260,000.00	840,000.00	2,117,500.00
Pagos al Estado por el 2% sobre nómina de sueldos y salarios	33,368,458.00	10,233,097.00	13,781,108.00	9,354,253.00
Pagos al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT). Por concepto de los abonos mensuales a la deuda histórica que recibió esta Administración municipal al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT) que dejaron anteriores Administraciones municipales.	5,452,366.77	1,817,455.59	1,817,455.59	1,817,455.59
Pagos a la zona federal marítima (ZOFEMAT). Se pagaron puntualmente los trámites del 10% al Estado, 10% a la Federación y 10% municipal.	15,001,005.00	5,465,985.00	6,309,123.00	3,225,897.00

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2024.

Otro pago relevante de esta administración es el que se efectuó a la Zona Federal Marítima (ZOFEMAT), esta acción contribuye en la inversión de infraestructura turística, esta vez se canalizará a la reconstrucción y mejoramiento de la infraestructura que sufrió daños ocasionados por el huracán Otis. Se hizo un pago total de 15 millones 001 mil 005 pesos, correspondiente a los periodos septiembre - octubre 2023 y de enero - mayo del año 2024.

**Recursos humanos.** Desde nuestra llegada como gobierno, establecimos medidas de disciplina presupuestal para mantener el costo-nómina sin incremento significativo. Asimismo, se planearon finiquitos del personal supernumerario y eventual de manera coordinada con las secretarías y direcciones de las diferentes áreas, considerando no afectar la funcionalidad operativa.

En relación a trámites de finiquitos, hemos cumplido conforme a derecho los acuerdos con el personal, por este concepto en este último año se pagó un importe total de **1 millón 495 mil 987 pesos; de los cuales el 95 por ciento corresponde a personal de**

**nómina ordinaria y 5 por ciento para empleados de seguridad pública.** Durante esta administración se pagaron 6 millones 736 mil 454 pesos en este concepto, lo cual refleja que hemos actuado a favor de la prevención de demandas laborales en contra del gobierno municipal, y con ello evitamos costos significativos para la administración municipal.

Respecto a la relación que este gobierno ha tenido con las secciones sindicales XIX, XXIV, XXXV y LVI, incorporadas al Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero, (SUSPEG), esta ha sido de cordialidad y abierta al diálogo en solicitud a sus demandas de cada año, por lo que celebramos Convenios Laborales en cada ejercicio fiscal en donde se acordaron acciones en beneficios de sus **agremiadas y agremiados.**

De la misma forma, se cubrieron los apoyos de útiles escolares, bono del servidor público, apoyo de beca para hijas e hijos de personal de base, se cubrió el apoyo a personal sindicalizado con alguna discapacidad por el “Día Internacional a las Personas con Discapacidad”.

**Trámites de finiquitos 2024-2022**

	suma	3er. Informe (oct. 2023 -sept. 2024)	2do. Informe (oct. 2022 -sept. 2023)	1er. Informe (oct.21-sept. 2022)
nómina ordinaria	<b>4,723,564.89</b>	1,421,187.65	2,056,812.00	1,245,565.24
empleados de seguridad pública	<b>2,012,889.11</b>	74,799.35	1,865,821.00	72,268.76
<b>suma ==&gt;</b>	<b>6,736,454.00</b>	<b>1,495,987.00</b>	<b>3,922,633.00</b>	<b>1,317,834.00</b>

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2024.

**Apoyos sociales en el 3er. año de Gobierno otorgados a personal sindicalizado de las Secciones Sindicales XIX, XXIV, XXXV y LVI**

Apoyos	cantidad	unidad de media	personas beneficiadas	Monto \$
Apoyo a personal sindicalizado en el mes de diciembre 2023 con alguna discapacidad por el “Día Internacional a las Personas con Discapacidad”.	87	apoyos	87	142,200.00
Apoyo de útiles escolares agosto 2024	1250	apoyos	1250	1,500,000.00
Bono del servidor público en el mes de agosto 2024.	3194	Bonos	3194	7,985,000.00
Apoyo de becas en el mes de septiembre 2024 para hijas e hijos de personas sindicalizadas que están estudiando nivel básico, medio superior y superior	536	Becas	536	1,109,200.00

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2024.



**Capacitación.** Para una atención eficiente y sensible a la ciudadanía con equipos de trabajo más comprometido y colaborativos, durante este gobierno se capacitó a 7,785 servidores públicos, esto nos indica que cubrimos 97 por ciento del total del personal municipal.

La participación de mujeres en estos cursos de capacitación fue de 4,075 servidoras públicas y se tuvo una participación de 3,710 hombres servidores públicos.

En este último año de la administración, los cursos se retomaron una vez que se dieron por concluidas las tareas de limpieza y levantamiento de escombros de oficinas, causados por el paso del huracán Otis, tareas realizadas por el mismo personal del servicio público municipal.

Durante el periodo que se informa, **se realizaron 89 cursos, en donde asistieron un total de 1,607 servidores públicos: 618 sindicalizados, 538 supernumerarios y 448 eventuales. La participación de mujeres y hombres fue de 45 por ciento y 55 por ciento, respectivamente.**

**Servidores públicos capacitados**

**durante esta administración**



En cuanto a los temas que se ofrecen, la Dirección de Recursos Humanos, cuenta con un Catálogo de Cursos actualizado en la oficina de Capacitación, en este año se incorporaron los cursos:

- “Derechos humanos en la Administración Pública” y “Desarrollo Sustentable”, que se adicionaron a los cursos básicos.
- “Elaboración de Manual de Procedimientos”
- “Gestión de las relaciones laborales”,
- “Pilares Fundamentales de la Comunicación” para el área de Regidurías.

- “Taller Vivencial Manejo de Emociones”, impartido en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER).
- “Taller de Construcción de Paz”,
- “Calidad, Calidez y Cortesía en el Servicio”, diseñado para el personal del DIF Municipal
- “Elaboración de Documentos en la Administración Pública Municipal”.

**Servicio Social y prácticas profesionales.**

Para todo estudiante de preparatoria, licenciatura o maestría el servicio social representa una oportunidad de contribuir y de desarrollar habilidades que le serán útiles en el mundo laboral, en este sentido durante esta administración, se celebraron 14 convenios con instituciones educativas públicas y privadas para que sus estudiantes regulares tuvieran oportunidad de realizarlo en alguna de las dependencias de este Ayuntamiento, se firmaron 1,205 cartas de aceptación y se liberaron 893 Constancias de Servicio Social. En este tercer año de gobierno se han liberado a 124 estudiantes de su servicio social.



Estadísticas de la Dirección de Recursos Humanos			
Periodo 2021-2024			
	Tercer Informe	Segundo Informe	Primer Informe
Total de Cargos Directivos Ocupados por -Mujeres	44	49	41
Total de Cargos Directivos	107	117	109
Total de Empleados Municipales Administrativos y Directivos.	6174	6069	5397
Total de personal de base en el periodo	3217	3200	3197
Total de empleados de confianza	941	950	950
Total de empleados eventuales	1731	1677	1677
Total de empleados (as) municipales	8090	8052	7445
Total de personal capacitado en el periodo	2481	2764	3562
Cursos otorgados	89	57	179
Convenios con Instituciones Educativas para Servicio Social	14	12	2
Cartas de Aceptación para Servicio Social	449	206	550
Total de Constancias de Servicio Social Liberado	124	519	250

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2024.

**“En el gobierno de Acapulco, el 44% de los cargos directivos son ocupados por mujeres”**

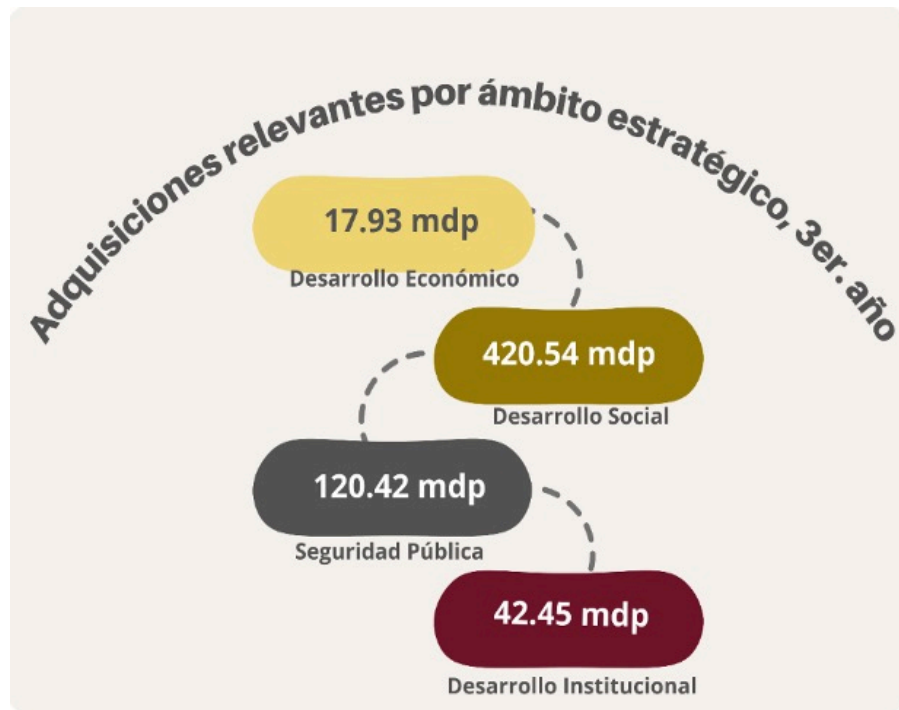
**Programa de Adquisiciones.** Durante este tercer año de gobierno, a través de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, se han llevado a cabo 1,563 adquisiciones por un monto de 752 millones 935 mil 760 pesos.

En donde la mayor concentración de procedimientos se realizó en el ámbito de Desarrollo Social, que agrupa los programas de atención a la recolección de residuos sólidos que incluye principalmente los servicios de limpieza, remoción y acarreos de escombros, situación derivada de los daños del huracán Otis durante el cuarto y primer trimestre del 2023 y 2024 respectivamente, así como para programas sociales como la adquisición de sillas especiales para personas con discapacidad, fomento a la educación a la excelencia educativa, programa transformando tu vivienda y piso firme; así como los programas limpieza de canales, Jolgorio Acapulqueño, Bodas Comunitarias y rehabilitación del panteón el Palmar, entre lo más destacable que suma la cantidad de 420 millones 065 mil 398 pesos; en el ámbito de Seguridad Pública, se realizaron impor-

tantes procedimientos de adquisiciones con más de 120 millones de pesos para la operatividad e integración del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo e Inteligencia “C4”; en Desarrollo Institucional que agrupa acciones para el fortalecimiento del funcionamiento de las dependencias municipales se llevó a cabo la adquisición de vehículos para la operatividad de diversas dependencias y finalmente en el ámbito de Desarrollo Económico, se realizaron diversos procedimientos para la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial de la ciudad, con una inversión relevante que suma 17 millones 931 mil 923 pesos.

Contrataciones 2022-2024		
	No. trámites Adquisiciones	Monto (\$)
1er. Informe	700	267,630,000.00
2do. Informe	1,199	463,566,895.00
3er. Informe	1,563	752,935,760.00
<b>Suma</b>	<b>3,462</b>	<b>1,484,132,655.00</b>

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2024.



Durante esta administración, se realizaron 3,462 trámites para adquisiciones, lo que significó una derrama económica de 1 mil 484 millones 132 mil 655 pesos.

En este sentido, hemos dado respuesta oportunamente a las dependencias municipales que han solicitado algún requerimiento de bienes y/o servicios para dar atención a los programas y acciones programadas en el Presupuesto de Egresos para beneficio de la ciudadanía y para un mejor servicio y atención.

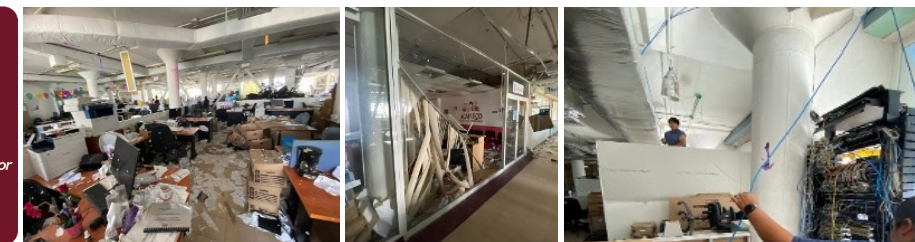
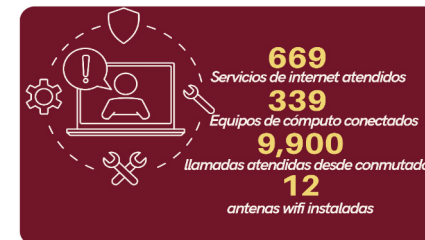
### Sistemas y comunicaciones.

Infraestructura tecnológica. Derivado del impacto del huracán Otis las oficinas del Ayuntamiento quedaron en su mayoría destruidas, dañadas o inhabitables, al ser oficinas de gran importancia para la ciudadanía por proveer trámites y servicios se realizaron trabajos exhaustivos por parte de la Dirección de Sistemas y Comunicaciones, para restablecer los servicios de internet. Es por ello que se desplegaron brigadas de personal para realizar depuración de cableado y equipo dañado, limpieza de racks, levantamiento de requerimientos, instalación de puntos de internet, configuración de modems, Aps, Routers, entre otros.

Dada la magnitud de los daños en la infraestructura de la empresa particular Telmex, proveedor oficial del servicio de internet en las dependencias, personal de la Dirección de Sistemas y Comunicaciones y de Telmex, se dieron a la tarea de rehabilitar cada uno de los servicios con los que contaba cada dependencia, para que a medida de lo posible, pudieran comenzar sus operaciones y darle la atención a la ciudadanía; de noviembre de 2023 a marzo 2024 se atendieron 237 reportes, en servicios de internet.

Se restableció el servicio de internet en las dependencias ubicadas en el Palacio Federal de manera provisional con la instalación de cuatro antenas wifi y cinco switches en la Dirección de Contabilidad, Dirección de Programación y Control Presupuestal, Dirección de Planeación y la Dirección de Fortalecimiento Municipal, abasteciéndoles un ancho de banda de entre 100 Mb y 300 Mb, además de una red filtrada y segura para un total de 35 equipos de cómputo e impresoras y que está acondicionada para proveer servicio a 253 equipos.

También se realizaron trabajos de rehabilitación en seis zonas para que se pudiera llevar a cabo el cobro del impuesto predial, se realizaron reparaciones de la fibra óptica por parte de Telmex, reemplazo de módems, rehabilitación de cableado Utp,



### Principales adquisiciones en el 3er. año de gobierno por ámbito estratégico



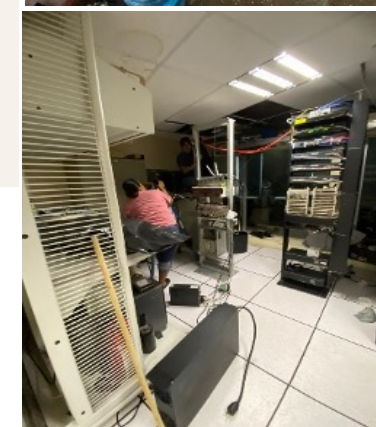
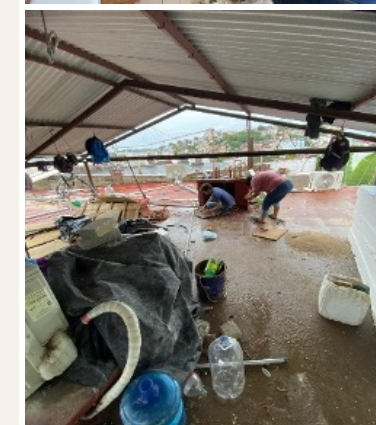
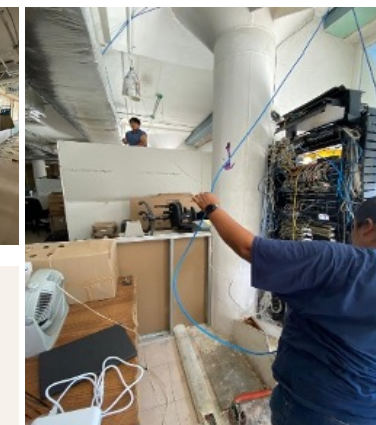
instalación de impresoras en red, limpieza de racks y pruebas de conexión y velocidad.

Además, se instaló cableado para proveer de emergencia el servicio de internet al área de nómina durante los meses de noviembre y diciembre por los daños en postes y terminales de fibra óptica.

En la Coordinación General de Movilidad y Transporte (CGMyT) debido a los constantes cortes de fibra óptica que se producen dentro de las instalaciones, para asegurar su operatividad se instaló un servicio de internet por medio de microondas que es alterno al servicio

principal, esto con el fin de que se tenga una conexión de respaldo en caso de alguna falla y no se vean afectados los servicios ofrecidos en la dependencia, como lo son la expedición de licencias de conducir, permisos de circulación, infracciones, entre otros.

Posterior al paso del huracán Otis, se realizó una revisión exhaustiva del estado de los servicios y sistemas digitales alojados en la nube de servidores, los cuales se mantuvieron en operación en todo momento, garantizando la continuidad operativa y administrativa de la administración pública municipal.



Asimismo, en los últimos cinco meses se han atendido 432 servicios, entre los más destacables están:

- **Supervisión e instalación de cableado para el servicio de internet en delegación administrativa, oficialía de partes, recepción y redes de comunicación social pertenecientes a presidencia y en las dos salas de regidurías.** Como parte de los trabajos de remodelación de las oficinas en Papagayo por los daños causados por el huracán Otis, se planteó la creación de una nueva red para los servicios de voz y datos para un estimado de 160 equipos de cómputo e impresoras.
- **Levantamiento de requerimientos para la extensión de la red cableada de las oficinas de la CGMyT.** Se realizó el levantamiento de requerimientos para la expansión de la red de voz y datos de sus oficinas, cabe recalcar que esta sería la fase 2 ya que al inicio de esta administración municipal se realizó la fase 1 y la cual sigue operando con total normalidad brindando un servicio eficiente.
- **Conexión de 36 equipos de cómputo e impresoras de la Dirección de Contabilidad a la red wifi y al servicio de impresión.** Se conectó con wifi filtrada y segura a toda la dependencia para el desempeño de funciones y cumplimiento de metas establecidas.
- **Atención a llamadas telefónicas vía el conmutador municipal.** El conmutador telefónico municipal atendió un total de 9,900 llamadas, en las cuales brindó información que puede ser desde el número de alguna dependencia hasta apoyar al contribuyente a realizar determinado trámite como por ejemplo la expedición del estado de cuenta de predial y/o el trámite de facturación.
- **Instalación de antenas wifi con servicio de internet para la Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección de Desarrollo Económico y Abasto Agropecuario, Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico y la Secretaría del Bienestar y Desarrollo Comunitario.** Se agregaron cinco antenas más a la red wifi en el segundo y tercer piso del Palacio Federal para brindar la conexión de red local, servicio de internet y servicio

de impresión dando un total de 70 equipos de cómputo e impresoras.

- **Instalación de una antena wifi para el área de jurídico de la Dirección de Recursos Humanos.** Por motivos de reubicación de las oficinas, se realizó la instalación de una antena wifi para ocho equipos de cómputo.
- **Instalación de torre arriostrada para antenas microondas en el edificio del Ayuntamiento ubicado en la calle Roberto Posada.** En conjunto con el proveedor de servicios BTU y personal de Infraestructura Tecnológica se realizó la instalación de una torre arriostrada con una altura de 16 metros en la azotea, dicho trabajo es con el fin de poder instalar antenas microondas que puedan interconectar mediante los servicios de internet y telefonía diversas zonas y/o dependencias como Papagayo, Movilidad y Transporte, Hogar Moderno, Órgano de Control interno, entre otras.
- **Instalación de antena wifi con servicio de internet en oficinas del Palacio Federal para 16 equipos de cómputo e impresora de la Dirección de Recursos Humanos.** Se realizó la adecuación e instalación de una red local mediante una antena wifi filtrada y segura para proveer el servicio a 16 equipos de cómputo y una impresora en el mezanine del Palacio Federal.

Sitio Web Institucional y Wifi Públicos. A través de la red de Sitios de Web Institucional en este último año de gobierno, se han recibido 1,861,043 visitantes, quienes consultaron 2,143,683 páginas.

En el Sitio Web Institucional [acapulco.gob.mx](http://acapulco.gob.mx), se



recibieron 2,300 peticiones ciudadanas, de las cuales el 91 por ciento de ellas se atendieron directamente por la Oficina Virtual de la Alcaldesa, el 9 por ciento restantes se canalizaron a otras dependencias para su atención.

Durante el paso del huracán Otis, los nueve puntos "Acapulco Wi-Fi" administrados por el gobierno municipal, brindaron acceso gratuito a internet a 4,038 usuarios durante los primeros veinticuatro días del mes de octubre. A partir del día 25 del mismo mes, los puntos de acceso quedaron inoperantes a consecuencia de los daños provocados por el huracán Otis, debido a estas afectaciones se encuentran operando dos de los nueve "Acapulco Wi-Fi", mismos que han brindado acceso gratuito a internet a 3,353 usuarios en los siguientes meses subsiguientes al huracán.



**Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas Informáticos.** Durante esta administración se desarrollaron nueve sistemas informáticos, hoy día se cuenta con 22 sistemas que facilitan y eficientan los servicios de las dependencias, así como la mejora del desempeño de los empleados.

En este año se desarrollaron y/o actualizaron los siguientes sistemas:



1. Sistema KARDEX, sistema de la Dirección de Recursos Humanos en su área de personal.
2. Actualización del sistema de Contratos de la Dirección de Obras Públicas.
3. Reingeniería del Sistema de Padrón de Contratistas (Dir. de Obras Públicas).
4. Sistema para la Dirección de Reglamentos y Espectáculos.
5. Actualización del Sistema de Indicadores Diarios de Gestión (SIDIG).
6. Se analizaron solicitudes para el sistema DECLARANET 2024
7. Sistema de Comités (Órgano de Control Interno).
8. Sistema de Control y Gestión (Dirección de Control y Gestión, Sría. General).
9. Sistema de Gestión de Cursos de Capacitación (Dir. de Recursos Humanos)



**Soporte Técnico y Software Comercial.** Se atendieron un total de 2,387 equipos de los cuales, 264 han sido reparados mediante mantenimiento correctivo, 540 como mantenimiento preventivo y

1,583 equipos han sido revisados y catalogados como obsoletos por su capacidad, estado y tiempo de uso que supera los 10 años, por lo cual se han dictaminado como inservibles, así como los equipos afectados por la contingencia del huracán Otis.

#### Administración de Sistemas y Bases de Datos.



“Nómina Digital representa un avance sin precedentes en trámites electrónicos en la administración pública municipal, amigable con el medio ambiente, ya que se redujo considerablemente el uso de papel”

Nómina Digital. A dos años de la implementación del sistema Nómina Digital, se han consultado 138,328 veces recibos de nómina, se han registrado 641 servidores públicos para el uso de consulta de recibos y se han recibido 1,085 solicitudes para actualización de información personal. La Nómina Digital representa un avance sin precedentes en trámites electrónicos en la administración pública municipal, amigable con el

medio ambiente, ya que se redujo considerablemente el uso de papel. A su vez cuenta con una disponibilidad 24/7 debido a la tecnología utilizada en su desarrollo.

#### Planeación para resultados

#### El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)

Como mecanismo de coordinación entre la comunidad y la autoridad municipal, tiene por objeto lograr acuerdos y consensos que permitan la realización de obras y acciones en beneficio social. Por ello el pasado mes de febrero se celebró la primera sesión ordinaria para acordar, revisar y validar el cierre del programa del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2023 y el programa de obras FAISMUN 2024; en esta sesión debido a las afectaciones derivadas del huracán Otis, los recursos disponibles del FAISMUN se reorientaron para hacer frente a la contingencia; despejando vialidades, recuperando la captación de agua, en la limpieza y recolección de escombros y basura. Haciendo uso de nuestros recursos disponibles se pudieron concluir las obras programadas dando espacio a la recuperación.

En esta primera reunión el COPLADEMUN en pleno aprobó por mayoría el programa final de obras 2023 del FAISMUN, el cual cerró con la programación de 510 proyectos y con una inversión de 897 mil 333 millones 453 pesos; en donde el 99.9 por ciento se destinaron a la obra pública conforme a los lineamientos operativos del FAISMUN.

Es importante mencionar que del total de la inversión para obra pública el 55 por ciento se destinó a obras complementarias, es decir a aquellas que contribuyen o fomentan el desarrollo social y económico de la población y de su entorno; como pavimentación, alumbrado público, mercados, parques, entre las obras más relevantes.

Para obras directas o aquellas que contribuyen de manera inmediata a la disminución de las carencias sociales de la población, se destinó el 45 por ciento en obras de infraestructura de agua potable, educación, vivienda, salud, alimentación entre otros; destacando que con este fondo se invirtieron 698 millones 175 mil pesos

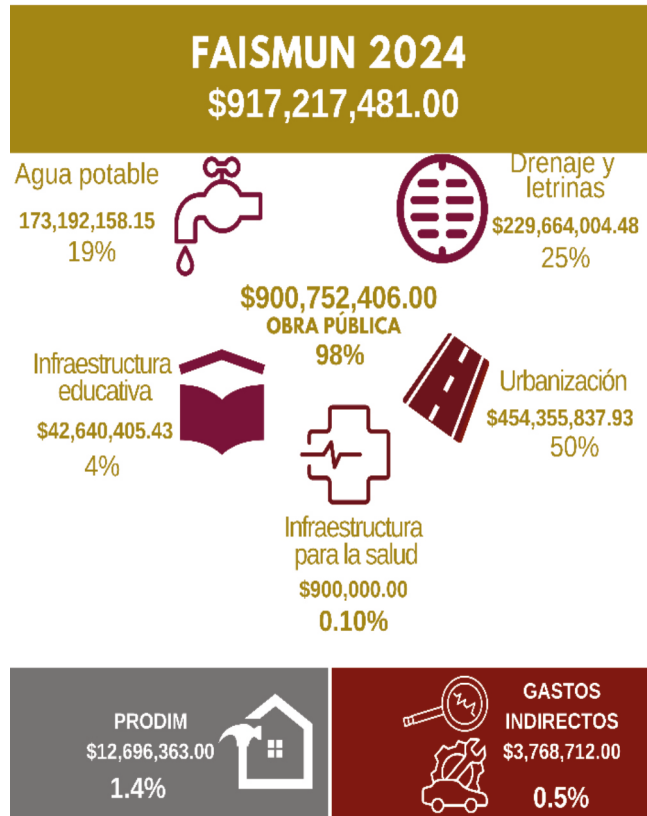


en el área urbana que representó el 78 por ciento de la inversión para la obra pública y 199 millones 708 mil pesos en el área rural que representó el 22 por ciento de la inversión destinada a la obra pública.

En este mismo contexto, para las localidades con los 2 grados de rezago social más alto se programaron 28 proyectos, destinando 37 millones 27 mil 408 pesos; para localidades en pobreza extrema se realizaron 153 proyectos con una inversión de 256 millones 733 mil 849 pesos y para las localidades y/o colonias de las zonas de atención prioritaria (ZAP), 329 proyectos destinando 603 millones 978 mil 196 pesos.

Por otro lado, de este Fondo de Aportaciones se ejercieron 750 mil pesos para proyectos de Gastos Indirectos.

Respecto a la inversión correspondiente del Programa de Obras a ejercer con recursos FAISMUN 2024, en la distribución realizada por el Gobierno del Estado, conforme a la fórmula y metodología señaladas en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, se asignaron al municipio de Acapulco 917 millones 217 mil 481 pesos, publicado en el Periódico Oficial el 23 de enero de este 2024.



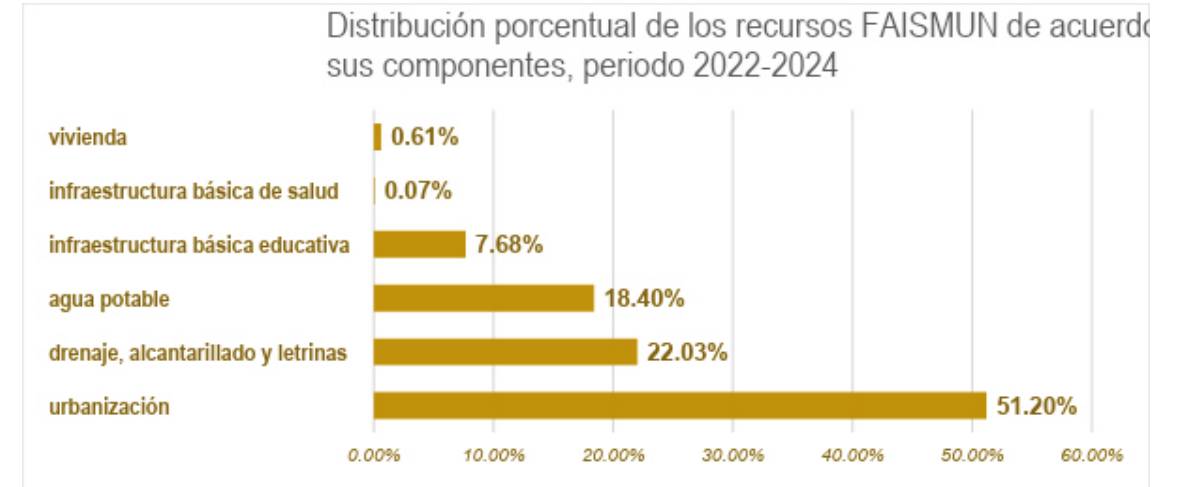
El COPLADEMUN en su primera reunión de este año, aprobó por mayoría de votos la distribución de inversión del FAISMUN 2024, esta inversión se aplicará en obras de impacto directo y en obras complementarias, así como para acciones para el desarrollo institucional y gastos indirectos. El recurso destinado exclusivamente a la obra, representa el 98 por ciento y está orientada a obras para mejorar el servicio de agua potable, drenaje y letrinas, infraestructura básica para la salud, infraestructura básica para la educación y en obras de urbanización, destinando 900 millones 752 mil 405 pesos. En este ejercicio fiscal 2024 se aplicará el 50 por ciento de los recursos FAISMUN para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de vialidades, el 25 por ciento para obras de drenaje y alcantarillado, el 19 por ciento para obras de agua potable, para infraestructura educativa el 4 por ciento y para infraestructura para la salud el 0.10 por ciento.

Para proyectos de desarrollo institucional se ejercerán 12 millones 696 mil 363 pesos, este recurso está orientado a la rehabilitación de oficinas que tuvieron daños por el huracán Otis; y también para gastos indirectos de este fondo de

participaciones de destinaron 3 millones 768 mil 712 pesos para estudios técnicos de proyectos y para el servicio de mantenimiento de vehículos utilizados en la supervisión de la obra pública.

En este programa de obras 2024 se planearon 389 proyectos. A la fecha se han capturado en la plataforma Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 307 proyectos, con una inversión de 640 millones 309 mil 102 pesos que representan el 70 por ciento (corte al 7 del mes de agosto) del total de la inversión asignada al municipio.

La suma total de los recursos FAISMUN autorizados para el municipio durante esta administración 2021-2024 es de 2 mil 535 millones 510 mil 496 pesos; con estos recursos se programaron más de 1,600 proyectos en donde se ha dado prioridad a las zonas de atención prioritaria urbanas (ZAP) con el 78 por ciento de la inversión total; 18 por ciento de la inversión se ha destinado a las localidades en pobreza extrema y el 4 por ciento a localidades con los 2 grados de rezago social más alto en el municipio. Cabe recordar que en Acapulco más del 50 por ciento de la población vive en condiciones de pobreza y esta se concentra en la zona urbana. Los conceptos de obra en donde más se invierte son en urbanización que considera obras de pavimentación de calles, construcción de andadores, banquetas y guarniciones, multideportivos y canchas deportivas, centro culturales y artísticos, centros de desarrollo comunitario, alumbrado público, construcción de mercados, muros de contención, puentes, señalética, caminos rurales entre otros, seguido de agua potable, drenaje y letrinas e infraestructura educativa entre los conceptos más relevantes.



### FAISMUN. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022-2024 Recursos asignados por regiones a la obra pública de infraestructura social

	suma	2024*	2023	2022
Total de la inversión autorizada	2,535,510,496.25	900,752,405.99	897,883,453.00	736,874,637.26
Inversión planeada y capturada en la MIDS	2,275,067,097.96	640,309,102.66	897,883,453.00	736,874,637.26
	90%	70%	100%	100%
Cantidad de Proyectos	1,727	307	510	910
Localidades beneficiadas	696	197	243	256

#### Criterios de asignación

##### Localidades con los 2 grados de rezago social más alto en el municipio.

Inversión planeada y programada	87,648,702.61	20,397,558.34	37,271,408.00	29,979,736.27
% respecto al total de la inversión total	4%	2%	4%	4%
Cantidad de Proyectos	102	9	28	65
Localidades beneficiadas	46	7	14	25

##### Localidades en pobreza extrema

Inversión planeada y programada	409,994,910.92	153,117,294.92	256,733,849.00	143,767.00
% respecto al total de la inversión total	16%	17%	29%	0%
Cantidad de Proyectos	245.00	91	153	1
Localidades beneficiadas	93.00	40	52	1

##### Localidades y/o colonias de las ZAP

Inversión planeada y programada	1,777,423,579.39	466,794,249.40	603,878,196.00	706,751,133.99
% respecto a la inversión total	70%	51%	67%	96%
Cantidad de Proyectos	1,380	207	329	844
Localidades beneficiadas	537	150	177	230

\* Nota: La inversión planeada y capturada en el año 2024 es al corte al 7 de agosto del presente año.

Fuente: Elaboración propia con información de la plataforma Matriz de Inversión para el Desarrollo Social de la Secretaría de Bienestar y datos proporcionados por la Dirección de Planeación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Agosto 2024.



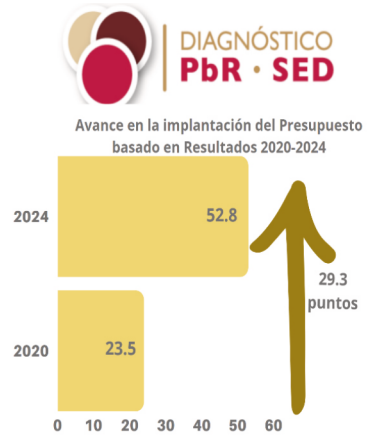
# Obras FAISMUN



**Presupuesto basado en Resultados (PbR).** El Presupuesto basado en Resultado (PbR) es una herramienta que proviene del modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional denominado Gestión para Resultados (GpR), que consiste en un conjunto de actividades y herramientas para apoyar las decisiones presupuestarias, considerando los resultados del ejercicio de los recursos públicos. Para lograr en tiempo la elaboración de los programas operativos anuales, durante esta administración se realizaron tres capacitaciones intensivas en el tema de PbR a las personas que se desempeñan como enlaces, así como un seguimiento personalizado en la elaboración de sus programas, con ello logramos entregar oportunamente los Programas Operativos Anuales desde este enfoque gerencial “para resultados” a la Comisión edilicia de Hacienda para su revisión y discusión; para poder lograr la aprobación pertinente de los Presupuestos de Egresos de cada ejercicio fiscal correspondiente, que en otras administraciones se llevaba a cabo de manera tardía.

En el mismo sentido, para fomentar acciones y programas que visibilicen de manera sustantiva la provisión de bienes y servicios en la atención de las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres, se realizó anualmente una sesión de trabajo en donde se capacitó a 112 servidores públicos en promedio en temas relacionados con el gasto público a fin de que las acciones programadas en el ejercicio fiscal correspondiente pudieran generar condiciones de igualdad, seguridad y desarrollo para las niñas, adolescentes y mujeres de nuestro municipio.

Es preciso informar que, en este tercer año de gobierno, a través de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico se presentó para su análisis, propuesta de Reglamento Municipal para el Presupuesto Participativo a la Oficina de Presidencia, conforme a la nueva Ley Núm. 669 de Participación Social del Gobierno del Estado de Guerrero. Este nuevo mecanismo de participación ciudadana permitirá a la ciudadanía proponer proyectos que beneficien su entorno, promuevan la cohesión y paz social, ali-



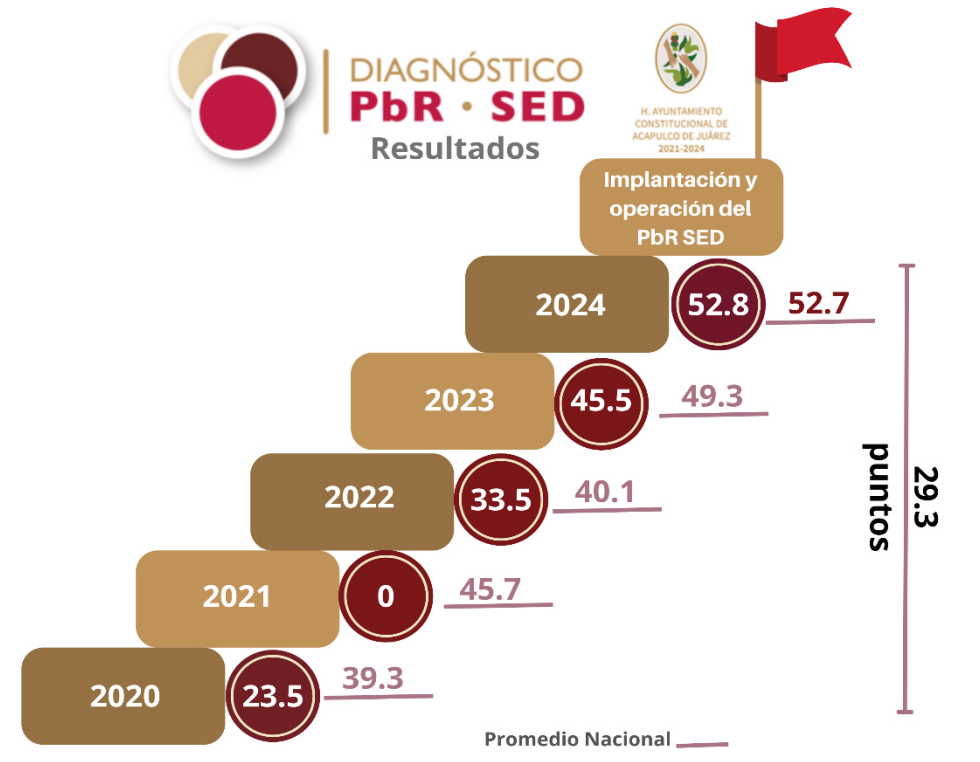
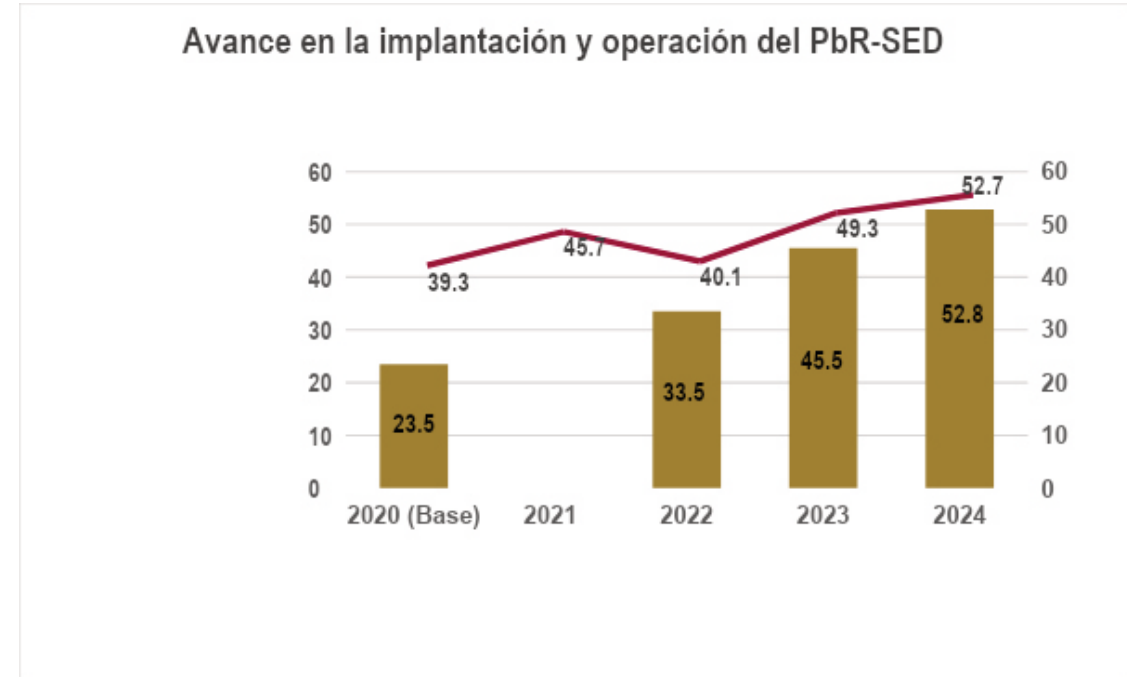
neándonos a la premisa de esta cuarta transformación donde nadie queda atrás.

Por otro lado, se tiene publicado en el portal oficial de transparencia el Presupuesto de Egresos en su versión ciudadana para que la ciudadanía de manera sencilla conozca cómo se usan y a qué se destinan los recursos públicos.

También hemos realizado de manera anual nuestros Programas de Evaluaciones; durante esta administración se han evaluado ocho programas; seis concluidos y dos están en proceso.

Los resultados de estas evaluaciones, así como los términos de referencia, el programa y la posición institucional, están publicados en el portal oficial en su apartado de transparencia.

**Resultados del Diagnóstico PbR.SED.** Al inicio de esta administración el resultado en la implantación del PbR SED, posicionaba al municipio de Acapulco muy por debajo del promedio nacional con un resultado de 23.5 puntos respecto a 39.3 del promedio nacional en el año 2020, evaluación que realiza cada año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a entidades federativas y municipios y demarcaciones territoriales de la CDMX. Al cierre de este trienio estamos dejando de ser los primeros de los últimos en la implantación del PbR SED, al avanzar 7.3 puntos respecto al año 2023 y respecto al año 2020 (base), hoy tenemos 29.3 puntos lo que nos lleva a pasar de nivel bajo a nivel medio alto. Seguiremos avanzando hasta mejorar nuestra calificación y sobre todo que los resultados se reflejen en el desempeño de los programas y políticas en beneficio común de la ciudadanía acapulqueña.





**✓ Uso transparente de los recursos públicos.**

El acceso a la información es un derecho fundamental de toda la ciudadanía establecido en el artículo 6°. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, bajo esta perspectiva se convierte en un instrumento esencial para la construcción de ciudadanía participativa; para cumplir este derecho hemos dispuesto acciones oportunas bajo el principio de que la información es de uso público.

**Seguimiento a los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.** En este sentido durante el tercer año de este gobierno, se recibieron 225 solicitudes, cerrando esta administración con 1,082 solicitudes recibidas y un porcentaje de eficiencia en la atención de las mismas de 91 puntos.

Auditorías financieras y administrativas. Dando continuidad al programa de auditorías financieras y administrativas, cuyo objetivo es inhibir actos de corrupción y soborno, durante estos tres años se realizaron 35 auditorías y/o revisiones de gabinete, concluyendo 24 auditorías, las observaciones no solventadas en términos de ley se remitieron a la autoridad investigadora del Órgano de Control Interno Municipal para el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.



Solicitudes de Información 2021-2024				
Solicitudes de información	Suma	Tercer año	Segundo año	Primer año
Recibidas	1082	225	436	421
Atendidas	831	159	338	334
En trámite	95	29	53	13
Prevención de información adicional	70	10	16	44
Otro sujeto obligado	86	27	29	30

Fuente: Elaboración propia con base a información del Órgano de Control Interno Municipal. Agosto 2024.

Respecto a las auditorías programadas al municipio por Organismos Fiscalizadores Federales, Estatales y de Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, se llevó a cabo una por parte de la Auditoría Superior de la Federación y tres por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero. Durante el primer trimestre del ejercicio 2024, se aperturaron dos por parte del último de los entes fiscalizadores mencionados.

**Política cero tolerancia a la corrupción.** En concordancia a nuestra política de 0 tolerancia a la corrupción, a través del programa de quejas y denuncias, se atendieron 321 quejas en contra de servidores públicos por actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas en términos de la Ley 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero; las denuncias procedentes se turnaron a la autoridad investigadora, resultado de ello 241 quejas fueron procedentes para inicio de investigación administrativa y 50 continúan en trámite para determinar su procedencia. El 75 por ciento de las quejas atendidas, son quejas procedentes.

Por otra parte, en observancia a los artículos 241-F, 241 I, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; 3, fracción XXI y 9, fracción II de la Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero, durante esta administración se iniciaron 247 expedientes de investigación administrativa por diversas posibles causales de responsabilidad; por otro lado, en relación a los expedientes vigentes se concluyeron 175 expedientes, de los cuales 144 resultaron sin responsabilidad administrativa, 9 improcedentes, 6 sobreseídos y 16 con presunta responsabilidad administrativa, en cuanto a los expedientes con responsabilidad administrativa las sanciones fueron inhabilitación temporal por un año, tres meses, o de días naturales sin goce de sueldo a cada uno de los responsables.

Asimismo, con la finalidad de enterar y verificar la congruencia de los ingresos y egresos de los servidores públicos municipales y en cumplimiento del artículo 108 Constitucional sobre la obligatoriedad de presentar declaración patrimonial y de intereses; en este tercer año se registraron 484 declaraciones de inicio, 9,513 por modificación y 154 por conclusión. El total de las declaraciones de este último año fue de 10,151 declaraciones de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos.

Cero tolerancias a la corrupción 2021-2024				
Denuncias	Suma	Tercer Informe	Segundo Informe	Primer informe
Quejas recibidas	321	65	101	155
Procedentes	241	19	67	155
En trámite	50	33	17	0
Improcedentes	30	13	17	0

Fuente: Elaboración propia con base a información del Órgano de Control Interno Municipal. Agosto 2024.

Auditorías financieras y administrativas 2021-2024				
	Suma	Tercer Informe	Segundo Informe	Primer informe
Realizadas	35	9	12	14
En proceso	5	2	3	0
Con Informe final	6	3	3	0
Concluidas	24	4	6	14

Fuente: Elaboración propia con base a información del Órgano de Control Interno Municipal. Agosto 2024.

Por otro lado, como un acto de rendición de cuentas y transparencia en términos de la Ley 213 de Entregas Recepción del Estado de Guerrero, durante estos tres años se sancionaron 540 actos de entrega recepción, intermedia, formalizándose a través de las actas correspondientes, del total de estos actos de entrega recepción sancionados, se originaron 141 denuncias por titulares entrantes, y 79 expedientes se resolvieron satisfactoriamente. Turnándose 47 expedientes para inicio de Investigación Adminis-



trativa. En esta administración se resolvieron satisfactoriamente más del 50 por ciento de denuncias realizadas por titulares entrantes.

Otro mecanismo anticorrupción, es la expedición de constancias de No Inhabilitación para quien pretenda ingresar al servicio público, el cual permite verificar si cuenta o no con antecedentes de sanción administrativa impuesta por alguna autoridad en el ejercicio de sus funciones, en este sentido durante esta administración se expidieron 1,178 constancias de no inhabilitación.

**Calidad y Modernización Administrativa.** Relativo a la implementación del Marco Integrado de Control Interno Municipal (MICIM), se aprobaron por Cabildo los lineamientos de Control Interno y sus Normas de Aplicación; publicándose en la Gaceta Oficial Órgano de difusión del Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, Año Vol. 4., y entrando en vigor a partir del 17 de junio de este año. En este sentido, en la implementación del MICIM; se han identificado 97 procedimientos que requieren ser actualizados o modificados, 14 obsoletos y 11 que se requieren dar de alta, por lo que se han realizado acciones afirmativas que contribuyen en la actualización de nuestros procedimientos.



**Auditorías a Obra Pública y Desarrollo Urbano.** Respecto al tema de auditoría a obra pública y desarrollo urbano, se han realizado 270 visitas a la obra pública durante este tercer año de gobierno. En el periodo de esta administración se realizaron 823 visitas a la obra pública, 81 a la obra privada y se registraron 16 quejas de obra privada en el primer y segundo año.

Expedientes de investigación 2021-2024				
	suma	3er. año	2do. año	1er año
Iniciados	247	21	71	155
Resueltos	175	55	70	50
Resueltos sin responsabilidad administrativa	144	39	59	46
Con indagatorias para deslindar responsabilidades	105	0	0	105
Improcedentes	9	1	7	1
Con responsabilidad administrativa	16	11	4	1
Sobreseídos	6	4	0	2
Inhabilitaciones	2	0	1	1

Fuente: Elaboración propia con base a información del Órgano de Control Interno Municipal. Agosto 2024.

Mecanismos anticorrupción 2021-2024				
	suma	3er. año	2do. año	1er año
Actos de entrega recepción sancionados	540	137	115	288
Denuncias por titulares entrantes	141	16	25	100
Resueltas satisfactoriamente	79	8	16	55
Procedimientos concluidos para inicio de Investigación Administrativa	47	4	5	38
Expediente en procedimiento de aclaraciones	15	4	4	7

Constancias de no inhabilitación	1178	426	285	467
----------------------------------	------	-----	-----	-----

Fuente: Elaboración propia con base a información del Órgano de Control Interno Municipal. Agosto 2024.

**Constancias de no inhabilitación expedidas en esta administración**  
**1,178**



**Políticas Públicas y Transparencia.** En relación al cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes que indica el artículo 81 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, para mantener informada a la ciudadanía de temas y políticas públicas

de su interés, se cumplió oportunamente con la publicación trimestral en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en el Portal Municipal de Transparencia, alcanzando un promedio de 94% en la verificación correspondiente al 2023 y un 93.6% el año previo, mostrando un incremento en el porcentaje de cumplimiento.

Asimismo, se hizo entrega al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGro) los siguientes informes correspondientes al ejercicio 2023:

- Informe anual de acciones incluyentes para garantizar el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales.
- Informe anual de protección de datos personales.
- Informe individual de protección de datos personales.
- Informe anual de solicitudes de acceso a la información.
- Informe individual de solicitudes de acceso a la información (436 registros).

**Cumplimiento oportuno en la Plataforma Nacional de Transparencia**  
**94%**

**Capacitación.** En materia de capacitación, personal del OCIM asistió a la presentación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI), organizada por el Instituto Nacional de Transparencia (INAI) y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGro); el objetivo de este plan es que la población afectada por el huracán OTIS, acceda e identifique la información útil y de calidad, así como el fortalecimiento de la transparencia y el combate a la corrupción.

Asimismo, personal del OCIM acudió al evento denominado “Ruta de la privacidad”, en el que el ITAIGro en coordinación con la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia presentaron una Conferencia Magistral, “La protección de datos personales en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible del equilibrio entre el flujo de datos personales y la protección efectiva de éstos”, la cual estuvo a cargo de Ana Karen Cortéz, abogada activista de los derechos digitales y experta en privacidad y protección de datos de Costa Rica.

En ese mismo tenor, se hizo presencia en el evento denominado “Difusión de la Política Estatal Anticorrupción de Guerrero” y en la “Capacitación Regional Acapulco”, la cual contó con la asistencia de los 19 sujetos obligados integrantes de la misma, en donde se abordaron los siguientes temas:

- Generalidades de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero,
- Protección de Datos Personales,
- Gobierno Abierto y Proactividad,
- Avisos de Privacidad,
- oporte Técnico en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En el evento “Comisionado en tu plaza”, se recibió en el zócalo porteño a la ciudadanía interesada en conocer lo relacionado a temas de Transparencia y Datos Personales en donde los sujetos obligados hicieron acto de presencia con módu-

los informativos, lo que permitió una interacción dinámica para los más de 200 asistentes.

En el taller informativo “Proceso de verificación 2023” se informó sobre el acuerdo número 47/2023 por el que se aprueba el Programa de Verificación y Vigilancia 2023, del primer y segundo trimestre 2023, para el cumplimiento de las Obligaciones Comunes de Transparencia relativas al artículo 81 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

Asimismo, se presenciaron de manera virtual las capacitaciones organizadas por ITAI Gro: “Reforma a los Nuevos Lineamientos Técnicos Generales”, “Tablas de Aplicabilidad” y “Gobierno Abierto” aprobados por el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia.

Con una cobertura del 100 por ciento se llevó a cabo la capacitación para los enlaces de cada una de las dependencias de “Nuevos Lineamientos Técnicos Generales de las Obligaciones de Transparencia de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero”.



 **El personal de la OCIM se mantiene capacitado en Transparencia y Anticorrupción**



## EJE 4

### MUNICIPIO CON PAZ Y JUSTICIA



Durante tres años la seguridad pública y protección ciudadana han sido una prioridad básica, porque esto garantiza el bienestar para las familias y su patrimonio, da confianza al turismo que visita nuestro destino y otorga certidumbre para las personas inversionistas que buscan iniciar un negocio que genere nuevas fuentes de empleo en nuestra ciudad.

Reitero mi agradecimiento al gobierno estatal, a la Secretaría de Marina (SEMAR), a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y a la Guardia Nacional (GN) por su invaluable apoyo durante estos tres años, que hemos caminado codo a codo para atender este tema y su mano amiga después del huracán Otis.

Hace poco más de una década, las reformas a la Constitución otorgaron a la policía un nuevo papel en la función de la seguridad pública. Hoy buscamos que nuestra Policía municipal tenga visión de proximidad y esté orientada a la solución de problemas, donde el personal sea capaz de identificar las condiciones presentes en el entorno que facilitan o detonan las conductas delictivas, faltas o infracciones y que, a partir de esta información, se diseñen respuestas inmediatas. Nuestra estrategia de seguridad pública: “Fuerza Acapulco”, replantea el camino de la seguridad en el ámbito local, con un enfoque basado en modelos institucionales apoyados en el uso de la tecnología. Sa-

bemos que las acciones de seguridad pública por sí solas no reducirán de manera automática los delitos ni la violencia, pero también nuestra política pública diaria está orientada al bienestar y desarrollo comunitario que permita la construcción de paz y el respeto a los derechos humanos. Hemos creado oportunidades socioeconómicas para una mayor calidad de vida; por medio de programas culturales, deportivos, educativos y de atención a grupos históricamente olvidados, trabajando incansablemente y con amor de la mano de la ciudadanía para reconstruir el tejido social y un mejor vivir.

Sobre la Protección Civil hemos sido responsables actuando en la prevención de riesgos

que pueden convertirse en desastres y se han atendido contingencias inimaginables. Usando la autocritica Acapulco no podría dar respuesta por sí mismo a los costos de un desastre como el que tuvimos en octubre 2023, pero la mano solidaria del Gobierno Federal, de inversionistas y sociedad civil nos ayudaron a levantar, a reconstruir nuestra casa y comenzar de nuevo a mover la economía local desde el comercio y servicios turísticos.

Este objetivo se alinea al principio de la cuarta transformación: "por el bien de todos, primero los pobres", al considerar acciones que promueven la implementación de nuestros programas de obra pública, de las acciones de desarrollo y bienestar para el municipio; fortaleciendo los vínculos y participación de la sociedad civil donde hemos servido con todo el corazón y continuaremos en la ruta de servir para transformar.

#### ✓ Seguridad y protección ciudadana.

Durante este trienio uno de los grandes desafíos de mi gobierno ha sido la seguridad pública, por lo que, esta administración ha trabajado de manera ardua y conjunta en coordinación con los gobiernos federal y estatal, elaborando estrategias y políticas públicas orientadas hacia un modelo integral de protección ciudadana.

La seguridad del municipio es un trabajo conjunto, donde es necesaria la participación de la ciudadanía para combatir la violencia y la inseguridad.

Mi gobierno ha asumido con responsabilidad que la seguridad ciudadana no trata simplemente de la reducción de los delitos, sino de una estrategia exhaustiva y multifacética para mejorar la calidad de vida de la población, por medio de una constante acción comunitaria para prevenir el delito con énfasis en atención a las causas, del acceso a servicios públicos que promueven factores de protección, y de la promoción de la educación como base de los valores para asegurar el respeto por la ley y la tolerancia.

Se diseñó el programa Fuerza Acapulco, cuyo objetivo trata de integrar un modelo de policía civil con una visión transversal donde concurre el servicio policial y la sensibilidad social que tiene

como finalidad recuperar la confianza de los cuerpos policiales, la cual tuvo dos etapas: desarrollo de capacidades en el personal policial así como su equipamiento y la fase dos de migración del C2 a C4 sistema tecnológico que permitan una mejor gestión y toma de decisiones para la atención de incidentes que se tenga conocimiento y sean reportados por la ciudadanía.



Sé que no es suficiente lo que se ha hecho para garantizar la estabilidad del gobierno y sus instituciones, sino también debemos seguir creando las condiciones de seguridad y paz, mediante la prevención y la aplicación de las leyes, siempre respetando los derechos humanos. Con el actuar coordinado de los tres órdenes de gobierno se está caminando para tener una policía de proximidad social, que dé confianza a la ciudadanía, en su trabajo de prevención del delito todos los días y en todo momento.

Nuestras acciones principales se enfocan en tres estrategias:

- Coordinación en los tres órdenes de gobierno.
- Capacitación y profesionalización del cuerpo policial.
- Sistema integral de atención y seguridad ciudadana basado en las tecnologías de la información.

Para dar seguimiento y evaluar las acciones en materia de seguridad pública, hemos participado en las sesiones de la Mesa Regional de Coordinación para la Construcción de la Paz con la participación de los tres niveles de gobierno y representantes de la Marina Armada de México, el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Policía Estatal, con el único fin de disminuir los delitos y procurando el bienestar de la población.

La Secretaría de Seguridad Pública a través del Centro Municipal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, implementa acciones y estrategias en materia de prevención del delito en coordinación y colaboración de los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil, basado en el Modelo Mu-



nicipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En este sentido se realizan acciones interinstitucionales con otras dependencias municipales con el único objetivo de garantizar la seguridad de la ciudadanía mediante políticas de prevención social de la violencia por medio de la participación ciudadana. Para la cual, se desarrollaron los programas:

- **Prevención de la violencia escolar (bullying).** Se impartió la conferencia: Sana convivencia y la cultura de la paz, prevención de la violencia y acoso escolar;
- **Conviviendo con mis policías.** Mediante la proximidad social, se realizan actividades lúdicas en las instituciones educativas, espacios públicos y bibliotecas públicas, para transmitir a cada niña, niño y adolescente, que es un ser humano con igualdad de condiciones y oportunidades, y lograr que proyecten de sí mismos un futuro con metas a cumplir, visualizándose como ciudadanos responsables, realizados y productivos, para formar parte de una sociedad saludable. En este contexto se imparte el taller Seguridad Vial Infantil, beneficiando a 207 niños, 98 mujeres y 109 hombres.
- **Prevención de la violencia digital.** La Secretaría de Seguridad Pública a través del Centro Municipal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, mediante la proximidad social, realiza la campaña Uso correcto de las redes sociales y Violencia Digital, participando 585 mujeres y 628 hombres.

- **Prevención de la violencia de género.** Se promueve el reconocimiento de las mujeres que abrieron el camino para la integración de la mujer en todos los ámbitos sociales. Se sensibiliza para erradicar la violencia en todas las formas y entornos sociales, fomentando la igualdad entre mujeres y hombres, mediante acciones en las escuelas que abordan las actitudes y conductas aceptables para una sana convivencia escolar y social. Que las nuevas generaciones reconozcan y promuevan la participación plena y equitativa de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad. Para este propósito se imparte la plática Prevención de la violencia familiar y género. Y se capacitaban 664 hombres y 637 mujeres.



Además, como parte de las actividades de vacaciones de verano, se puso en marcha el programa **Verano en Acción** con Prevención a través del Centro Municipal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, impartiendo temas como: Introducción a los primeros auxilios, Cuidado al medio ambiente, Seguridad vial, Introducción a la robótica, Activación física, Defensa personal, Habilidades psicoemocionales, Cuentacuentos y Manualidades con material reciclado; con la finalidad de fomentar el aprendizaje y sano esparcimiento entre niñas, niños y adolescentes de 7

a 15 años, se contó con la participación de 25 niñas y nueve niños.

**Centro de control, comando, comunicación, cómputo e inteligencia (C4).** Con el objetivo de hacer uso y aprovechamiento de herramientas tecnológicas que permitan brindar una respuesta inmediata y adecuada a las incidencias ocurridas en la ciudad, así como ofrecer la correcta atención a las emergencias reportadas por la ciudadanía, con recursos del ejercicio fiscal 2023 esta administración destinó la cantidad de 119 millones 999 mil 924 pesos con el propósito de atender las tareas de planear, organizar, dirigir, programar, controlar y comunicar todas las unidades y fuerzas policiales, así como de la dotación de cómputo e inteligencia informativa, con la finalidad de salvaguardar la seguridad de toda la ciudadanía. Con esta inversión se implementaron:

- **Enlaces Backbone (implementación de consolas centrales para comunicación encriptada)**
- Rehabilitación de 2 torres de repetición
- Instalación, configuración y puesta en marcha de la solución llave en mano comunicación crítica.
- Puntos de Monitoreo Inteligentes (PMI'S)
- Suministro, instalación y puesta en marcha de sistemas de videovigilancia
- Adquisición de cámaras de última tecnología, y gabinetes de acero, así como terminales de ayuda o intercomunicadores y centros de carga termomagnéticos.
- **Botones de auxilio a escuelas**
- Terminales de ayuda o intercomunicadores, con iluminación automática y visión nocturna, alarma de un botón y llamada de emergencia SOS.
- **C2 Monitoreo a C4**
- Plataformas, sistemas de almacenamiento, servidores, configuraciones de alertas y pá-

nico, pantallas FULL HD, entre más equipamiento tecnológico.

- **Drones**
- **Control de acceso**
- Control de acceso y de reconocimiento facial para exteriores.
- **Mantenimiento preventivo**
- **Mantenimiento correctivo reemplazo**
- **Aplicación móvil ciudadana y respondiente**
- Suministro e instalación de sistema de despacho asistido por computadora, cuyo objetivo principal es el control operativo de las solicitudes de apoyo que son recibidas en el centro de atención de emergencias y canalizadas a las unidades de ayuda correspondientes para la recepción, asignación y atención de los ciudadanos involucrados en incidentes reportados.
- Debido a las afectaciones a la infraestructura a consecuencia del huracán Otis, se destinaron recursos por la cantidad de 40 millones 222 mil 724 pesos del ejercicio fiscal 2024 para la 2ª parte del C4.

Además, se realizó la inversión de 146 mil 404 pesos para la adquisición de suministros médicos de la SPP y su Unidad de Urgencias Médicas, que incluye cuatro ambulancias con servicio médico, con la finalidad de brindar los primeros auxilios a turistas nacionales y extranjeros, y la población del puerto.

Para dar identidad a los elementos de la SSP, se hizo entrega de uniformes a 430 elementos que consiste en 400 pantalones tácticos, 786 camisolitas tácticas manga larga de gala, 160 pares de botas tácticas, 426 kepis, 11 chalecos balísticos, seis cascos balísticos, 1,180 impermeables y furnitura completa, consistente en funda para escuadra, porta esposas con esposas, porta lámpara y lámpara de led, porta gas y porta bastón y bastón extensible.

En estos tres años se ha trabajado arduamente en el tema de seguridad pública, por lo que se ha destinado recursos en infraestructura, equipamiento, uniformes y vehículos para eficientar los servicios.

**Operativos de protección ciudadana.** Se han implementado 17,039 operativos de protección ciudadana y proximidad social, en coordinación con la Marina Armada de México, en las diferentes colonias, calles y avenidas del puerto, así como la zona suburbana, con el objetivo de resguardar la seguridad de la ciudadanía y de turistas que visitan el puerto.

Resultado de estas acciones durante el período que se informa, fueron detenidas 1,910 personas, siendo remitidos 1,811 al juez calificador, cinco al Ministerio Público Federal y 94 al Ministerio Público del Fuero Común.

Con el objetivo de coadyuvar a mantener el orden y la tranquilidad dentro de la zona turística brindando asistencia a turistas nacionales y extranjeros, así como a la ciudadanía en general se realizaron recorridos constantes para la prevención del delito en lugares de la franja turística con mayor índice de hechos violentos, atendiendo 3,032 auxilios, (activación de alarmas, riña, personas extraviadas, lesionados, entre otros) así como 9,112 dispositivos de seguridad en diferentes eventos con la finalidad de resguardar la integridad física de los organizadores y participantes.

Asimismo, fortaleciendo el programa de prevención al delito y en protección a la tortuga marina, a través de la Dirección de Policía Turística se implementaron operativos en recolección de productos quelonios, así como la liberación de sus crías, con la finalidad de preservar la especie golfinia, lográndose establecer alianzas con los diferentes campos tortugueros de hoteles de la bahía para la protección e incubación de los huevos, contabilizando un total de 147 tortugas, se recuperaron un total de 6,026 huevos y se rescataron un total de 42 crías.

Como parte de las acciones de la Dirección Especializada para la Atención a la Violencia Familiar y de Género; en este último año de administración se abrieron 458 expedientes para usuarias de primera vez, se brindaron 804 asesorías legales, por parte del área psicológica, se dieron 246 atenciones como intervención en crisis y procesos terapéuticos para mujeres, hombres, hijas e hijos. Además, se reintegraron al núcleo familiar 26 entre niñas y niños, así como adultos mayores. Asimismo, el área operativa dio cumplimiento a 536 solicitudes de medidas de protección para víctimas de violencia familiar, instruidas por la Fiscalía General del Estado a través de la Agencia Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Familiar.

En atención a la ciudadanía en general que visita nuestras playas, la División de Urgencias Médicas Básicas, atendió 509 auxilios de diferentes tipos y la División de Rescate Marino 165 auxilios y se logró recuperar a 23 menores de edad extraviados sobre la

### Secretaría de Seguridad Pública Inversión 2021-2024



franja de arena, entregándoles a sus respectivos familiares bajo previa identificación.

Como parte de las acciones de la Dirección de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública, se realizan de manera permanente el operativo Escuela Segura con el fin de evitar incidentes que pongan en riesgo al alumnado, padres y madres de familia y personal docente; además de brindar auxilio y apoyo vial para salvaguardar la integridad de la ciudadanía en diferentes eventos, tales como: Tianguis Turístico, Bodas Colectivas, Bodas Igualitarias, Pride Fest, Jolgorio Acapulqueño, Aca Moto Fest, Abanderamiento de Escoltas, Leer para transformar, Concierto de Los Aguilar, XVII Festival Internacional La Nao, y demás eventos culturales y deportivos. A la fecha se han realizado 9,873 operativos, 516 operativos técnicos integrales, y 52,144 infracciones.



Para un desarrollo de competencias, capacidades y habilidades de todos los elementos policiales administrativos y operativos, en este último año, se realizó la capacitación y profesionalización a 1,051 servidores públicos de todas las direcciones de la SSP; en temas como: Evaluación de control de confianza a 321 elementos, Curso taller de capacitación e igualdad de género a 206 elementos, Práctica de tiro a 141 elementos, Actuación policial ante caso de violencia contra la mujer y femicidio a 77 elementos, Competencias básicas a 25 elementos, Proximidad social a 33 elementos, Plática emocional a 18 elementos y a 115 elementos en Capacitación en infracciones digitales.

En tres años, los elementos policiales han recibido capacitación para desarrollar sus habilidades y de-

Capacitación y Profesionalización de los elementos policiales	
Curso/Taller	Personal capacitado
Evaluación de control de confianza	321
Curso Taller de capacitación e igualdad de género	206
Práctica de tiro	141
Actuación policial ante caso de violencia contra la mujer y femicidio	77
Competencias básicas	25
Proximidad social	33
Plática emocional	18
Plática de delitos ambientales	115
Capacitación en infracciones digitales	115

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública. Septiembre 2024.

sarrollo de sus competencias para tener un mejor desempeño en sus labores.

**Operativo Semana Santa.** Con la participación de 12 mil agentes y más de 100 vehículos de diferentes corporaciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno, se puso en marcha el Operativo Vacacional de Semana Santa 2024, trabajando de manera coordinada para brindar seguridad a los visitantes y residentes. Por parte de la SEMAR se contó con la participación de 2,160 elementos, tres embarcaciones tipo defender, cuatro motos acuáticas, dos embarcaciones menores, dos patrullas interceptoras, un M117 (vehículo todo terreno militar) y seis pickup; la Guardia Nacional participa con 10 mil elementos operativos; la SSP del Estado de Guerrero participó con 45 elementos, siete patrullas, además de 11 operativos de la Policía Estatal de Caminos, tres patrullas y dos motocicletas; la SSP Municipal con 30 elementos de la Policía Urbana, 14 patrullas y dos motocicletas; la Policía Vial con 60 elementos, 20 patru-



llas y 10 motocicletas; la Policía Turística con 48 elementos, cinco salvavidas, 14 patrullas, dos cuatrimotos y una moto chopper, la Policía Rural participó con 10 elementos operativos y dos patrullas.

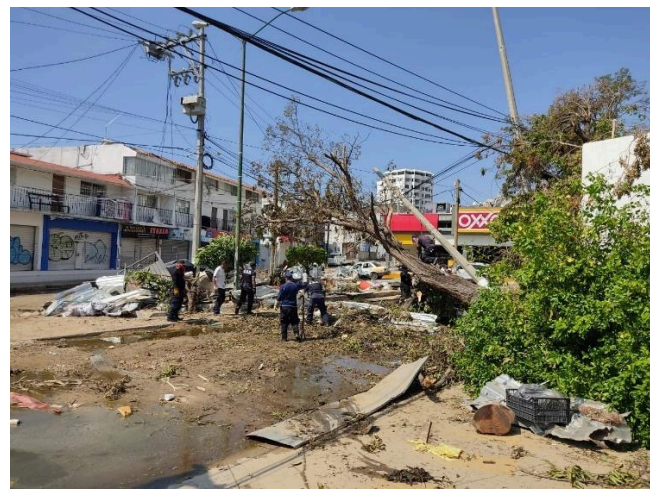
Capacitación y Profesionalización de los elementos policiales 2021-2024			
Curso/Taller	Personal capacitado	Curso/Taller	Personal capacitado
Evaluación de control de confianza	321	ABC contra la violencia de género	24
Curso Taller de capacitación e igualdad de género	206	Ley sobre el uso de la fuerza	216
Práctica de tiro	141	Sensibilidad de los derechos humanos	268
Actuación policial ante caso de violencia contra la mujer y femicidio	77	Mantenimiento de vehículos de gasolina	107
Competencias básicas de la función policial	599	Educación Vial	23
Proximidad social	46	Evaluaciones de control de confianza	330
Plática emocional	18	Formación inicial	69
Plática de delitos ambientales	115	Profesionalización de atención a emergencias médicas para la fuerza del orden	23
Capacitación en infracciones digitales	115	Permanencia, ascensos y promociones	135
Evaluación al desempeño operativo	396	Pruebas de licencia oficial (psicológica, médica y toxicológica)	14
Acondicionamiento físico	293	Primer respondiente	113
Deontología y eficacia en su actuación	298	Ortografía y redacción	41
RND Faltas administrativas, actualización y Centros de detención y captura	244	RCP, Manejo de extintores y control de incendios	289
Evaluación de la LOC-110	726	Policía basada en evidencias	25
Nutrición pierde kilo ganando	65	Curso para instructores	10
Mediación policial	12	Detención y puestas a disposición	11
Registro Nacional de detenciones	255	Reacción a emboscada	12
Actuación policial desde perspectiva de género orientada a la alerta de género	40	Planeación táctica	15
Policía de género	202		



**Operativo Vacaciones de Verano 2024.** En una labor conjunta y coordinada entre dependencias y corporaciones encargadas de la seguridad pública y la protección civil de los tres órdenes de gobierno, se busca brindar a la ciudadanía y visitantes condiciones de paz, confianza y tranquilidad durante esta temporada vacacional.

La colaboración, la solidaridad, el compromiso con el servicio y sobre todo el gran cariño por esta ciudad, nos convocan a trabajar con el mayor compromiso por el bienestar colectivo. El arranque de este operativo, nos permite corroborar que somos más los que anhelamos un Acapulco con tranquilidad, crecimiento y desarrollo.

Un merecido reconocimiento a todas las direcciones que integran la SSP, por la gran labor y compromiso con la sociedad acapulqueña para la reconstrucción de nuestra ciudad después del paso del huracán Otis, con labores de limpieza, retiro de escombros, vigilancia y recorridos, coadyuvando con todas las dependencias de los tres órdenes de gobierno.



En estos tres años de administración mi gobierno tiene el firme compromiso de realizar acciones para atender la seguridad y garantizar el estado de derecho, haciendo valer los derechos humanos, constituyendo así los cimientos para lograr una sociedad próspera y en paz, con oportunidades iguales para todas y todos; para lo cual, se destinaron recursos para la profesionalización, capacitación e inversión en infraestructura. La seguridad pública debe proporcionar la protección del orden público y la seguridad ciudadana.

**Protección civil como cultura de prevención y gestión integral de riesgos.**

El gobierno municipal a través de la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos, realiza acciones preventivas, preparativas y de fortalecimiento de las capacidades de respuesta, para salvaguardar la integridad de toda la ciudadanía en distintos tipos de emergencias, desastres naturales o causados por la acción humana.

Con el paso del huracán Otis, de manera emergente se activaron los protocolos de preparación, alertando a la población y visitantes sobre el impacto de este fenómeno. En las primeras horas después del desastre, se activó el Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales por parte del gobierno federal, para atender a la población damnificada, cubriendo las necesidades prioritarias e inmediatas.

Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil se habilitaron refugios temporales y con la Secretaría de la Defensa Nacional se puso en marcha el plan DN-III-E y el Plan GN-A.

De manera extraordinaria se estableció el Consejo Municipal de Protección Civil para coordinar, operar y supervisar las acciones para la limpieza y reconstrucción de Acapulco.

En este último año de administración con una inversión de 1 millón 979 mil 600 pesos, se hizo entrega de cuatro vehículos, uniformes y herramientas.

Asimismo, se destinaron más de 197 mil 541 pesos, con el objetivo de cumplir con la operatividad de sus tareas cotidianas, se realizó la adquisición de un compresor para recargar extintores y estar en las po-



sibilidades de enfrentar cualquier contingencia. Además, se realizó la adquisición de material, accesorios y suministros médicos para realizar el proyecto "Mitigación de riesgos" encabezados por la Dirección de Capacitación y Dirección de bomberos, de la Coordinación de Protección Civil, con una inversión de 81 mil 144 pesos.

Como parte de la cultura de protección civil, se llevaron a cabo 285 simulacros y 89 cursos en guarderías, instituciones educativas, dependencias municipales, así como en diversas empresas.

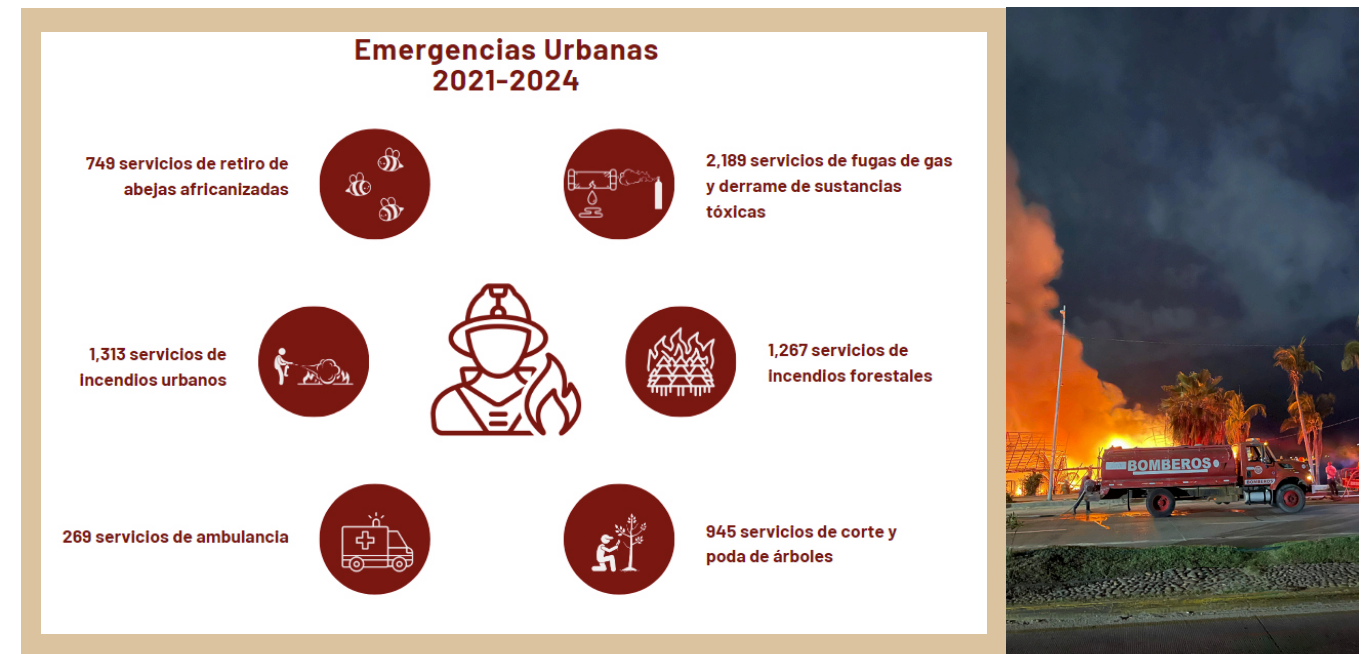
Asimismo, se han emitido 914 alertamientos, boletines y avisos preventivos de situaciones meteorológicas lluvias, huracanes, ciclones, tormentas, depresiones tropicales, oleaje, mar de fondo, tsunamis; 2,694 dictámenes técnicos y 5,778 Vistos Buenos.

**Emergencias urbanas.** A través de la Dirección de

Bomberos se brinda atención y servicio las 24/7 en la Estación Central y cuatro subestaciones Renacimiento, Coloso, Mercado y Pie de la Cuesta; en el período que se informa se atendieron 107 servicios de retiro de abejas africanizadas, 919 fugas de gas y derrame de sustancias, 342 incendios urbanos, 498 incendios forestales, 108 servicios de ambulancia y 473 servicios de corte y poda de árboles.

En estos tres años, se realizaron en total 6,732 servicios de emergencias urbanas.

Las acciones que realiza el Heroico Cuerpo de Bomberos merecen un alto reconocimiento. En medio de las adversidades derivadas del paso del huracán Otis, han demostrado una vez más su compromiso con la población y con ellos, hemos recibido el abrazo solidario de quienes alrededor del mundo, ejercen tan noble oficio.



**Gobierno sensible y con participación ciudadana**

Durante tres años he promovido un gobierno sensible y humano, consciente de la diversidad de nuestra gente, quienes son el sólido cimiento de una sociedad más próspera tal como lo impulsa la cuarta transformación. Todas y todos somos parte de esta gran ciudad y hacerla grande y próspera sólo se puede lograr si trabajamos unidos, si nos escuchamos y generamos resiliencia. Gobernar -no se debe olvidar-, es servir sin distinciones de ninguna naturaleza.

Es aquí donde entra una figura central de la administración pública, que será la columna vertebral de toda política pública que genere a lo largo de su gestión administrativa: la cohesión social. Escuchar a las amas de casa, a la niñez, juventudes; a los adultos mayores; a la gente del campo; escuchar a los hombres y mujeres. Todas las voces son importantes.

A este gobierno, le interesa que cada quien haga su parte para la construcción del hogar que todos merecemos, un municipio, una ciudad con ambiente seguro, de garantías y legalidad que permita el desarrollo de sus habitantes.

Para lograr este objetivo se han realizado constantemente acciones de diálogo permanente, mesas de trabajo, atención personalizada, canalización y seguimiento de peticiones, apegado a los derechos humanos y en coordinación con los tres órdenes de gobierno. Algunos de los problemas que son constantes: educación, justicia, seguridad (búsqueda de personas desaparecidas), abastecimiento de agua potable, asuntos de carácter laboral, transportes, problemas de recolección de desechos sólidos y de solicitudes de obra pública, que, si no se les da la atención, impacta negativamente en la ciudad.

En lo particular, tengo un compromiso claro; se decidió cambiar el rumbo de nuestra ciudad y asumí con responsabilidad ese enorme reto junto a un gran equipo de colaboradores. La instrucción para todo el personal de servicio público es muy clara: integrar un gobierno que trabaje todos los días para la gente.

Bajo la premisa de política de puertas abiertas y de diálogo, la Secretaría General y las dependencias



que la integran, mantienen comunicación con diferentes sectores de la sociedad a través de grupos representativos y actores sociales.

En este último año a través de la Dirección de Gobernación, se ha dado atención a 175 manifestaciones, marchas, bloqueos y tomas de instalaciones, 50 de competencia municipal y 125 de competencia

estatal y federal; que fueron resueltas a través de la mediación, escuchando las inconformidades, siempre apegados a la normatividad y respetando los derechos humanos de las y los manifestantes.

Asimismo, se han atendido 2,356 jóvenes clase 2005 y remisos en la Junta Municipal de Reclutamiento en Coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, para la tramitación de su cartilla de identidad militar, constancia de reposición, no inscripción y de trámite.

**Atención a Comisarías y Delegaciones.** Se han realizado 627 reuniones de trabajo y audiencias con comisarios/as y delegados/as municipales con el fin de atender las necesidades más prioritarias de sus comunidades y localidades. Además, el 06 de octubre de 2023 se llevó a cabo la elección del Consejo Consultivo de Comisarios Municipales 2023-2024 en un ambiente de armonía y respeto, en un proceso transparente e imparcial se eligió un presidente y un secretario.

Cabe resaltar que se han entregado de manera mensual apoyo económico a 120 comisarios/as y delegados/as del municipio; además el 23 de octubre 2023 se realizó la entrega de sellos y credenciales a delegadas y delegados municipales y se les impartió el Taller de Prevención de la violencia.

También los días 16, 23 y 30 de junio 2024 se realizaron elecciones para las comisarías de 37 comunidades, entre las cuales destacan: La Providencia, La Calera, Xolapa, La Estación, Cerro de Piedra, La Zanja (La Poza), El Veladero, Dos Arroyos, El Bejuco, Pie de la Cuesta, La Sabana, Llano Largo, Santa Cruz, El Campanario y Lomas de Chapultepec.

Asimismo, el 14 de julio se realizaron elecciones extraordinarias en 25 comisarías, algunas de ellas: Pueblo Madero, Tunzingo, Oaxaquillas, Cacahuatpec, Órganos de Juan R. Escudero, Amatillo, Aguas Calientes, Puerto Marqués y Salsipuedes. Cabe destacar que estas autoridades auxiliares coadyuvan de manera significativa al desempeño de una administración pública eficaz.

A través de la Dirección de Integración Ciudadana y Asuntos Jurídicos, se implementan acciones para atender problemas vecinales de forma gratuita, y la oportunidad de que se resuelvan las controversias de una manera oportuna y ágil. Para el período que

se informa, se recibieron 465 quejas vecinales, se tienen 50 quejas en proceso en este año 2024; 114 quejas resueltas por desistimiento, 218 quejas vecinales conciliadas y 387 quejas resueltas favorablemente. Además, se giraron 250 citatorios, se realizaron 10 visitas domiciliarias, 363 encuestas realizadas, se dio apoyo logístico a 107 asociaciones religiosas, se formaron 112 comités vecinales y se capacitaron a 206 comités vecinales y a organizaciones sociales. De esta manera se dan alternativas de solución y mediación de conflictos evitando instancias jurídicas y gastos innecesarios, además de la formación y capacitación a las organizaciones sociales.

El gobierno municipal a través de la Dirección de Asuntos Jurídicos, brinda asesoría a las diferentes dependencias de la administración, además de vigilar y garantizar el actuar jurídico con instancias competentes y defender los intereses del mismo.

En materia laboral se cuenta con 1,563 expedientes de la administración anterior y 171 de la administración actual, por concepto de laudos se han pagado 5 millones 559 mil 560 de pesos. Durante estos tres años, esta administración ha cumplido con las resoluciones del pago de laudos de administraciones anteriores, siempre haciendo valer los derechos de la base trabajadora.

Pago de laudos Millones de pesos 2021-2024			
Acción	1er año	2º año	3er año
Laudos	15,146,503.53	12,234,294.70	5,599,560.10

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General. Septiembre 2024.

Con respecto a materia civil, se cuenta con 159 expedientes; 59 pertenecen a la administración anterior y un monto en contra de 81 millones 513 mil 741 pesos millones de pesos.

En materia de lo contencioso-administrativo, se cuenta con 1,673 expedientes, de los cuales 373 demandas fueron concluidas.

Para dar cumplimiento a la normatividad de expedir licencias, permisos, concesiones y autorizaciones de establecimientos y espectáculos públicos, la Dirección de Reglamentos y Espectáculos, realiza las funciones de control, vigilancia, inspección y cumplimiento de las leyes vigentes.

En este último año, se atendieron 3,349 contribuyentes que concurrieron a realizar sus trámites y asesorías, y 43 quejas ciudadanas.

Se realizaron 183 operativos a establecimientos comerciales, 20 operativos de fines de semana y fines de semana largo para vigilar el cumplimiento de la normatividad vigente, así como medidas sanitarias en algunos lugares; se verifica que se cuente con la documentación en regla, horarios establecidos, etc. Conjuntamente se realizaron 2,571 procedimientos administrativos a establecimientos por contravenir los ordenamientos municipales. Asimismo, se entregaron 218 permisos temporales y se recaudaron 248 mil 889 pesos; se realizaron 236 degustaciones y eventos especiales recaudando 9 millones 265 mil 051 pesos y se emitieron 17 actas circunstanciadas de clausura.

Se implementaron acciones para la recaudación en el pago de licencias y permisos de funcionamiento; se recaudaron 9 millones 821 mil 247 pesos por negocios tolerados, y 25 millones 896 mil 184 pesos por horas extras.

A través de la Dirección de Control y Gestión de la Secretaría General, se da atención a la demanda ciudadana y a organizaciones, a la fecha se recibieron 569 solicitudes y peticiones canalizadas a las diferentes dependencias que conforman este Ayuntamiento, y se han atendido 88 audiencias.

Por otra parte, con el objetivo de dar certeza, reconocimiento e identidad jurídica de las personas, la Dirección de Registro Civil, durante este tercer año se realizaron 6,206 registros de nacimientos, 2,351 actas de matrimonio, 1,112 anotaciones marginales, 106 constancias de inexistencia de registros, 3,749 defunciones, 1,211 divorcios, 113 registros de reconocimiento de hijos, 2,693 trámites y expedientes de CURP realizados y 1,432 pláticas prematrimoniales.

Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario, se llevaron a cabo las bodas colectivas para formalizar su unión, con 170 parejas participantes del programa Bodas Colectivas 2024, otorgándoles así respaldo jurídico. Cabe hacer mención, que todos los trámites fueron de manera gratuita.

Dando cumplimiento a las reformas en el año 2022 al Código Civil y a la Ley del Registro Civil para reconocer el matrimonio entre personas del mismo sexo, se celebraron Bodas Igualitarias 2024, dando certeza jurídica a ocho parejas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+; garantizando el respeto de los derechos de todas y todos, promoviendo la libertad, el amor y la no discriminación.

Además, en coordinación con el DIF Municipal, la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario,

Bodas colectivas e igualitarias 2021-2024			
Acción	1er año	2º año	3er año
Bodas colectivas	250	326	170
Bodas igualitarias	-	15	8

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección del Registro Civil de la Secretaría General. Septiembre 2024.

Dirección de Registro Civil Trámites y servicios 2021-2024	
Trámites y Servicios	Cantidad

Registros de nacimiento	22,208
Actas de matrimonio	8,171
Anotaciones marginales	5,083
Constancias de inexistencia de registros	694
Actas de defunción	11,789
Actas de divorcio	5,215
Registros de reconocimientos de hijos	364
Trámites y expedientes de CURP	16,096
Pláticas prematrimoniales	3,205

rio y el Instituto de la Mujer, se realizaron 15 campañas gratuitas de registro de nacimiento en diferentes colonias y localidades del municipio, brindando apoyo a 94 menores de 8 años para que obtuvieron su registro; con este trámite no solo se da reconocimiento jurídico e identidad, sino también se garantiza y se respetan sus derechos a la salud, educación y alimentación.

Con el objetivo de mejorar la imagen, la vialidad y la seguridad de la ciudadanía, a través de la Dirección de Vía Pública, se realizan operativos permanentes de alineamiento de mercados y de supervisión de espacios públicos, banquetas, calles, andadores, accesos de playa, parques, jardines, estacionamientos para facilitar la movilidad y transporte.

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se entregaron 260 notificaciones de bienes encontrados obstruyendo e invadiendo la vía pública en diversas colonias del puerto, así también, 15 operativos de recuperación de calles y andadores invadidos por particulares, 105 operativos de reordenamiento y alineamiento del comercio informal.

Además, se entregaron 175 notificaciones por vehículos abandonados, 260 retiro de aparta espacios, anuncios y otros bienes, y 32 operativos de retiro de vehículos abandonados.











2021-2024